

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA



**“HISTORIA DEL TEMPLO COLONIAL INMACULADA
CONCEPCIÓN DE SAYHUA – POMACANCHI, PROVINCIA DE
ACOMAYO (SIGLO XVIII)”**

Tesis presentada por la Bachiller:

ANA RUTH CONCHA CORVACHO

Para optar al título Profesional:

LICENCIADO EN HISTORIA.

ASESOR:

Mg.: Víctor Darío Mormontoy Cañari

CUSCO – PERU

2019

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada a todas las personas que me acompañaron en la intensa labor de investigación y redacción, en especial a mis padres Alicia, Víctor y Eustaquio por su infinito amor y porque su enseñanza fue la inspiración de esta investigación. A mis hermosas hijas Annette y Adriana que son mi motor y motivo, y a mí amado esposo Nelson, por su incondicional compañía y por brindarme su aliento en todo momento.

Ana Ruth Concha Corvacho

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a mi asesor de tesis, Mg. Víctor Darío Mormontoy Cañari, por acompañarme en todo el proceso investigación y la confección de este documento. Por guiarme como un buen maestro y un buen amigo; por enseñarme que los caminos de la investigación son vastos y hay que recorrerlos con compromiso y alegría.

A mi querido amigo Juan Fernando Vargas Béjar, por las valiosas enseñanzas y su valioso apoyo para encaminar este trabajo.

A todos los familiares y amigos con quienes compartí libros, conversaciones y opiniones, y que hoy se alegran de ver que este proceso llegó a su fin.

Muy agradecida de ustedes.

ANA RUTH

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos vigente, pongo a vuestra consideración la tesis intitulada “HISTORIA DEL TEMPLO COLONIAL INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAYHUA – POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO (SIGLO XVIII)” para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia.

Para la realización de esta investigación fue imprescindible la búsqueda y análisis de documentos de archivo y bibliográficos con datos referidos al templo y particularidades específicas a la dinámica política y económica de religiosos al frente de dicha institución.

El presente trabajo trata del proceso histórico referido al templo Inmaculada Concepción de Sayhua en el siglo XVIII sin lugar a duda la ubicación estratégica del templo y los murales del interior del templo, son una interesante muestra del arte como instrumento al servicio de la religión católica y su entusiasmo en el adoctrinamiento de los naturales.

En las doctrinas de naturales, los curas y sacerdotes se ocuparon de inculcar en el aborigen un modo de vida, a través de las manifestaciones artísticas por ejemplo para inculcar el espíritu servil del aborigen se tomó como arquetipo al Cristo doliente, es así que esta investigación es un recorrido por diferentes repositorios, considerando no sólo la validez de las fuentes de consulta y el análisis histórico en cada tema, sino también la pertinencia y contexto.

Existen puntos complementarios surgidos de los planteamientos iniciales, que al ser indagados con nuevos criterios pueden ser abordados en otros trabajos de investigación, porque no son preponderantes en esta tesis, como por ejemplo un estudio a profundidad sobre el aspecto arquitectónico o artístico, que pudiera incrementar información vinculante, considerando la intención y finalidad del presente trabajo.

Espero que esta investigación cumpla con los requisitos y exigencias necesarios y que su lectura sea de agrado de los lectores. Anticipo mi agradecimiento por vuestros aportes y sugerencias.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. Título: “HISTORIA DEL TEMPLO COLONIAL INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAYHUA – POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO (SIGLO XVIII)”

II. Introducción

El templo colonial “Inmaculada Concepción” ubicada en la comunidad de Sayhua en el distrito de Pomacanchi, provincia de Acomayo en el Cusco, guarda importante información histórico-artística que es menester investigar, por cuanto a lo largo del tiempo se ha evidenciado un notable descuido en su cuidado y valor, lo que a su vez propició intervenciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

Tomando en cuenta su estructura cultural, el presente trabajo está siendo bosquejado considerando la importancia que tuvo el templo como vice-parroquia de Pomacanchi, su importancia artística y el análisis de las intervenciones en relación al aspecto arquitectónico, las pinturas y murales que tiene. Ello permitirá abordar de mejor manera un estudio pormenorizado del contexto histórico del templo, además de considerar el tiempo en el cual los templos cumplían un papel en la colonización y evangelización que significó la enajenación de nuestra religiosidad con la intención de extirpar idolatrías y consolidación española con sus formas de dominio cultural.

III. Problema de Investigación

III.1 Planteamiento de Problema

Los diferentes estudios realizados en templos del sur andino por Teresa Gisbert, Elizabeth Kuon, Flores Ochoa, Pablo Macera en otros nos da una idea de la magnitud de templos en el ande peruano, la ciudad del Cusco, fue uno de los centros más importantes en la colonia, porque conectaba el sur andino hacia las minas de Potosí y los colonizadores en su afán de evangelización construyeron un sinnúmero de templos en lugares estratégicos con una producción de riqueza artística cuya institución por excelencia fue la Escuela Cusqueña, en ese sentido surge la necesidad de reconstruir la historia de los templos en el ande como es el caso del templo de Inmaculada Concepción de

Sayhua, de donde se encuentra escaso registro bibliográfico de primera mano sobre el estudio completo del proceso histórico-artístico por lo que me abocaré específicamente a hacer una reseña histórica del templo Inmaculada Concepción y sus particularidades arquitectónicas y murales que alberga en su interior a partir de datos de archivo, fuentes orales, fuentes materiales y bibliográficos para llegar al objetivo planteado se delimita el trabajo al siglo XVIII (1700-1800) por la relevancia que tenían los templos para esa época donde cumplían un rol preponderante.

III.2. Formulación de Problema

a. Problema General

¿Cómo fue el proceso histórico del templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?

b. Problemas Específicos

- ¿Cuál fue la funcionalidad primaria que cumplió el templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?
- ¿Qué manifestaciones artísticas guarda el templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?

III.3. Justificación de la Investigación

La presente investigación es relevante y pertinente en razón de:

En primer lugar, se centrará en el estudio del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua, que data de la época colonial a principios del siglo XVIII, enfocado en el contexto histórico con el fin de hurgar en los documentos y hechos históricos para comprender por qué fue una zona estratégica para la construcción de este templo, dentro del papel fundamental que ejercía la iglesia para la conversión a la fe católica de los naturales, llegando inclusive hasta zonas rurales de difícil acceso.

En segundo lugar, se precisa hacer el estudio y análisis detallado de la arquitectura del templo y la pintura mural para dar a conocer la riqueza artística que guarda el templo en su interior y su implicancia de esta última - de acuerdo a la interpretación de la representación artística

En tercer lugar, se realizará la investigación, por la necesidad de generar un registro documentado sobre el estudio histórico-artístico del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua.

Finalmente, lo que se quiere lograr es que se le tome la debida importancia y difundir el conocimiento sobre este templo, ya que estamos hablando de una época donde se pone mucho énfasis a la evangelización y la extirpación de idolatrías, relacionados además con la historia regional del Cusco, especialmente sobre los templos coloniales que están a las afueras de la ciudad del Cusco, es decir en zonas rurales y pueblos donde ocurrieron hechos muy importantes de nuestra Historia.

III.4. Definición del Problema

El significado de la construcción de templos (que son un patrimonio heredado) permite notar el afán de evangelización a los naturales que vivían en estos territorios, que según el punto de vista de los españoles eran idolatras, porque no entendían la ideología andina.

En este sentido, con el afán de contribuir al conocimiento de esta problemática, reconociendo su trascendencia en la reconstrucción de la historia regional del Cusco, se propone realizar un estudio del contexto histórico del templo colonial “Inmaculada Concepción” de Sayhua en el siglo XVIII. Concretando el interés de este trabajo, se plantea analizar la importancia del arte que alberga en su interior el templo representada en pintura mural, escultura entre otros, debe entenderse que este trabajo está orientado fundamentalmente al conocimiento de aspectos descriptivos en una realidad concreta como es el estudio histórico - artístico del templo Inmaculada Concepción de Sayhua.

III.5. Limitaciones del Problema

Dentro de las limitaciones del problema planteado se puede mencionar el acceso al templo “Inmaculada Concepción” de “Sayhua” por medidas de seguridad.

Dicho acceso es limitado, ya que los pobladores que resguardan el bien cultural no dejan ingresar a cualquier persona, ni fotografiar debido a la desconfianza que tienen al haber sido víctimas de robos de los bienes del templo. Sin embargo, la labor del investigador es asumir estas limitaciones dentro del problema de investigación para dar una respuesta académica.

IV. Objetivos de la Investigación

Los objetivos que planteo en el presente trabajo de investigación son los siguientes.

IV.1. Objetivo General

- Estudiar el proceso histórico del templo Inmaculada Concepción de Sayhua del Distrito de Pomacanchi, Provincia Acomayo en el siglo XVIII.

IV.2. Objetivos Específicos

- Determinar los objetivos estratégicos que cumplió el templo Inmaculada Concepción de Sayhua del Distrito de Pomacanchi, Provincia Acomayo en el siglo XVIII.
- Describir el contexto artístico del templo Inmaculada Concepción de Sayhua del Distrito de Pomacanchi, Provincia Acomayo en el siglo XVIII.

V. Marco Teórico

V.1. Antecedentes de la Investigación

A nivel internacional:

En la Tesis Titulada “Estudio Histórico - Arqueológico del antiguo templo parroquial “Nuestra Señora de los Remedios”. La antigua Guatemala” presentada por Cruz Caballeros Ana Leticia para optar el título profesional de licenciada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia- 2006. En su investigación parte del objetivo general que es conocer la importancia que tuvo el templo “Nuestra Señora de los Remedios” para la población de Santiago capital del Reino de Guatemala en la Época Colonial (1524-1821), con especial atención a los pobladores del barrio de los Remedios, al ser ésta obra arquitectónica la concreción material de la fe y devoción de sus feligreses, así como de la permanencia del templo durante varios años en este lugar; y con ciertos objetivos específicos: a) conocer los orígenes históricos del templo de “Nuestra Señora de Los Remedios”. b) conocer las fases constructivas del Templo. c) hacer un registro de los bloques de muros derruidos en los distintos sectores del Templo. d) realizar un estudio estilístico de la fachada. e) dar a conocer los valores históricos y artísticos del Monumento. Para la comprobación de esta hipótesis fue necesario desarrollar la investigación, a través de dos ciencias: La Arqueología y la Historia, cada una con sus propios métodos y técnicas de investigación, dividido en siete capítulos. Arribando a las siguientes conclusiones el aumento de la población en la ciudad de Santiago de Guatemala motivó la creación de nuevas parroquias, por lo que surge la de Los Remedios en 1641, la cual sirvió para atender gran cantidad de personas por tener bajo su jurisdicción los pueblos de: Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal, Gaspar, San Pedro, San Lucas y San Bartolomé. Por otra parte los procesos constructivos del Templo fueron de suma importancia, para que continuara la Parroquia en ese lugar, y seguir sirviendo a las necesidades espirituales de la población, las cuales se resumen en: bautizos, casamientos, entierros entre otros.

A nivel nacional:

En la tesis “Análisis Arquitectónico de las iglesias del alto Perú: 1650-1790” presentada por Díaz Rubio Pablo para optar el grado de Doctor en la Universidad de Sevilla año 1987. Plantea dentro de sus objetivos en un primer momento hacer un análisis de la arquitectura y el urbanismo colonial, tomando en cuenta el entorno histórico que determinaron su devenir y por lo tanto su arquitectura. Situado en el contexto, serán las propias realizaciones el objeto de análisis aceptando a mediados del siglo XVII como punto de partida; solo cuando esté justificado describirán las construcciones del periodo anterior considerado como “mudéjar”.

A las conclusiones arribadas luego del estudio son: La mayoría de los autores señalan, que a mediados del siglo XVII, se produce un cambio importante en la arquitectura del virreinato, lo que representa casi exclusivamente en clave de lenguaje formal, este cambio suele situarse en dos líneas principales: el eje Lima-Cusco con la influencia reciproca de estos dos grandes centros, que sigue los cánones Europeos y el doble foco de Arequipa y Potosí generador del estilo mestizo o de la decoración planiforme en las riberas del lago Titicaca.

La arquitectura promovida por la iglesia en el virreinato durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII se caracteriza por su homogeneidad, en parte justificada por la estructura territorial y urbana. Lima capital virreinal, Cusco cabecera del incario Potosí principal centro minero de Sudamérica y Arequipa capital comercial del clima mediterráneo y al pie del altiplano, son los únicos núcleos con desarrollo y diversidad funcional suficientes para poder ser considerados como ciudades. En este vasto territorio en vías de colonización, la primera centuria se desarrolla en el terreno religioso sobre dos ideas dominantes: una de contenido, erradicación de la idolatría y difusión de la nueva doctrina y de otra forma consolidación de una infraestructura de edificios que se atiende a la población indígena una vez reducida a poblaciones.

A nivel local:

La tesis “Historia del templo colonial San Nicolás de Bari-Zurite, Provincia de Anta”, presentada por Bañares Castillo Edgar para optar el título profesional licenciado en Historia de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco año 2010. Plantea dentro de su objetivo general, Difundir la importancia como patrimonio artístico, arquitectónico, escultórico y artesanal del Templo San Nicolás de Bari y los objetivos específicos: investigar los cambios artísticos en lo referente a las obras de arte, estudiar las principales esculturas existentes en el templo, determinar los estilos arquitectónicos de construcción del templo y sus cambios y conocer su valor como monumento religioso y civil. Partiendo de la hipótesis; como patrimonio cultural artístico, arquitectónico, escultórico tiene importancia para la historia del arte, porque es un medio de estudio para engrandecer la historia que nos dejaron personalidades del arte y por el esmero y destreza de los pintores, escultores y arquitectos entre indígenas y mestizos, estas obras de arte tienen importancia y gran valor para el estudio y desarrollo, artístico social de la humanidad. Las conclusiones arribadas luego de la investigación según el autor sobre el templo colonial Nicolás de Bari: Que es considerado un patrimonio cultural que nos legaron nuestros antepasados en el aspecto artístico el templo ostenta valiosos cuadros de pintura de la llamada Escuela Cusqueña, en lo arquitectónico es una construcción colonial, cuando entra en vigencia la ley de reducciones decretadas por el Virrey Francisco de Toledo, construida con piedra inca, adobe y teja con participación activa de aborígenes, mestizos y españoles. A través de los años, a causa de los fenómenos naturales y la intervención del hombre cambio la arquitectura como muestra la restauración del INC.

La tesis “Historia del templo de Santa Ana en el Cusco”, presentada por Conde Cjuiro Jenniffer para optar el título profesional licenciada en Historia de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco año 2018. Plantea dentro de su objetivo general, demostrar el proceso histórico que atravesó el templo de Santa Ana en el Cusco y los objetivos específicos: Determinar el motivo de la construcción de Templo de Santa Ana del Cusco. Mostrar el cambio que sufrió el templo de Santa Ana en su ornamentación en el siglo XX. Estudiar y analizar el arte pictórico, retabliería y escultórico, existentes en los templos de

Santa Ana del Cusco, su autoría y encontrar los estilos de dichas obras de arte. Partiendo de la hipótesis; El templo de Santa Ana del Cusco, propio de su devenir histórico atravesó por varios periodos a lo largo de su historia. En la época colonial fue fundada como parroquias de indios el año 1559, a raíz de una provisión que se emitió, cuya función primordial fue la evangelización del indígena del siglo XVI. Las conclusiones arribadas luego de la investigación según el autor sobre el templo colonial Santa Ana se construyó en 1559, por la necesidad de que tenían los peninsulares de contar con un lugar fijo de evangelización para los indígenas que habitaban en este barrio y lograr el cometido de superponer la religión católica sobre la andina. Según el estudio realizado se afirma, que el templo de Santa Ana del Cusco en el año 1918 sustituyó los retablos de madera de estilo barroco por retablos de yeso de estilo Neoclásico, porque los primeros fueron destruidos al desplomarse el templo 1910.

La tesis “Historia del templo colonial Santiago Apóstol de Lamay”, presentada por Cabrera Ramos Carlos para optar el título profesional licenciado en Historia de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco año 2018. Plantea dentro de su objetivo general, explicar la función que cumplió las obras de arte del templo colonial Santiago Apóstol de Lamay y los objetivos específicos: Identificar los estilos artísticos que se aprecia en las obras de arte, del templo colonial Santiago Apóstol de Lamay, describir la finalidad de las cofradías con relación a las obras religiosas del Templo colonial Santiago Apóstol de Lamay. Partiendo de la hipótesis; La función que cumple las obras de arte religioso del Templo Colonial Santiago Apóstol de Lamay, fue la decoración del templo y la evangelización de los naturales. Las conclusiones arribadas luego de la investigación según el autor sobre el templo colonial Santiago Apóstol de Lamay: Cuya edificación se remonta a finales del siglo XVI, en donde las obras de arte tuvieron la función de evangelizar a través de los mensajes de comunicación semiótica, iconográfica, simbólica y estética, cuyo objetivo fue la erradicación de la religión andina por la cristiana, lo cual estaba establecida en los concilios limenses. La iglesia colonial desde el principio fue aliada de la corona española, uniendo el poder espiritual y político.

V.2. Base Teórica

El origen del poblado de Pomacanchi proviene de dos voces: Puma referido al felino y Qanchi a la etnia de los Qanchis primeros habitantes de los territorios de Acomayo, Canchis y Quispicanchis. Se remonta a la época Pre Inca, siendo los pobladores de la etnia Qanchi los que se asentaron en las cumbres de Pomacanchi, así como en áreas próximas de Acopia y Sangarará.

Ya constituidos como Qanchis de Omasuyo, mantuvieron firme propósito de expansión y dominio territorial en Sangarará, Acopia y Pomacanchi, manteniendo así presencia en todo este ámbito, como grupo sólido, por lo que fue desarrollándose a través del tiempo. Al respecto, el cronista Guamán Poma de Ayala (1615) describe que “*muchos pueblos del Collasuyo como los Pomachapi y Collana se fueron uniendo*”¹

En la época inca, el soberano “*Inca Lloque Yupanqui conquistó pueblos del Qollasuyo sometió y redujo a los Canchis en el sector de Pucapampa, incorporándolos a las sociedades incas*”.²

Pomacanchi adquirió importancia por los “*obrajes y chorrillos e industrias formadas desde 1673 como centros textiles para abastecer de vestimenta al Alto Perú y centros de granos en Cconchacalla, siendo los españoles los primeros en establecerse en el ámbito*”³. Ya en los albores de la época republicana, se crea Pomacanchi el 29 de diciembre de 1857, integrado a los anexos de Marcaconga, Acopia, Huayqui, Sayhua y Santa Lucía.

Sayhua es una comunidad del distrito de Pomacanchi, perteneciente a la Provincia de Acomayo del departamento de Cusco, se encuentra a 23 kilómetros del distrito de Pomacanchi. El acceso a la comunidad es por una carretera sin asfaltar para vehículos motorizados, pero en el periodo estudiado

¹ Guamán Poma de Ayala, Felipe. Nueva Crónica y Buen Gobierno. Edit. Fondo de Cultura Económica. Lima. 1993. p. 71.

² Cieza de León, Pedro. Crónica del Perú. Edit. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1962, p. 252.

³ Escandell Tur, Neus. Producción y Comercio de Tejidos Coloniales: Los obrajes y chorrillos del Cusco, 1570- 1820. Centro de Estudios Regionales Andinos. Bartolomé de las Casas. Cusco, 1997. p. 257.

este fue paso al collasuyo y lugar caracterizado por la producción de granos y materias primas para la textilera de mucha demanda en Potosí.

El anexo de Sayhua se ubica a orillas del Cañón del Apurímac, y tiene como límites a los anexos de San Juan y Santa Lucía hacia el nor-oeste, la provincia de Chumbivilcas hacia el sur, y hacia el este al distrito de Surimana.

El mito que se teje acerca de su creación es el que sigue, según el relato oral del comunero Lucio Cornejo:

*“...Comenta que del lugar de Surimana, venía una pastora junto con su rebaño a pastar sus ovejas quien tenía la compañía de una mujer con la cual se quedaba charlando demasiado tiempo, llegando casi a diario tarde a su hogar, el esposo de la pastorcita sospechaba de la infidelidad de su esposa, por lo cual un día decidió ir tras ella para ver cuál era el motivo de su demora, grande fue la sorpresa cuando el comunero vio que su esposa charlaba alegremente con una mujer muy hermosa de piel clara y de cabellos dorados, pues se trataba de la Virgen Inmaculada Concepción, rápidamente el comunero dio aviso del hecho al distrito de Pomacanchi, decidiendo la población trasladar a la imagen, cuando los pobladores llegaron al lugar vieron la imagen de la Virgen petrificada, llevándosela a Pomacanchi, pero cuando volvieron a buscar la imagen ya no estaba, pues se dieron con la noticia de que la imagen había regresado al mismo lugar, que es denominado Qochasayhua, decidieron llevarla de nuevo. Pero nuevamente la Virgen decidió regresar a su lugar de origen y nuevamente la población decidió trasladarla, pero en el momento que iban a realizar el traslado respectivo cayo en este lugar una intensa granizada empezó de este modo su traslado, entonces entendieron que la Virgen quería quedarse en Qochasayhua, a lo cual decidieron hacer la construcción del Templo que hoy lleva el nombre de la Virgen Inmaculada Concepción”.*⁴

Cuando uno se dirige hacia el lugar, a unos cuantos kilómetros de recorrido puede apreciar la imagen de una fémica petrificada, justamente los comuneros hacen referencia a este hecho pues cuentan que cuando la Virgen

⁴ Cornejo, Lucio. Poblador de la comunidad de Sayhua, 55 años, agricultor, entrevista realizada por Concha Corvacho Ana Ruth el día 25 de setiembre de 2016.

era trasladada a Pomacanchi esta regresaba a su lugar de origen dejando huella de su recorrido, que habría sido borrado con el transcurso del tiempo y por la construcción de la carretera, pero en la actualidad se puede apreciar esta imagen de piedra que realmente pueda darle cierto realismo a este relato pero cabe resaltar que la comunidad de Sayhua es reconocido formalmente después del distrito de Pomacanchi y la comunidad de San Juan y Santa Lucia el 28 de Diciembre de 1978 con R.221-DAJAF-ORAMS-VII-76 .

Uno de los atractivos más hermosos del anexo de Sayhua, es su Templo que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con RDN-505-2010.

Lleva como nombre “Virgen Inmaculada Concepción”, en recuerdo al mito de origen que mencionamos líneas arriba. El templo religioso fue edificado probablemente en el S XVII ya que en el documento más antiguo de (1707-1826) libro de casamientos del Archivo Arzobispal del Cusco⁵ ya funcionaba con toda regularidad para celebrar ritos religiosos, templo que se construyó bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, conformado por el templo orientado de Norte a Sur, emplazado de forma transversal a la plaza del centro poblado de Sayhua y de forma exenta en la pequeña manzana que ocupa, la cual se encuentra delimitada en tres de sus lados por un cerco perimetral de adobe de factura contemporánea que conserva un corto tramo original hacia la parte posterior que ostenta los arcos originales.

Hacia el frente se abre un amplio arco central de adobe que da acceso al atrio frontal y a cuyos extremos, mediando cortos tramos del citado cerco perimetral, se ubican la torre exenta con campanario cúbico de un cuerpo (lado del Evangelio) y una pequeña casa cural de un piso de factura contemporánea (lado de la Epístola).

Antecediendo al templo y ubicado entre el arco de acceso y el ingreso al templo, se ubica una cruz atrial de piedra sobre peana del mismo material, presenta nave única, con presbiterio elevado en forma de poligonal trunca y separado de la nave por un arco triunfal, coro y sotacoro en el muro de pies sostenido por tres arcos de medio punto, el baptisterio y sacristía, hacia el

⁵ AAC. Libro de Casamientos Sayhua. Leg. 1707-1826. p.44.

muro de la Epístola con accesos desde el área de fieles y presbiterio respectivamente.

Exteriormente presenta voluminosos contrafuertes que en el lado del evangelio hacia el presbiterio exhibe un arco de medio punto adosada al cerco perimetral. El sencillo imafrente del templo carece de portada u ornamentación elaborada, limitándose al vano de acceso con arco de medio punto con jambas e impostas de piedra. Interiormente el templo sorprende por la riqueza de los bienes muebles (retablos del altar mayor y dos menores laterales, imágenes de bulto, pulpito, órgano ornamentos varios) y pintura mural polícroma que ocupa la totalidad de los muros en el retablo mayor y arco triunfal con escenas de pasajes bíblicos como *“La huida de Egipto, la coronación de la Virgen María, motivos vegetales y geométricos”*.⁶

La construcción del templo es de cimientos y sobre cimientos de piedra rústica con mortero de barro, muros de adobe, armadura de la techumbre de par y nudillo con tirantes de palo rollizo con cubierta de teja cerámica de estilo arabesco. La torre del campanario, de planta cuadrangular, presenta similares características constructivas.

Cabe manifestar que en el anexo de Sayhua, se pueden rescatar costumbres que la población realiza como son: El cruz velacuy, día de los muertos, también realizan fiestas como la celebración del aniversario de Sayhua en el mes de agosto, así también la festividad de la Virgen Inmaculada Concepción 8 de diciembre entre otras festividades.

Es necesario recordar también que la Iglesia como institución tuvo suma importancia en el mundo colonial porque compartió directa o indirectamente con las autoridades civiles las responsabilidades de gobierno, esto fue mediante un Patronato Real o Regio *“contrato entre el Papado y las monarquías, ganando la Corona el derecho a nombrar o ratificar cargos eclesiásticos, incluso también para poder edificar templos con el diezmo de la producción agraria”*.⁷ Es por eso que el término de adoctrinamiento encaja en

⁶ Kuon Arce, Elizabeth y Samanez Argumedo, Roberto. Pintura Mural en el Sur Andino. University of Texas. 2008. p. 123.

⁷ Klarén, Peter F. Nación y Sociedad. La historia del Perú. Editorial IEP. Lima, 2004. p. 83.

el contexto de la época, en el sentido de ser el conjunto de medidas y prácticas educativas usadas como propaganda que será encaminada a inculcar formas de pensamiento religioso en los naturales, y como manifiesta Peter Klarén, *“La historia y la tradición prepararon singularmente a la Iglesia Católica española para la conquista espiritual de los Andes”*⁸ Así de esta manera, la recepción del mensaje de conversión tendrá un soporte mucho más efectivo por la supremacía de la religión, pero también porque “ofrecía” un alivio espiritual al vencido.

Además, se sabe que durante el proceso de colonización la iglesia católica jugaba un papel preponderante en el proceso de transculturación porque debían de transmitirle sus creencias religiosas dejando a un lado la de los naturales, prohibiéndoles el culto a sus dioses y destruyendo sus lugares de adoratorios, acusándoles de paganos (extirpación de idolatrías). Entonces el esquema es estratégico y eficaz, sin dar pie a que pudiera dar marcha atrás en la ideología religiosa andina, pero lo que pasó no fue totalmente así. Por eso es que los templos tuvieron un papel muy importante en el marco de este objetivo.

Si bien la Iglesia y las misiones querían educar a los aborígenes, lo hacían en torno a su cultura, no respetaban su religión o forma de vida, destruían a sus dioses y creencias ¿y para qué lo hacían?, para inculcarles su propia religión: la católica. Fue un cambio tan brusco y rudo para los naturales que ellos no comprendían la finalidad de la iglesia por esparcir sus creencias en nuestro territorio.

Por otro lado, el arte religioso al inicio de la colonia, no se propulsó con el objetivo de fomentar un sentido estético, tampoco de recuperar la estima de la belleza para poder llegar al corazón humano y hacer resplandecer en él la verdad y la bondad del catolicismo. Fue eminentemente estratégico, entonces se vuelve necesario que la formación en el sentido de adoctrinamiento esté inserto en el propósito de la transmisión de la fe.

⁸ *Ibíd.* pp. 82-83.

El hilo conductor es arte, fe, cultura y colonización, porque se convierte en un acopio de datos conectados que se fundamentan en un eje vertebral que los une: la riqueza de la cultura e identidad cristiana. Y esto se convierte en la pieza principal de dominio ideológico con la ayuda de los misioneros y responsables de cada doctrina.

V.3. Hipótesis

a. Hipótesis General

-La construcción del templo Inmaculada Concepción de Sayhua al igual que los demás templos en el ande peruano obedecen al sistema colonial donde cumplieron un rol de extirpación de idolatrías por que fueron construidos en lugares donde habían mayor arraigo a las deidades andinas, la conversión de los naturales a la nueva religión católica, obteniendo una mayor impacto en el siglo XVIII conocido también como el siglo de las revueltas.

b. Hipótesis Específicas

- En el siglo XVIII el templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua surge como una necesidad para la estrategia evangelizadora de colonización; para cambiar la ideología del aborigen en función a sus ritos ancestrales y al mismo tiempo para ejercer mayor control en caso de posibles rebeliones, para el aborigen represento la presencia de una nueva religión de imposición obligatoria y cumplimiento de sacramentos católicos.
- Las manifestaciones artísticas encontradas en el templo “Inmaculada Concepción” tales como la arquitectura, pintura mural, escultura y otros, fueron utilizadas como un sistema nemotécnico para la evangelización se utiliza el ambiente visual como estrategia de conversión y enseñanza de la fe católica.

VI. Metodología de Investigación

VI.1. Tipo y Nivel de Investigación

a. Tipo de Investigación: El tipo de investigación cualitativa que se aplicará en el presente trabajo corresponderá a la investigación básica, teórica que reúne las condiciones metodológicas desarrolladas para analizar documentación de primera mano.

b. Nivel de Investigación: Es descriptivo, porque permite caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares mostrando una reseña histórica del templo.

Es también Explicativo porque, tomando en cuenta la función del templo, existe una relación causal, debido a que a partir del trabajo no sólo se persigue describir o acercarse a un problema, sino que a la vez se intenta encontrar la causa del porqué la construcción del templo en esta zona y las características de dicho templo.

VI.2. Materiales

Fuentes primarias

Fuentes escritas

- **Archivos:** Se analizará documentos de primera mano del siglo XVIII, en el Archivo Arzobispal del Cusco y el Archivo Regional del Cusco: libros de matrimonio, bautismo, registro de bienes del templo, fondos notariales, etc.
- **Bibliotecas:** Búsqueda de textos que darán soporte en el marco teórico y registran antecedentes para la investigación.
- **Visuales:** Este estudio nos permitirá analizar las diferentes obras de arte en pintura mural para hacer la descripción.

Fuentes secundarias

- **Fuentes orales:** Son específicamente investigadas a partir de las entrevistas a diferentes pobladores de la comunidad de Sayhua que nos

aportaran datos que no se encuentran escritos y van siendo transmitidos de generación en generación.

VI.3. Métodos

Los principales métodos que se utilizarán en la investigación serán:

- a) **Método Histórico:** Permitirá la recolección sistemática y evaluación de datos relacionados al templo Inmaculada Concepción de Sayhua con el propósito de probar las hipótesis formuladas y sobre su desarrollo, función y tendencias conforme al contexto histórico.
- b) **Método Analítico:** Método por el cual la información referida a la documentación de archivo, será minuciosamente analizado en todos sus componentes para su mejor comprensión de lo histórico y artístico, emplearé este método para describir cada elemento y describir el porqué, el cuándo, dónde y analizar a fondo el tema sobre el templo Inmaculada Concepción de Sayhua.
- c) **Método Sintético:** Método que permitirá reconstruir los componentes de las ideas principales en un todo, para dar a conocer el procedimiento mental que tiene como fin la comprensión cabal del templo con todas sus características y particularidades, lo usaré para volver a reintegrar las partes desintegradas en la información recabada para construir y sintetizar la información que puede ser variada y extensa.
- d) **Método Dialéctico:** Método que permitirá entender en la dinamicidad (cambios) los hechos estudiados a través del tiempo y la coexistencia de algunos aspectos sociales, conforme a los cambios producidos en el mencionado templo, nos sirve para evaluar los cambios que se han generado a partir de la construcción del templo así como los cambios en la estructura arquitectónica y sus intervenciones en el templo Inmaculada Concepción.

e) **Método Etnohistórico:** Método que va a permitir un mayor acercamiento al tema objeto de la investigación, a partir de fuentes de información actual (fuentes orales), para un conocimiento del tema en su proceso de continuidad, lo emplearé para recabar datos que no se encuentra en textos y solo vive en la memoria de los pobladores de Sayhua a través de entrevistas.

VII. Proyección Administrativa

VII.1. Cronograma de Actividades

| ACTIVIDADES | 2017 | | | | | 2018 | | | | | | | |
|---|--------|----------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|
| | AGOSTO | SETEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO |
| Planteamiento del problema | x | X | | | | | | | | | | | |
| Recopilación de información | x | X | x | | | | | | | | | | |
| Redacción del marco teórico | | X | x | x | | | | | | | | | |
| Elaboración del proyecto de tesis | | X | x | x | | | | | | | | | |
| Aprobación del proyecto de tesis | | | | | x | | | | | | | | |
| Elaboración de tesis por capítulos | | | | | | x | x | x | | | | | |
| Elaboración de conclusiones y recomendaciones | | | | | | | | | x | | | | |
| Presentación del primer borrador al asesor | | | | | | | | | | X | | | |
| Corrección del primer borrador | | | | | | | | | | | x | x | |
| Presentación del segundo borrador al asesor | | | | | | | | | | | | x | |
| Corrección del segundo borrador | | | | | | | | | | | | | x |
| Presentación y sustentación de tesis | | | | | | | | | | | | | x |

VII.2. Presupuesto

| | |
|---|--------------------|
| Carné para el ARC, AAC, Bartolomé de las Casas y otras bibliotecas. | 80.00 |
| Movilidad (viajes a Sayhua) y viáticos. | 1550.00 |
| Fotocopias, escaneados y compra de libros. | 700.00 |
| Tipeo, licencia de software (antivirus). | 210.00 |
| Entrada y permisos de ingreso al templo colonial de Sayhua. | 120.00 |
| Correcciones, impresión, anillados, encuadernados y empaste. | 1000.00 |
| Otros. | 600.00 |
| Total | S/ 4 260.00 |

VII.3. Financiamiento

Toda la financiación será asumida con fondos propios del tesista.

VIII. Esquema

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA

- I.1. Localización y ubicación geográfica
- I.2. Accesibilidad y transporte
- I.3. Clima y topografía
- I.4. Antecedentes históricos de la comunidad campesina de Sayhua
- I.5. Reseña histórica del distrito de Pomacanchi
- I.6. Particularidades históricas del templo colonial “Inmaculada Concepción” de Sayhua

CAPÍTULO II

EL SENTIDO DE EVANGELIZACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO

- II.1. Antecedentes de las órdenes religiosas doctrineras en el Perú
- II.2. La evangelización como medio de colonización y posterior adoctrinamiento
- II.3. Fundamentos de adoctrinamiento
- II.4. Administración religiosa del templo de Sayhua
- II.5. Importancia de la ubicación del templo “Inmaculada Concepción” a partir del desenvolvimiento político-religioso.
- II.6. Actividades económicas relacionadas a la evangelización

CAPÍTULO III

CONTEXTO ARTÍSTICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA: DESCRIPCION E INTERPRETACION ARTÍSTICA DE LA ARQUITECTURA, ESCULTURA Y PINTURA

- III.1. Arquitectura del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua
- III.2. Plano de Planta del Templo Inmaculada Concepción de Sayhua
- III.3. Interior del Templo
 - III.3.1. Nave
 - III.3.2. Techo (Interior)
 - III.3.3. Presbiterio
 - III.3.4. Altar Mayor
 - III.3.4.1. Pintura mural del altar mayor a modo de cuadro fingido
 - III.3.4.1.1. El Niño Jesús sobre una rosa
 - III.3.4.1.2. Regreso de Egipto
 - III.3.4.1.3. La Virgen Niña
 - III.3.4.1.4. La Sagrada Familia

III.3.4.1.5. Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad

III.3.5. Arco Triunfal

III.3.5.1. Pintura mural del Arco Triunfal

III.3.5.1.1. Ángeles Músicos

III.3.5.1.2. Losanges

III.3.5.1.3. Pintura mural del arco triunfal hacia el lado de la nave

III.3.5.1.4. Seres Mitológicos en las pilastras del arco triunfal
(Herculianos)

III.3.6. Altar menor advocado a Cristo Crucificado

III.3.7. Altar menor advocado a Santa Rosa de Lima

III.3.8. Sotacoro

III.3.9. Coro y órgano

III.3.9.1. Pintura Mural del Coro

III.3.9.1.1. Querubines

III.3.10. Pulpito o Cátedra

III.3.11. San Francisco de Asís Penitente

III.3.12. San Pascual

III.3.13. San Isidro Labrador

III.3.14. Sacristía

III.3.15. Baptisterio

III.4. Exterior del templo

III.4.1. Imafrente y cruz atrial

III.4.2. Pintura mural de la fachada del templo "Inmaculada Concepción"

III.4.3. Cerco Perimetral

III.4.4. Cobertura

III.4.5. Torre campanario

III.5. Cambios en la estructura de la arquitectura del templo “Inmaculada Concepción de “Sayhua” a partir de las intervenciones realizadas.

III.6. Sobre la pintura mural del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua

III.7. Templo Inmaculada Concepción de Sayhua como instrumento de adoctrinamiento en el Siglo XVIII

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INDICE

MATRIZ DE CONSISTENCIA

| Planteamiento del problema | Objetivo | Hipótesis | Metodología |
|---|--|--|--|
| <p>Problema General</p> <p>¿Cómo fue el proceso histórico del templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>-¿Cuál fue la funcionalidad primaria que cumplió el templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?</p> <p>-¿Cómo se manifiesta el arte en el templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII?</p> | <p>Objetivo General</p> <p>-Estudiar el proceso histórico del templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>-Determinar la funcionalidad dentro del contexto social que cumplió el templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII.</p> <p>-Describir el contexto artístico del templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi, provincia de Acomayo en el siglo XVIII.</p> | <p>Hipótesis General</p> <p>La construcción del templo Inmaculada Concepción de Sayhua al igual que los demás templos en el ande peruano obedecen al sistema colonial donde cumplieron un rol de extirpación de idolatrías por que fueron construidos en lugares donde habían mayor arraigo a las deidades andinas, la conversión de los naturales a la nueva religión católica, obteniendo una mayor impacto en el siglo XVIII conocido también como el siglo de las vueltas.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>-En el siglo XVIII el templo "Inmaculada Concepción" de Sayhua surge como una necesidad para la estrategia evangelizadora de colonización; para cambiar la ideología del aborigen en función a sus ritos ancestrales y al mismo tiempo para ejercer mayor control en caso de posibles rebeliones, para el aborigen represento la presencia de una nueva religión de imposición obligatoria y cumplimiento de sacramentos católicos.</p> <p>-Las manifestaciones artísticas encontradas en el templo "Inmaculada Concepción" tales como la arquitectura, pintura mural, escultura y otros, fueron utilizadas como un sistema nemotécnico para la evangelización se utiliza el ambiente visual como estrategia de conversión y enseñanza de la fe católica.</p> | <p>a) Método Histórico: Permitirá la recolección sistemática y evaluación de datos relacionados al templo Inmaculada Concepción de Sayhua con el propósito de probar las hipótesis formuladas y sobre su desarrollo, función y tendencias conforme al contexto histórico.</p> <p>b) Método Analítico: Método por el cual la información referida a la documentación de archivo, será minuciosamente analizado en todos sus componentes para su mejor comprensión de lo histórico y artístico, emplearé este método para describir cada elemento y describir el porqué, el cuándo y dónde y analizar a fondo el tema sobre el templo Inmaculada Concepción de Sayhua.</p> <p>c) Método Sintético: Método que permitirá reconstruir los componentes de las ideas principales en un todo, para dar a conocer el procedimiento mental que tiene como fin la comprensión cabal del templo con todas sus características y particularidades, lo usaré para volver a reintegrar las partes desintegradas en la información recabada para construir y sintetizar la información que puede ser variada y extensa.</p> <p>d) Método Dialéctico: Método que permitirá entender en la dinamicidad (cambios) los hechos estudiados a través del tiempo y la coexistencia de algunos aspectos sociales, conforme a los cambios producidos en el mencionado templo, nos sirve para evaluar los cambios que se han generado a partir de la construcción del templo así como los cambios en la estructura arquitectónica y sus intervenciones en el templo Inmaculada Concepción.</p> <p>e) Método Etnohistórico: Método que va a permitir un mayor acercamiento al tema objeto de la investigación, a partir de fuentes de información actual (fuentes orales), para un conocimiento del tema en su proceso de continuidad, lo emplearé para recabar datos que no se encuentra en textos y solo vive en la memoria de los pobladores de Sayhua a través de entrevistas.</p> |

“HISTORIA DEL TEMPLO COLONIAL INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAYHUA – POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO (SIGLO XVIII)”

INTRODUCCIÓN

“...Pero los corregidores, siendo bautizados, desdicen del cristianismo con sus obras, y más parecen Ateístas, Calvinistas y Luteranos, porque son enemigos de Dios y de los hombres, idólatras del oro y la plata: no hallo más razón para tan inicuo proceder, que ser los más de ellos pobres y de cunas muy bajas...”

Fragmento de la Carta de José Gabriel Túpac Amaru dirigida al visitador D. Antonio de Areche antes de haber sido hecho prisionero, Tinta 5 Marzo de 1781.

“El templo colonial Inmaculada Concepción de Sayhua”, materia de mi investigación inspirada en la riqueza de la pintura mural al interior del templo, desde la primera visita que realice en el año 2012 para realizar un trabajo de investigación para el curso de Historia del arte, me dejó una linda impresión que duro hasta el momento de hacer la tesis sobre este tema.

Reconstruir la historia de los templos en el sur andino, es una tarea muy interesante y a la vez laboriosa por la escasa documentación de fuentes primarias ya que la mayor cantidad de iglesias fueron construidas a partir de la segunda mitad del S-XVII y la documentación donde probablemente exista registro de sus construcciones están deterioradas o no existe por factores naturales o incendios.

Este estudio tiene como objetivo principal dar a conocer el proceso histórico del templo Inmaculada Concepción en el siglo XVIII, para ello he dividido la tesis de grado en tres capítulos:

El **primer capítulo**, trata sobre el contexto histórico del templo, ubicación geográfica, breve reseña histórica del distrito de Pomacanchi y la comunidad de Sayhua.

El **segundo capítulo** se centra en el sentido de evangelización y adoctrinamiento, donde dicho proceso en el Ande (entendido dentro del esquema evangelizador), era una estrategia que los religiosos necesariamente debían desarrollar haciendo uso de los templos y toda su significancia, puesto que al igual que en Europa, la iglesia era la reunión de fieles que permitía el vínculo con su Dios. El natural no estuvo ajeno a esta determinación, por lo que fue imprescindible la construcción del templo de Sayhua y otros templos en todo el Perú, pero básicamente en el Ande donde perduraba la religiosidad andina que era el soporte de identidad ante el anhelado éxito evangelizador.

El **tercer capítulo** trata del contexto artístico, se sabe que la Historia del arte en nuestra región es de sumo interés para los investigadores sociales, por ello este tema de investigación está encaminado a desarrollar los hechos del proceso histórico-artístico del templo colonial de Sayhua, básicamente con fuentes escritas.

Es por ello que la edificación del templo “Inmaculada Concepción” (factiblemente a fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII), fue un elemento de las más grandes corrientes evangelizadoras en el Perú y también como elemento de extirpación de idolatrías propias de la época, considerando la enorme importancia simbólica de la consolidación artística en este entender, lo cual hace precisar que la estrategia utilizada por los religiosos tuvo que ver necesariamente con vinculación iconográfica hacia el objetivo evangelizador, pero con técnicas más estrictas que terminaron siendo de adoctrinamiento.

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA

I.1. Localización y ubicación geográfica

El Templo de Sayhua, se encuentra ubicada al norte de la plaza, de la comunidad campesina del mismo nombre del distrito de Pomacanchi, Provincia de Acomayo en el Departamento del Cusco.

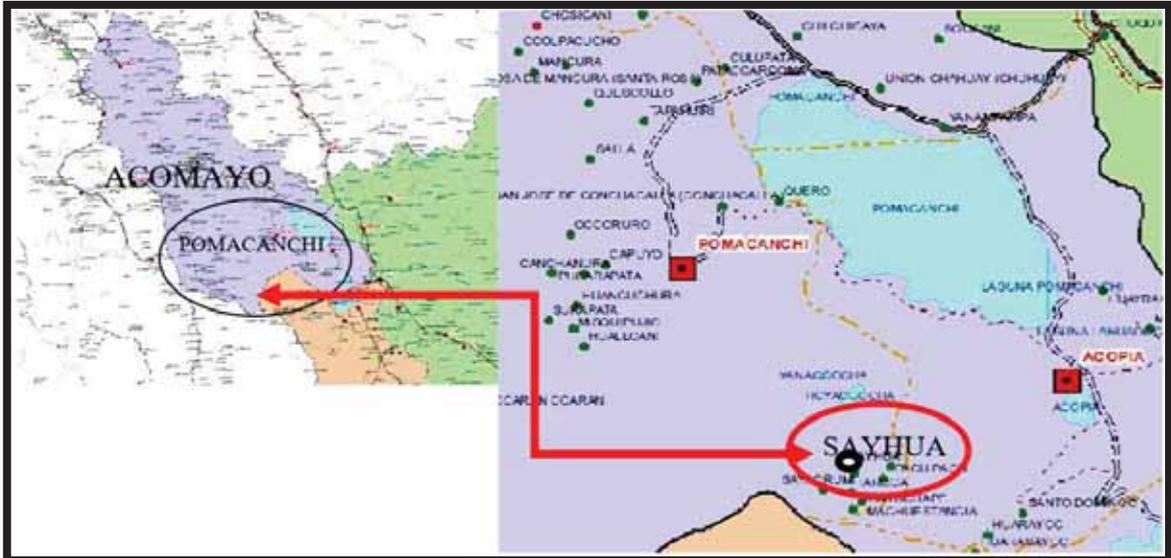
Dicha comunidad de Sayhua es un asentamiento rural, con viviendas dispersas en una colina, adecuada a la topografía andina típica de esta zona y las condiciones climáticas.

El poblado corresponde a un conjunto de viviendas construidas en adobe con características y materiales propios de la zona, las cuales están dispuestas de manera irregular y adecuándose a la topografía de la zona y las costumbres.

La orientación económica es de valle, los pobladores se dedican a la cultivo de maíz, trigo, cebada, habas, papas y en las estancias cultivan oca, lisas y tarwi, por la variedad de pastos verdes también se dedican a la

crianza de animales menores, ganado vacuno y ovino en las estancias ubicadas en la puna.

Mapa de Ubicación de la Comunidad Campesina de Sayhua.

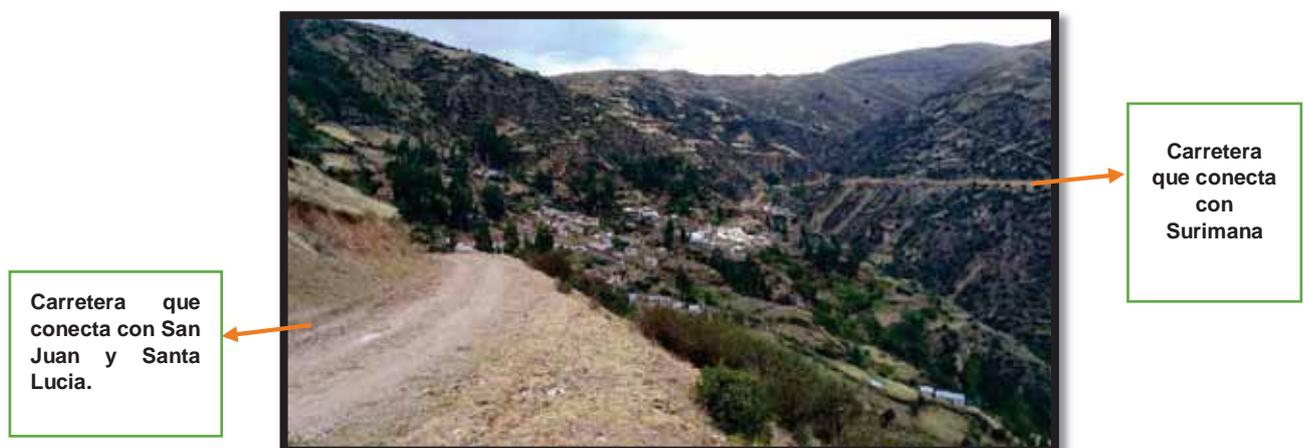


Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi

I.2. Accesibilidad y transporte

El acceso a la comunidad campesina de Sayhua es a través de la carretera asfaltada Cusco - Pomacanchi (180 km), de este destino parte una trocha carrozable hasta el mismo centro de la comunidad (45 km), siguiendo la misma ruta toma la dirección a los poblados de San Juan y Santa Lucía y en frente a esta carretera sigue la ruta a Surimana.

FOTO: 01 Trocha carrozable que conecta a Sayhua con diferentes poblados.



Fuente propia.

I.3. Clima, topografía e Hidrografía.

La comunidad campesina de Sayhua se encuentra a 3,439.00 msnm, posee un clima propia de la zona alto andina, posee una red hidrográfica que pertenece a la vertiente de la cuenca de río Apurímac, las características hidrogeológicas del sector del poblado Sayhua corresponden a acuíferos por la porosidad secundaria de la roca que formaba el macizo rocoso. El afloramiento de agua subterránea se caracteriza por la presencia de agua en la quebrada de Miskiunu ubicado a 150 metros del templo.

FOTO: 02 Río Apurímac a 150 Mts. del templo.



Fuente propia.

I.4. Antecedentes históricos de la comunidad campesina de Sayhua.

El término Sayhua es ampliamente utilizado y estudiado, muchos investigadores han relacionado todas las sayhuas existentes en el qhapaq ñan con el calendario andino en función al movimiento del sol, la luna y las estrellas. Sayhua es una palabra quechua que significa límite o punto de referencia, Según Gonzáles Holguín: “Sayhua: mojón de tierras”¹, sayhuani o sayhuacuni: hacer linderos, en este caso es el punto límite entre Acomayo y Canchis.

La información más antigua que encontramos está en el deslinde de tierras de Pomacanchi efectuado por Fray Domingo Cabrera de Lartaum

¹ Gonzáles Holguín, Diego. Vocabulario de la lengua general de todo el Perú y llamada lengua Quechua o del Inca. Imprenta de Francisco del Canto. Lima, 1608. p. 214.

(1656), en el que aparece Sayhua como punto de referencia para delimitar la jurisdicción, territorial del primero, especificando la denominación de “Sayhua Apacheta”.

“... Al Primer anexo llamado el Pueblo de S. Juan ay tres leguas de distancia es Pueblo pequeño, y de este al Pueblo de Santa Lucia avra de distancia legua y media por esta confina a distancia de tres leguas con el Pueblo de Acos Doctrina de esta misma provincia y es de los Religiosos de Santo Domingo; Remata el beneficio con otra estancia llamada Saigua apacheta que se avecina con el Pueblo de Surimana anexo de la Doctrina de Pampamarca de la provincia de Canas”²

El deslinde de tierras que llevó a cabo Domingo Cabrera de Lartaum en 1656, que definió los linderos de la reducción de Pomacanchi como las de otros poblados similares, también tuvo como objetivo el reconocimiento y redimensionamiento de las propiedades de los españoles que ya eran dueños de diferentes espacios adquiridos por merced, apropiación ilegal o compra de los mismos naturales, formando con ellos haciendas o como en el caso de la zona que mencionamos obrajes, donde los naturales estaban obligados a trabajar.

Específicamente Sayhua aparece en la descripción como estancia, es decir lugar donde está dirigido al albergue de ganado ovino, actividad extensiva que no requiere de mucha inversión ni la distracción de mucha mano de obra, produciendo a cambio grandes ganancias. Las estancias estaban ocupadas en la época colonial por los naturales que tenían a su cargo la crianza y pastoreo del ganado, no debiendo superar el rebaño de 600 ovejas; consistía en una actividad que llevaba a constituirse en diferentes zonas de acuerdo al clima y bienestar del espacio, posteriormente se establecen comunidades campesinas, la organización de las haciendas con pisos altitudinales variados era para aprovechar las punas como estancias de ganado, la buena producción de ganado sirvió para abastecer los diferentes obrajes y la producción textil.

² Villanueva Urteaga, Horacio. Cuzco 1689, Documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino. Editorial CBC. Cusco, 1982. p. 174.

Otra información sobre la existencia de Sayhua se menciona en las visitas pastorales del año 1687, algunas las hace el mismo obispo Mollinedo y otras personas de su confianza:

En el resumen de la visita del licenciado Don Andrés de Mollinedo, cura del hospital de naturales, a las provincias de Carabaya, Canas, Quispicanchis, Azángaro y Lampa estos son:

*“Quiquijana, Zangarará, Yanapampa, Marcaconga, Acopia, Pomacanche, Santa Lucia, San Juan, Saina (sic), Pampamarca, Tungasuca, Condoroma, Coporaque, Yaure, Macari...”*³

La existencia de Sayhua estaba relacionada directamente con el obraje de Pomacanchi que cuya existencia se registró entre 1661 hasta el año 1826, tenía la denominación de Conchacalla y pertenecía al conde de la Laguna, en él decía el cura, se encontraba la mayor cantidad de gente, obviamente se refería a los naturales, puesto que en la relación de españoles menciona que en toda la doctrina solo eran ocho; las demás propiedades eran pequeñas como Chuncani y Tio. En ese sentido Pomacachi se convirtió en un pequeño centro textil, no obstante estuvo inmerso en abusos lo cual conllevó a que muchos naturales de estas zonas apoyaran la rebelión de José Gabriel Condorcanqui.

Así se formó la comunidad campesina de Sayhua con sus cuatro ayllus, según la versión de los pobladores:

*“Machu estancia, Curuhuju, Sayac rumi y Cuntu chapi”*⁴

Las actividades principales de Sayhua fueron el pastoreo y el cultivo de tierras probablemente como segunda actividad, consolidándose con el tiempo y la reforma agraria que tuvo lugar durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975).

Por otro lado el término apacheta estaría relacionada a una huaca que nos menciona Brian Bauer:

³ Villanueva Urteaga, Horacio. “Documentos Varios”. Revista del archivo Histórico del Cusco. N°11 1963.p.48

⁴ Entrevista con Flores López Narcisa, 90 años, con ocupación su casa, realizada por Ana Ruth Concha Corvacho, en la Comunidad Campesina de Sayhua, el 13 de agosto del 2017.

*“Sinayba, la novena huaca, fue descrita como un gran cerro en el extremo más lejano de Quispicanche. Una posible ubicación sería un elevado cerro pico montañoso llamado Sayhua, que está cruzando el valle de Quispicanche. No se ha identificado a Sumeurco, el último santuario de este ceque que fuera descrito como un cerro cerca de Sinayba.”*⁵

No podemos afirmar con certeza que sea este cerro el que menciona Bauer por la escasa información y no existir evidencia de ello, es decir alguna apacheta o montículo de piedras que definan importancia y sacralidad del lugar, al preguntar a los pobladores mencionan como su principal cerro al apu Calvario ubicada al sur del templo, donde actualmente se puede observar una capilla advocada a la cruz, en el abra, este formaría parte del camino a Surimana (Canas) y partiendo hacia el otro extremo hacia San Juan, Santa Lucia (Acomayo). El elemento de la religión católica que pudo haber sustituido el símbolo de la ideología andina, en el afán de la extirpación de idolatrías.

*“Entonces la iglesia reaccionó con fuerza y sin piedad alguna, iniciándose así una severa persecución de los idolatras y una masiva destrucción y saqueo de sus huacas o lugares de culto. Tal fue la represión por parte de los católicos de entonces que hacia 1550 casi todos los santuarios habrían sido destruidos total o parcialmente, incluso el segundo concilio de Lima (1567) daba instrucciones precisas para erradicar las prácticas de los ritos...”*⁶

Por otro lado el mismo apu es muy importante para los pobladores de la zona ya que contiene tierras de colores que les permite pintar de diferentes colores sus casas hasta la actualidad.

FOTO: 03 Capilla advocada a la cruz ubicada en la cima del Apu Calvario CC de Sayhua.

⁵ Bauer, Brian S. “El Espacio Sagrado de los Incas”. Centro de Estudios Regionales Andinos CBC.2000.p.120

⁶ Gutiérrez Galindo, Blas. “Evangelización Colonial y Religiosidad Andina”. Cultura Ciencia y Tecnología UNMSM.N°4.2013.p. 29-37



Fuente propia.

FOTO: 04 Tierras de colores en el Apu Calvario C.C. de Sayhua.



Fuente propia.

El procedimiento para el pintado de sus casas con estas tierras de colores primeramente, acopiar la tierra del color que se ha de utilizar en la decoración de la fachada de sus viviendas, se pasa por un proceso de molido en batan, luego se cierne en telas y se remoja en baldes con agua por una noche, se

procede al pintado con brochas hechas de lana de oveja y pelo de animal (cerdo).

FOTO: 05 Detalle de decoración de la fachada de una vivienda utilizando las tierras de colores del Apu Calvario.



Fuente propia.

La comunidad de Sayhua, como es actualmente fue reconocida el 28 de diciembre de 1976, mediante Resolución Nro.221-OAJAF-ORAMS-VII-76, cuenta con una superficie de 1444 hectáreas y en el 2009 habitaban en el lugar 80 familias.⁷

La conformación del poblado se da a partir de la plaza donde se ubica el templo, por las características topográficas, tipología y costumbres del poblado; actualmente se tienen calles definidas, además de caminos de herradura y peatonales que bordean sus casas, existiendo una única vía vehicular que cruza el centro poblado y que fue aperturada en el año 1990 según la versión de los pobladores.

Uno de los atractivos más hermosos del anexo de Sayhua, es su Templo colonial “Inmaculada Concepción” que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con RDN-505-2010.

La ubicación del templo obedece estrictamente a la estructura colonial de fundación de ciudades, donde la plaza principal reúne a las autoridades

⁷ Directorio de Comunidades Campesinas del Perú 2009, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Organismo de Formalización de la propiedad Informal- COFOPRI Dirección de Formación Integral <https://vdocuments.site/directorio-ccampesinas-reconocidas-2009-565578f13b072.html>

políticas y religiosas, es así como se ubica el templo siendo el eje principal del desarrollo de la comunidad, donde salían cuatro arcos hacia los cuatro ayllus mencionados anteriormente, que solo queda a la fecha un arco, conformando parte importante de la plaza, frente al templo se encuentra un antiguo cementerio cuya explanada sirve como atrio y donde se ubica una cruz catequizadora de piedra.

FOTO: 06 Vista de la plaza de la Comunidad Campesina de Sayhua año 2013.



Fuente propia.

La plaza principal está conformada por el templo, al Estilo Colonial Andino (adobe), la casa cural y algunas edificaciones muy simples, construidos posteriormente, destinados a usos comunales y de vivienda.

De acuerdo al censo de 1993, la población total alcanzaba a 212 personas, otros datos correspondientes al año 2007, nos informan que la población total hasta entonces era de 260, entre adultos, niños, ancianos de ambos sexos, número que al parecer hasta la fecha no ha variado.

Actualmente la comunidad campesina de Sayhua ya cuenta con los servicios de agua entubada y luz eléctrica en cada domicilio más no de desagüe la instalación de baños es por silo común, cuenta también con diferentes organizaciones que facilitan su avance como la Junta Directiva Comunal, Vaso de Leche, Club de Madres, existe un promotor de salud, JASS y Comités Especializados.

La población de esta comunidad se halla dispersa, probablemente por las tierras que poseen, cuyos productos son utilizados para su autoconsumo; también están dedicados a la crianza de animales domésticos y ganado ovino

y vacuno en machu estancia, por lo que generalmente en días de semana no se les encuentra en sus casas sino en las estancias ubicadas en la puna.

Las fiestas tradicionales de la comunidad campesina de Sayhua básicamente se dan en torno a las costumbres religiosas que tienen y son las más importantes

- 02 de Febrero Fiesta de la Virgen Purificada.
- 03 de Mayo Santa Cruz y Torohuatay.
- 15 de Mayo San Isidro Labrador.
- 30 de Agosto Santa Rosa de Lima.
- 08 de Diciembre Mamanchis Qocha Sayhua “Inmaculada Concepción”
- 28 de Diciembre Reconocimiento de la comunidad.

I.5. Reseña histórica del distrito de Pomacanchi.

Para conocer sobre los antecedentes de la Comunidad Campesina de Sayhua, es importante tener en cuenta lo correspondiente al poblado de Pomacanchi, ya que el espacio que ocupa dicha comunidad está inmerso en la jurisdicción del indicado actual distrito, protagonista de los acontecimientos históricos de la zona.

Según el artículo de Dante Casapino Alarcón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomacanchi, en la revista que emitiera el año 2004: Pomacanchi estuvo asociado a la etnia de los Qanches, manteniéndose en la tradición oral de los pobladores al héroe mítico “Qanche Macho”,

El Qanche Machu o Qanchi Machu se remonta a la época de la creación del mundo específicamente del Cusco según el relato oral que recoge Margit Gutmann del poblador de Pomacanchi llamado Don Jacinto:

“Hace tiempo, hace mucho tiempo existían todavía los viejos de nuestro pueblo, de este pueblo.

Entonces, cuando esos viejos se reunían con otros pueblos, iban a las afueras de Sicuani, a La Raya.

De La Raya partieron entre ellos el agua hacia aquel lado de Qolla, hacia arriba al lado de Juliaca, hacia el lado de Juliaca lo partieron. Después hacia nuestro lado, hacia este lado de Cusco, hacia el lado de Cusco (intervención fuera del cuento) lo repartieron entre ellos; en sus dos partes (lo partieron). Entonces desde La Raya lo repartieron: hacia allí y hacia allá.

Entonces luego ele haberlo repartido allí entre ellos, luego de haberlo repartido entre ellos, se dispersaron.

Después de que se habían dispersado, nuevamente se reunieron en la misma La Raya.

Entonces, después - ¿qué hicieron? - (intervención fuera del cuento). Después de que los viejos se habían reunido de nuevo y hecho un acuerdo, tiraron una barreta de oro hacia el Cusco. Pero esta barreta no acertaron al destino. Mientras tanto el Qanchi Machu se vino acá a su pueblo, a su pueblo se vino. Cuando se viene, lo buscan por todos sitios, lo buscan por todos sitios al Qanchi Machu. Y entonces lo llevan como preso hacia arriba, a La Raya. Entonces todos los viejos tiraron la barreta de oro, pero no la podían hacer llegar al Cusco. Entonces dijeron al Qanchi Machu de este pueblo, al que llevaron preso: "A ver, ahora tú debes tirar" Y él tiró, conforme lo dijeron. Y así dando vueltas con la mano, dando vueltas con la mano, tiró. En la ciudad de Cusco existe la Catedral, verdad, y allí mismo hay una laguna. Por encima de la laguna está la Catedral. Y allí se plantó (la barreta), así en la laguna. Y allí cimentaron la barreta de oro en la tierra. En este sitio encima de la laguna construyeron, fundaron la Catedral del Cusco.

Y después de que los viejos habían hecho esto, hicieron otro acuerdo. Hicieron el acuerdo: "A ver, ahora, ¿de dónde vamos a traer el agua para el Cusco? dijeron. El agua para el Cusco querían traer del 'manantial de la joven'. Pero el agua, al traerla del 'manantial de la joven', comenzó a llorar con fervor. Después de todo, el viejo, este viejo de Pomacanchi, se escapó nuevamente. Cuando se había

escapado, entonces la serpiente ya no obedecía a nadie. Era una serpiente, esa 'laguna de la joven'. Es decir, se convirtió en una serpiente. Y a ninguno de los viejos obedecía, así se dice. "¿Quién de nosotros los viejos cometimos un error?" así se interrogaron entre ellos. Al interrogarse entre ellos se dieron cuenta: "El Qanchi Machu no está ", dijeron, y enviaron una comisión hacia aquí. "Se habrá ido, se habrá ido nuevamente a su casa", dijeron y enviaron una comisión. Y así lo volvieron a agarrar aquí, y de aquí se lo llevaron de nuevo al Cusco. En Cusco cuando llega al 'manantial de la joven agarra la serpiente. Entonces la serpiente gritó mucho: "De ninguna manera voy a ir a limpiar el poto del Cusco", así dijo y lloraba fuerte. "Cómo no te irías", dijo (el Qanchi Machu), la alcanzó con su mano, volvió su lengua como una sogá alrededor y la arrastra por una acequia. (Comentario aparte del cuento) Por una acequia la arrastra al Cusco mientras que ella llora y grita. (Comentario aparte del cuento) Por eso maldecía al Qanchi Machu: "Así no, ahora tú pagas mis lágrimas. Por tener que pagar mis lágrimas, tus raíces/tus descendientes no progresarán, así será el efecto de mi maldición", dijo. Entonces -qué te he dicho- nosotros los descendientes de Pomacanchi, de verdad estamos en el fracaso nomás. No hay casi nada que nos hemos adquirido en este pueblo. De veras, nos habrá maldecido, no, realmente nos habrá maldecido."⁸

Cabe resaltar que el papel del Qanche Machu es realmente importante y nos muestra el relato que era un héroe mítico con gran fuerza y poder, para imponerse frente a los demás elementos de la naturaleza y por consiguiente su lugar de preferencia para habitar era en Pomacanchi que formaría parte de los lugares sagrados de la época inca.

La encomienda, tuvo sus raíces en España de la Edad Media, en América aparece con características muy peculiares y en Perú como el premio o recompensa que se otorgaba a los primeros "conquistadores" por los servicios prestados a la Corona en la incorporación del territorio anexado al patrimonio

⁸ Gutmann, Margit. "El mito del Qanche Machu: Creación del espacio sagrado y sus repercusiones en la Historia Regional Cusqueña". Revista Andina N° 40.p.261-277

español. Esta Institución ocupó un lugar primordial en el desarrollo de las primeras etapas de colonización española en el Perú porque hizo posible el asentamiento de los pobladores españoles en territorio peruano. Esta no habría consistido en la posesión de tierras, sino más bien en la entrega de naturales y de su fuerza de trabajo, obteniendo el encomendero trabajo y tributación en su beneficio. Adquiría a cambio una serie de obligaciones, como por ejemplo la evangelización de sus encomendados, así que de esta manera se habría posibilitado el surgimiento de una sociedad combinada (hispano-peruana). Otro punto era el adoctrinamiento adecuado de los naturales en la fe católica; por lo que, se quería que se le informara cuánto se pagaba en tributos.

En general, la Corona deseaba conocer sobre el íntegro del territorio y sus habitantes; información que le posibilitaría cumplir con la disposición efectuada por Felipe II, de llevar a cabo el establecimiento de nuevas poblaciones mediante las reducciones:

“...y así mismo proveeréis y daréis orden como los dichos indios se reduzcan a pueblos para que mejor sean doctrinados y mantenidos en justicia y tengan sus repúblicas fundadas y se gobiernen entre sí, dándoles ordenanzas y manera de vivir; guardando lo susodicho”⁹

El poblado de Pomacanchi de acuerdo a sus características, habría sido formado según lo establecían las Ordenanzas de Poblaciones dadas por Felipe II, Armas Medina las describe de la siguiente manera:

...“Para su establecimiento se elegían los lugares mejores de las comarcas que tuviesen temple más conforme con el que los indios antes tenían, evitándose así que el cambio de ambiente pudiera dañar su salud. Las calles trazadas por cuadros, conforme a la traza de lugares españoles, partían de una plaza central, en donde se levantaban, frente a frente, el cabildo y la iglesia. Las casas formaban bloques rectangulares homogéneos y estaban edificadas sacando las puertas a las calles para que sus moradores pudiesen ser vistos y visitados de la justicia y del sacerdote. Cada reducción debería tener el número de doctrineros necesarios para atender a su población. Si

⁹ David Cook, Noble. Tasa de la visita general de Francisco de Toledo. UNMSM. Lima, 1975. p. XI.

ésta rebasaba la cifra de cuatrocientos o quinientos habitantes, se duplicaba el número de sacerdotes" ¹⁰

El Virrey Toledo, fue el que empleó el mayor esfuerzo para conseguir este objetivo, que facilitaría la aculturación de los habitantes de dichas reducciones, así como su evangelización; las tierras de cultivo podían extenderse una legua a la redonda y los moradores de cada pueblo debían elegir a sus propias autoridades naturales, que se someterían a los corregidores.

Las reducciones fueron llevadas a cabo pese a la resistencia de los naturales, que no querían abandonar sus poblaciones con las que tenían diferentes vínculos, principalmente ideológicos, además de que en esos lugares se encontraban sus viviendas y sus tierras, de cuyos cultivos vivían. Por tanto, la población de Pomacanchi habría sido fundada como tal probablemente entre los años de 1571 fecha en la que se realizó la visita a dicho lugar y 1581, período en el que concluyó su gobierno Toledo. Este aspecto coincide con la información y se desprende del deslinde de tierras efectuado por Fray Domingo Cabrera de Lartaum en 1656, documento en el que se menciona que fueron cuatro ayllus principales reducidos en Pomacanchi ("Hanansaya y Orinsaya, Ccollana mayor y Ccollana menor, Ccayahua Ccanchoca y Pumachapi y otros ayllus reducidos), ocupando una extensión de tierras designada por el referido Virrey; En el mencionado deslinde por reclamo de las autoridades principales de dicho lugar se fijaron los linderos que lo encerraban, reponiendo a sus habitantes algunos topos que no fueran entregados como estaba convenido; es precisamente que entre sus linderos se menciona a Sayhua como "Sayhua apacheta", hallándose por supuesto incluida en dicha reducción. Cabe destacar que se hace referencia a la existencia de 200 tributarios en la extensión señalada, 135 menos que hacía 100 años.

En 1689 el número aproximado de personas que habitaba el poblado de Pomacanchi, ascendía a 1600 en total, sin distinguir tributarios o no; no obstante el informante el cura Joseph de Mollinedo refería que era un número no fijo debido a que muchas personas huían del lugar debido a las

¹⁰ Armas Asín. Fernando. La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización siglos XVI-XVIII. Universidad Nacional de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima, 2009. p. 383.

inconveniencias que tenían en el mismo, pues los originarios sembraban unas cortas tierras “*expuestas a los Hielos e inclemencias del tiempo*”¹¹, de lo que pagaban tributos; incrementándose sus penurias con las deudas a las que los sometían los corregidores con los continuos y repetidos tratos y contratos repartiéndoles involuntariamente y por fuerza: mulas, ropa de Castilla y ropa de tierra a precios excesivos, siendo además su cobranza muy rigurosa, sujeta a prisión y embargos; haciéndoles asimismo en cada pueblo cargo de las Pulperías, donde se vendía el vino, muy nocivo para los naturales física y espiritualmente, causa de muchas enfermedades.

*“... Miserables, desdichados e indefensos por todas partes, agregaba el referido párroco, no es posible evitar tantos abusos con los que se van destruyendo las provincias sin tener remedio, y los indios así originarios como forasteros hechos Gitanos huyendo de una parte a otra...”*¹²

En la misma fecha el religioso antes mencionado señalaba las características de la Doctrina a su cargo que es como se llamaban los poblados nuevos, porque uno de los principales motivos de la colonización era la evangelización, indicando sus límites por los que podemos conocer la existencia de la estancia de Sayhua:

*“... Al Primer anexo llamado el Pueblo de S. Juan ay tres leguas de distancia es Pueblo pequeño, y de este al Pueblo de Santa Lucia avra de distancia legua y media por esta confina a distancia de tres leguas con el Pueblo de Acos Doctrina de esta misma provincia y es de los Religiosos de Santo Domingo; Remata el beneficio con otra estancia llamada Saigua que se avecina con el Pueblo de Surimana anexo de la Doctrina de Pampamarca de la provincia de Canas”*¹³

Es precisamente el obraje de Conchacalla, junto a dos chorrillos, que hizo que Pomacanchi, fuera conocido como un pueblo importante, donde se fabricaban telas para el consumo de la población virreinal, produciéndose telas

¹¹ Villanueva Urteaga, Horacio. Cuzco 1689, Documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino. Editorial CBC. Cusco, 1982. p. 173.

¹² *Ibíd.* p. 174.

¹³ *Ibíd.* p. 175.

de calidad inferior para atender la demanda de los naturales, siendo destruidos durante la rebelión de Túpac Amaru en 1780, en la que participaron los habitantes de la cuenca en forma masiva, protestando precisamente por las pésimas condiciones de trabajo en los obrajes y los elevados pagos de tributos.

“Esta noche acaba de llegar propio del Sr. Inspector General , en que noticia haberse puesto el rebelde en un cerro, entre Tinta y Sangarará, con 6 a 7.000 hombres, que ha juntado de los que tiene esparcidos por aquellos lugares con sus capitanes, que es el último esfuerzo que liare. Que ya tenía reunidas tres columnas para cercarlo; por lo que de un día á otro esperamos resultas favorables, mediante Dios”¹⁴

Como podemos ver en la cita los rebeldes estaban esparcidos por diferentes zonas específicamente si hablamos de la zona de Canas y los diferentes poblados dentro de ella, así mismo la lista de personajes descritos por Arreche menciona a pobladores de Pomacanchi:

“Lista de los principales rebeldes que se hallaban presos en este cuartel del Cuzco, y de los que han muerto en los combates que han presentado á muestras columnas las sacrílegas tropas del traidor que se expresa...

-José Gabriel Tupac-Amaru, cabeza principal.

-Micaela Bastidas su mujer, natural de. Abancay.

-Dos hijos suyos, uno de 11 años y otro de 20.

-Francisco Tupac-Amaru, tio de José. Marcos Torres, cacique de Acomayo.

-José Mamani, indio de Tinta, su coronel.

-Diego Berdejo, español de Macari, yerno de Francisco Noguera, su comandante.

-Tomasa Tito Condemayta, cacica del pueblo de Acos.

¹⁴ Odriozola, Manuel. “Documentos Históricos del Perú en las Épocas del Coloniaje después de la conquista y la Independencia hasta la presente”. Tomo Primero Lima.1863.p.138

-Melchor Arteaga, español, natural de Layo, mayordomo y cuidador de ganados.

-Ramón Pécce, español, natural de Livitaca, comandante y custodiador de pólvora y balas. ...

-Lucas Colqui, cacique de Pomacanche, comisario y alcalde.

-Francisco Torres, confidente y comisionado en varios asuntos.

-José Manuel Yepes, esclavo del cura de Pomacanche.

-Antonio Oblitas, esclavo, y el que ahorcó á Arriaga.

-Pedro Pablo, esclavo de D. Manuel Tagle.

-Miguel Landa, esclavo de D. Tiburcio Lauda...”¹⁵

Fue sin duda alguna un protagonista importante en la gesta de rebelión de Túpac Amaru el distrito de Pomacanchi, ese espíritu de rebeldía mostrado desde su héroe mítico Qanche Machu.

Pomacanchi ha sido y sigue siendo el núcleo articulador de sus comunidades y parroquia principal como se muestra en el siguiente escrito del D. Don Gregorio Yépez cura propio de la doctrina de Pomacanchi sobre la marcha administración y doctrina de dicho curato, proveyendo de lo que requieran las vice- parroquias de su curato siendo cuatro las iglesias a su cargo es decir Pomacanchi, San Juan, Santa Lucia y Sayhua.

“ESCRITO- Muy poderoso Señor.- el Doctor Don Gregorio Yépez cura propio de la doctrina de Pomacanche, y examinador general de este obispado, ante vuestra alteza en la mejor forma de Derecho paresco y digo:- Que vuestra Alteza en observancia de las Reales Cédulas y Leyes que encargan a los Superiores tribunales de Indias informen al Soberano de los vasallos de beneméritos, que en ellas residen, se hade servir informar a su Majestad, de los méritos que tengo impedidos en beneficio de mi iglesia...si saben y les consta que las cuatro iglesias de mi cargo, y tengo posteriormente puesto en el

¹⁵ Ibid.p.142-143

pueblo de Santa Lucía un retablo nuevo, y dorado adornado de varias imágenes ricamente vestidas en Tisú, y otros géneros superiores, sagrario de espejería en el pueblo de San Juan, si saben y les preguntan en mis cuatro iglesias he puesto quatro órganos costosos de que carecían y en la matriz he proveido la sacristía de cinco ornamentos de Tisú superior y una rica alba de finos encajes ... ¹⁶

Actualmente Pomacanchi, cuenta con una población aproximada de 4,624 habitantes, posee todos los servicios necesarios, además de tener entre sus actividades la turística, basada específicamente en sus atractivos naturales como las Cuatro Lagunas; además de sus fiestas tradicionales: “Pomacanchi está formado por 12 comunidades de las que estaban reconocidas hasta 1987 San José de Conchacalla, San Juan, Santa Lucía y Sayhua.”¹⁷.

I.6. Particularidades históricas del templo colonial “Inmaculada Concepción” de Sayhua.

En los primeros periodos de la evangelización, los habitantes de estos pueblos arraigados con su religión ancestral muchas veces no aceptaban la presencia de estos misioneros católicos, es por esta razón que cuando notaban la presencia de los doctrineros, los naturales no los recibían en sus poblaciones, si no por el contrario huían hacia las montañas más lejanas para no ser evangelizados dejando sus ayllus desiertos de almas.

Estos atrevimientos que hacían los naturales a los doctrineros, hizo que muchos de los curas doctrineros eleven continuas quejas a su majestad el virrey, para que mediante una ordenanza real se ponga solución a estas anomalías que atravesaban cada uno de los curas.

Los ministros eclesiásticos y demás autoridades civiles de la corona española, conocedores de los problemas que aquejaban los doctrineros emitieron diversas cédulas reales para poner fin a las desavenencias de los nativos Incas. De ahí que una de las primeras disposiciones relativas a la edificación de los templos en este vasto espacio geográfico del obispado del

¹⁶ Cornejo Bouruncle, Jorge”. Fidelistas en la Rebelión de 1780”.Revista del Archivo Histórico. N° 10. UNSAAC.Cusco.1959.p.271-272

¹⁷ www.munipomacanchi.gob.pe/entidad/pm_municipalidad_tematicos.asp?cod_tema=7637

Cusco, fue la cedula real que emite la Reyna Juana de Castilla el 8 de diciembre de 1535, cuyo texto a la letra dice:

“...Yo he encargado al venerable Fray Vicente Valverde e Obispo de esa provincia a que luego como llegare entienda en que se hagan las Iglesias que a él y a vos pareciere así en los pueblos Christianos, como en los de los indios y que se pongan en ellos los ornamentos y cosas que de acá se lleva y pues veys quanto en esto es servicio de Nuestro Señor, a vos mando que os juntéis con el dicho obispo y entendáis en que luego se hagan y edifiquen las dichas yglesias y proveáis que los indios comarcanos a los sitios donde se ovieren de hedificar, las ayuden a hacer con la menos vejación. Suya que se pueda. Fecho en Madrid a ocho días del mes de diciembre de Quinientos y treynta y cinco yo la Reyna por mandato de S.M. Juan de Samano”¹⁸

Bajo este precepto se empiezan las edificaciones de los primeros templos en el ámbito jurisdiccional de la Diócesis del Cusco. Uno de estos fue la vice parroquia de Sayhua perteneciente a la parroquia de Pomacanchi.

Hacia el año de 1550, la Corona española emite otra Cedula Real dirigido a la Real Audiencia de Lima para que esta institución sea la que haga cumplir las disposiciones que el rey enviaba y había resuelto de que las construcciones de los templos que se hacían en todo el territorio peruano, habían de ser financiado de cuatro partes; Una tercera parte corría a cargo de la real hacienda o de los recaudos de tributos, la otra tercera parte corría a cargo de los moradores, vecinos o encomenderos, la tercera parte por los indios, y finalmente la tercera parte a cargo de la corona real, de tal manera con el aporte de estas cuatro partes la edificación religiosa no tendría ningún tipo de retraso o falta de dinero que haga para su conclusión. Al respecto el testimonio de la cedula real dice:

“...El Rey. Presidenta [sic] y oidores de la nuestra audiencia. Real de las provincias del Perú. Porque Nos deseamos que las iglesias catedrales desa provincia del Perú e de las otras sujetas a esa

¹⁸ Vargas Ugarte, Rubén. Historia de la Iglesia en el Perú. Edit. Sta. María. Lima, 1953. p. 138.

audiencia se hagan como convenga, para que el culto divino sea en ellas honrado y venerado como es razón y por qué habiendo de gozar los españoles que esa tierra residen e naturales de ella deste beneficio es justo que también ayuden a la obra y beneficio de los tales templos como Nos, por ende Yo vos mando que proveáis como las Iglesias y catedrales de los provincias sujetas a esa audiencia se acaben de hacer e que toda la costa que se hiciere en lo que ansi esta por acabar se reparta de esta manera: que deis orden que la tercera parte se pague de nuestra Real Hacienda y que con la otra tercera parte ayuden los indios a cada Obispado para su Iglesia Catedral e con la otra parte los vecinos e moradores que tuvieren pueblos encomendados en ellas e por la parte que cupiere a Nos de los pueblos que estuvieren en nuestra reala [sic] corona contribuyamos como cada uno de los encomenderos e si en los tales pueblos morasen españoles que no tengan encomiendas de indios también les repartáis alguna cosa atenta la calidad de sus personas e haciendas, pues también ellos tienen obligación al edificio de la Iglesia del obispado donde residiere e lo que a si a estos se repartiere descargarse a de la parte que cupiere a los indio y a los encomenderos en lo cual entenderéis con el cuidado y diligencia que confiamos. De Valladolid a 24 días del mes de abril de 1550 años Maximiliano. La Reyna por mandato de S.M. e sus Altezas. Juan de Samano”¹⁹

Cumpliendo con estas disposiciones reales, se sabe que la Real Audiencia de Lima con el Virrey Francisco de Toledo a la cabeza, dispuso la reducción de los indios nativos a poblaciones mayores, quiere decir que hizo juntar a todas las personas que se hallaban diseminados en diversos parajes alejados, de las ciudades o pueblos con mayor población con el objetivo de tener un mayor control de impuestos y además para que se edifiquen templos donde los naturales tendrían que ser evangelizados.

¹⁹ Ibíd. p. 140

“A finales del siglo XVIII, el partido de Quispicanchis tenía tres regiones: la primera era la que iba desde el río Vilcamayo al río Apurímac, La segunda zona iba desde el río Vilcamayo hasta Marcapata y la tercera área que iba desde Marcapata hasta el río Araza. Lo restante del partido, en las estancias de ganado que abastecían al Cusco, la organización doctrinal comprendía de diez curatos algunos de ellos sin más pueblo que solo la parroquia: Marcapata, Andahuaylillas, Quiquijana, Oropesa, Urcos y su vice parroquia Huaro, Acomayo y sus vice parroquias Huayqui y Acos, Quihuares, Papres, Sangarará dependía de Marcaconga Yanapampa y Acopia, finalmente Pomacanchi atendía a San Juan Santa Lucía y Sayhua.”²⁰

En cuanto documentos referidos al templo de Sayhua, el más antiguo que hace referencia a su presencia es un libro de registro de matrimonios que fueron llevados a cabo en dicho lugar de 1707 a 1829 y otro de entierros de 1708 a 1729 (analizados a partir de documentos del Archivo Arzobispal de Cusco), que nos da a conocer que los restos mortales eran sepultados en el cuerpo del templo, haciendo alusión a que algunas personas fueron enterrados con cruz baja en una fosa; hecho que demuestra que el templo de Sayhua venía funcionando para entonces con toda normalidad, con un religioso en forma permanente, que no solo procedía a efectuar los ritos religiosos (misas, bautizos, matrimonios, entierros) a favor de los habitantes del mismo poblado de Sayhua, sino también de otras zonas debido a su importancia.

No he podido precisar la fecha exacta de su construcción por la escasa documentación de esa época, el personal del ARC, me indicó que la mayor parte de documentos del siglo XVII referidas a conciertos y contratos para la construcción de templos se encuentran deterioradas y almacenadas en unos cajones que se restringe el acceso por la fragilidad y el deterioro de los mismos.

“Sabemos que en el siglo XVIII el cura Joshep Gregorio de Yepes y Valdeiglesias “ha reedificado adornando los cuatro templos que

²⁰ Viñuales, Graciela y Gutiérrez, Ramón. “Historia de los pueblos de indios del Cusco y Apurímac”. Edit. Universidad de Lima Fondo Edit. Lima. 2014. p.429

comprendía su doctrina”, que según narraba el obispo Las Heras en 1795, estas capillas eran la de Belén, la de Santa Lucía, la de San Juan y Saylla [Sayhua]. En algún caso como la capilla de Santa Lucía que se había quemado la reedifico totalmente.

Con anterioridad se anotaban como anexos de Pomacanchi a Santa Lucía, San Juan y Sayhua. Sin embargo es justamente la vice parroquia de la que menos datos tenemos, solo sabemos que a finales del siglo XVIII se anotaba que su clima era templado y que allí se cultivaban papas, trigo, maíz y cebada, aunque no contaba con ninguna hacienda. En la localidad que se hallaba, a una sola legua de la cabecera, no moraban españoles, sino dos mestizos y dos mestizas, así cuarenta y un indios y cuarenta y ocho indias, por lo que sería un pueblito muy pequeño.”²¹

Sin embargo para poder conocer la fecha aproximada de su construcción, es necesario recurrir a sus características arquitectónicas, entre ellas se puede apreciar que cuenta con torre exenta elemento que fue colocada como complemento a los templos más antiguos construidos en forma simple, con una sola nave alargada, a las que generalmente se les adicionaba con el tiempo la sacristía y el baptisterio; no obstante al parecer en el caso del templo de Sayhua, los dos ambientes indicados ya habrían sido construidos al mismo tiempo que el templo; los investigadores arquitectos José de Mesa y Teresa Gisbert, sobre este tipo de edificaciones, consideradas de estilo renacentista manifiestan textualmente:

“...Las plantas de las iglesias renacentistas son alargadas y por lo general de una sola nave, separadas del presbiterio por un gran arco triunfal. El presbiterio es casi siempre ochavado gruesos contrafuertes refuerzan los muros y las naves se cubren con artesón o bóvedas nervadas. El coro alto es de madera sobre canes y tiene la forma de

²¹ *Ibíd.* p.472

U. Estos primeros templos fueron construidos en adobe (...) Las torres exentas se levantan a veces sobre los muros almenados”²²

En Sayhua, se observa nave alargada, arco triunfal, y muro de pies con un crecimiento más abierto hacia el arco triunfal en el año 2013 el coro estaba en desuso y al parecer se hizo una reconstrucción perdiendo algún indicio de su construcción, después de la intervención de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco en el año 2015 el templo luce un nuevo coro.

FOTO: 07 Vista del coro antes y después de la intervención del MCC.



Fuente propia

La historia que se narra de generación en generación, sobre la creación del templo según el relato oral del comunero Lucio Cornejo:

“Cuenta que del lugar de Surimana, venía una pastora junto con su rebaño a pastar sus ovejas quien tenía la compañía de una mujer con la cual se quedaba charlando demasiado tiempo, llegando casi a diario tarde a su hogar, el esposo de la pastorcita sospechaba de la infidelidad de su esposa, por lo cual un día decidió ir tras ella para ver cuál era el motivo de su demora, grande fue la sorpresa cuando el comunero vio que su esposa charlaba alegremente con una mujer muy hermosa de piel clara y de cabellos dorados, pues se trataba de la Virgen Inmaculada Concepción, a lo cual rápidamente el comunero dio aviso del hecho al distrito de Pomacanchi, decidiendo la población

²² De Mesa, José & Gisbert, Teresa. Arquitectura Andina 1530-1830. Embajada de España en Bolivia, 1997. p. 313.

trasladar a la imagen a su comunidad, cuando los pobladores llegaron al lugar vieron la imagen de la Virgen petrificada, llevándosela a Pomacanchi, pero cuando volvieron a buscar la imagen ya no estaba, pues se dieron con la noticia de que la imagen había regresado a su mismo lugar, que es denominado Qochasayhua, decidiendo volverla al lugar. Pero nuevamente la Virgen decidió regresar a su lugar de origen, nuevamente la población decidió trasladarla, pero en momento que iban a realizar el traslado respectivo cayo en este lugar una intensa granizada empezó de este modo su traslado, entonces entendieron que la Virgen quería quedarse en Qochasayhua, a lo cual decidieron hacer la construcción del Templo que hoy lleva el nombre de la Virgen Inmaculada Concepción”.²³

El relato menciona primeramente la conexión que tiene el poblado de Sayhua con el poblado de Surimana, así mismo se puede asemejar a otros relatos de apariciones de Santos y Vírgenes para la creación de iglesias en advocación a estas apariciones. Cuando uno se dirige hacia el lugar, a unos kilómetros de recorrido puede apreciar la imagen de una fémina petrificada, que los comuneros hacen referencia a este hecho pues cuentan que cuando la Virgen era trasladada a Pomacanchi esta regresaba a su lugar de origen dejando huella de su recorrido, que habría sido borrado con el transcurso del tiempo y por la construcción de la carretera, pero en la actualidad se puede apreciar esta imagen de piedra que realmente pueda darle cierto realismo a esta historia

El nombre del templo de Sayhua, en advocación a la Virgen “Inmaculada Concepción”; que se adopta de la doctrina (María madre de Cristo no nació con el pecado original quedando exceptuada del mismo, por deseo expreso de Dios), inició una polémica por muchos años antes de ser aceptada. Posteriormente los franciscanos defendieron esta doctrina que fue aceptada por los católicos, en contra posición a los dominicos quienes refutaban. Entonces, el tema “Inmaculada”, se expresó en la pintura mural andina, como lo citan textualmente: Jorge Flores Ochoa y Elizabeth Kuon en 1993: “...Debió

²³ Cornejo, Lucio. Poblador de la comunidad de Sayhua, edad 55 años (entrevista realizada el día 25 de setiembre de 2016)

*tener gran receptividad en estas tierras, dado la profusión de lienzos y esculturas coloniales que se encuentran en todo el territorio nacional”*²⁴

La Inmaculada es una clara demostración que se usó en la época colonial como medio de comunicación para la catequización y evangelización.

*“Varios estudios han demostrado que el mundo andino, ha relacionado, la Virgen María con la Pachamama (madre tierra), esta deidad femenina representa, la fecundidad, da alimento a los hombres, es por ello considerada como una madre y un ser viviente. Una clara representación de ello es el lienzo del famoso y rico cerro potosí, (Bolivia) en relación a Pachamama”*²⁵

Las advocaciones Marianas son diversas en todo el territorio peruano y más aún en la ciudad del Cusco, los monogramas alusivos a la Virgen María están presentes en la gran mayoría de templos, y no es ajeno a esta realidad el templo de Sayhua, que se construyó en advocación a la Virgen, en un ayllu donde su actividad principal es el pastoreo de ganado en sus diferentes estancias.

Por otro lado, según la versión de los pobladores, se recoge el testimonio de que el templo sirvió de cementerio, lo cual se constata con el informe arqueológico de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, teniendo en cuenta que en aquella época era una práctica común, pues se creía que de esa manera el alma del difunto tenía el privilegio de trascender al otro mundo con las garantías de ir al cielo, claramente este era un privilegio de los señores notables.

Según el informe arqueológico del Ministerio de Cultura Cusco:

“Se encontraron nueve restos óseos en desintegración en la parte externa pegado al muro perimetral, y seis en la parte interna del

²⁴ Flores Ochoa, Jorge y Kuon, Elizabeth. Pintura Mural en el Sur Andino. Editorial BCP. Lima, 1993. p. 120.

²⁵ Ídem. p. 23.

*templo correspondientes a entierros cristianos de la época colonial e inicios de la república.*²⁶

Por las particularidades de su entorno, su presencia en Sayhua era como en todos los poblados la más destacada puesto que los templos constituían funcionalmente el sector sagrado de la población, por tanto estaban rodeados por un cerco perimetral, que los separaban de ésta, en el caso del templo que nos ocupa, el cerco perimétrico no solo rodeaba el templo y su atrio, que habría servido de cementerio, sino que estaba incluida la plaza, llegando de esta manera a la sacralización de dicho elemento.

Por la particularidades específicas del templo se construyó bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, conformado por el templo orientado de Norte a Sur, emplazado de forma transversal a la plaza del centro poblado de Sayhua y de forma exenta en la pequeña manzana que ocupa, la cual se encuentra delimitada en tres de sus lados por un cerco de adobe de factura contemporánea que conserva un corto tramo original hacia la parte posterior que ostenta los arcos originales.

Exteriormente presenta voluminosos contrafuertes que en el lado de la Epístola del presbiterio exhibe un arco de medio punto. El sencillo imafrente del templo carece de portada u ornamentación elaborada, limitándose al vano de acceso con arco de medio punto con jambas e impostas de piedra. Interiormente el templo sorprende por la riqueza de los bienes muebles (retablos del altar mayor y dos menores laterales, imágenes de bulto, pulpito, órgano ornamentos varios) y pintura mural polícroma, que ocupa la totalidad de los muros y el arco triunfal y el altar mayor con escenas de pasajes bíblicos como “La huida de Egipto”, la coronación de la Virgen María, motivos vegetales y geométricos.²⁷

La construcción del templo es de cimientos y sobre cimientos de piedra rústica con mortero de barro, armadura de la techumbre de par y nudillo y vigas

²⁶ Ministerio de Cultura Cusco. “Proyecto de Investigación Arqueológica (con excavaciones), Templo Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi-Acomayo-Cusco”. 2012. p. 58.

²⁷ Kuon Arce, Elizabeth y Samanez Argumedo, Roberto. Pintura Mural en el Sur Andino. University of Texas. 2008. p. 123.

tirante de palo rollizo con cubierta de teja cerámica. La torre del campanario, de planta cuadrangular, presenta similares características constructivas.

Los inventarios de bienes, nos dan referencia de lo que poseía el templo a lo largo de su funcionamiento, para tener una idea de lo que hoy contiene este templo, recurrimos a fuentes archivísticas encontrando documentos del año 1831-1871 que sin bien es cierto son posteriores al siglo en estudio nos dan referencia y son una fuente para próximos estudios. Ver Anexos.

CAPÍTULO II

EL SENTIDO DE EVANGELIZACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO

II.1. Antecedentes de las órdenes religiosas doctrineras en el Perú

Se sabe que el 15 de noviembre de 1533, los hombres de la “empresa de invasión” llegaron al Cusco, ciudad cuya imagen ya desde antes vibraba en sus mentes por los relatos que habían escuchado de los naturales en Panamá.

Al día siguiente de su arribo y respondiendo a la misma lógica que emplearon en Cajamarca convocaron a una misa que ofició el propio Vicente de Valverde. Poco tiempo después, en el año de 1535, el rey de España pidió al Papa la erección del Cusco como diócesis, la primera y más antigua de América del Sur, y presentó a Valverde para su designación como obispo, quien, investido de los atributos correspondientes, dispuso la creación de un Cabildo Eclesiástico, institución que operaba como un consejo de clérigos con injerencia en todos los asuntos de la diócesis; ordenó además la construcción de la Catedral del Cusco, eligiendo para ello la residencia del inca Wiraqocha y

su linaje, llamada Kiswar Qancha. De esta manera quedó instituida la primigenia Iglesia Católica en el Cusco.

En sus orígenes la jurisdicción del obispado del Cusco abarcaba un territorio que incluía Quito, Popayán, Lima, Trujillo, Huamanga, La Paz, Paraguay, Charcas, Chile, Tucumán y Río de la Plata. Esto dotaba de una omnipotencia única al Cusco que contravenía el proyecto de crear una capital portuaria de carácter centralista, por ello, de acuerdo a los documentos expuestos por Horacio Villanueva, en 1541 fue creada la arquidiócesis de Lima, por lo cual Cusco quedaba reducido a las provincias de Arequipa, Huamanga, La Paz y Charcas.

El año de 1546 fue nuevamente recortado, pues se construyó la Catedral de Charcas, y en 1609 se erigió el obispado de La Paz, Huamanga y Arequipa, de manera que, al iniciar el siglo XVII como consta en el Auto Vicerreal de 1613.

“El obispado del Cusco incluía 14 corregimientos: Vilcabamba, Yucay, Los Andes, Quispicanchis, Canas y Canchis, Cabana y Cabanilla, Azángaro y Asillo, Carabaya, Chilques y Masques, Chumbivilcas, Cotabambas, Aymaraes y Abancay...”²⁸

Hacia 1689 la diócesis cusqueña seguía estando compuesta por los mismos 14 corregimientos, cuya configuración se mantendrá estable en adelante. Cada corregimiento estaba conformado por un número de parroquias o “doctrinas”, que en total sumaban 137 parroquias de indios y españoles.

Para continuar es necesario esclarecer a qué nos referimos cuando hablamos de "parroquia", "doctrina" o "curato". Es frecuente encontrar en los documentos de la época que los tres términos se emplean para referir lo mismo. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española los términos "parroquia" y "curato" son sinónimos, ambos aluden al territorio y al conjunto de feligreses que están bajo la jurisdicción espiritual de un cura de almas; en tanto el término "doctrina" también encierra este significado, pero se sitúa en el contexto

²⁸ Villanueva Urteaga, Horacio. Cuzco 1689, documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino. Editorial CBC. Cusco, 1982. pp. 3-4.

hispanoamericano colonial, aludiendo particularmente al pueblo de indios conversos antes del establecimiento de las parroquias o curatos.

Villanueva encuentra además que:

"curato" y "doctrina" eran las expresiones populares, o comunes de "parroquia". Sin embargo, existían separadas las llamadas parroquias de españoles y las parroquias de indios, de las cuales, las primeras eran nombradas popularmente como "curatos", mientras que las segundas eran llamadas "doctrinas" o "doctrinas de indios".²⁹

Las parroquias coloniales eran complejas unidades administrativas, muy aparte de proporcionar servicios religiosos las parroquias estaban a cargo de la administración de las rentas eclesiásticas, así mismo, el párroco encargado asumía la tarea de recolectar el diezmo y de complementar, en funciones y objetivos, la labor administrativa que le correspondía estrictamente al clero secular, Macera señala que éste era el caso de los padrones demográficos:

"[...] base del tributo que, como sabemos, constituía una de las primeras rentas del virreinato peruano. Fue gracias a esos padrones parroquiales que el virrey Duque de la Palata pudo por ejemplo efectuar su Censo todavía no hallado en su totalidad".³⁰

En 1689, de las 137 parroquias, 114 eran atendidas por clérigos seculares, y sólo 23 de ellas por sacerdotes de órdenes regulares de la siguiente forma:

- En 7 parroquias repartidas en Cotabambas y Aymaraes, cumplían servicio frailes Agustinos.
- En 6 parroquias repartidas en Quispicanchis, Cusco y Chumbivilcas cumplían servicio frailes Dominicos.
- En 9 parroquias repartidas en Chumbivilcas, Aymaraes, Chilques y Masques cumplían servicio frailes Mercedarios.
- En la parroquia de Guayllabamba del Marquesado de Oropesa cumplían servicio un fraile Franciscano.

²⁹ Ibíd. p. 4.

³⁰ Villanueva Urteaga, Horacio. (1982). Cuzco 1689, Documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino. Editorial CBC. Cusco. p. XIV (Prefacio).

De acuerdo a Pablo Macera, se sabe que a lo largo del S. XVII el número de clérigos regulares encargados de las parroquias se redujo considerablemente, muchos de ellos preferían la vida en los conventos. En gran parte, los curas doctrineros o párrocos eran criollos, con lo cual se esperaba garantizar una mejor comprensión del espacio geográfico y de los hombres del sur, sin embargo, según Macera.

*"...Ellos mantenían su identidad aparte en el orden estético y de la sensibilidad personal."*³¹

Españoles o criollos encontraban por igual que el cielo, el clima y las condiciones de vida en las doctrinas eran insoportables. El cura de Azángaro, un criollo completo y aristocrático escribió unas líneas quejasas sobre el duro paisaje alto andino:

"Toda es tierra destemplada por los grandes y fríos aires de las cordilleras de nieve, que la bañan sin criar flores ni árboles, porque aún a los insensibles destruye con sus rigurosos hielos; siendo esto sólo habitación para los indios nacidos en esta tierra [...]" ³².

Más horror producían los andes selváticos, como lo confirma el testimonio del cura de Ayapata:

"Son los andes frontera de enemigos y sumamente enfermas y con extremo húmedas, por cuya razón insta al cura o a su teniente asistir estos parajes con manifiesto peligro de la vida, así por sus peligros en el camino, como por las emboscadas de los infieles." ³³

³¹ Macera, Pablo. Historia del Perú: La Colonia. La Pintura Mural Andina: Siglos XVI- XIX. Editorial Milla Batres. Lima, 1984.

³² Villanueva, óp. cit. p. XV

³³ Ídem. p. XV

II.2. La evangelización como medio de colonización y posterior adoctrinamiento.

Es sabido que para los españoles la experiencia de la colonización fue algo nuevo, ni en las Cruzadas tuvieron que desenvolverse con un ejercicio de este tipo, por lo que, la evangelización debería ir adaptándose poco a poco y a un ritmo cada vez más eficiente y productivo, es decir que brinde resultados óptimos a partir de cualquier ajuste que se tendría que realizar. Es por eso que los concilios organizados en nuestro territorio, tendrán una gran labor para poder definir aquellos puntos importantes donde la evangelización sea un instrumento decisivo. Pero lo que resalta aquí, serán los métodos de evangelización utilizados, considerando el proceso de adaptación de los naturales a la nueva religión, a las nuevas normas y a la postura que los naturales asumirán ante los procedimientos utilizados por la Corona española para hacer de ellos sus súbditos católicos y leales.

“Para sustentar esta tierra es menester que se conserven ella los españoles porque sin ellos los indios se alzarían y volverían a sus idolatrías antiguas, y así mismo es necesario que se conserven a los naturales pues para esto venimos y también sin ellos no se conservarían acá los españoles”³⁴

Se abre entonces una nueva posibilidad para comprender la realidad a la que se enfrentaron aquellos naturales y de aquellos que debían cumplir y el compromiso del rey de proteger a éstos al ser nuevos católicos. Si dicha labor no tenía acogida, entonces había formas establecidas en el derecho canónico indiano para castigar los delitos contra la fe, con ejemplificaciones de estos procesos, así como los procedimientos de defensa con los que contaban los naturales. “En tal sentido, se sostiene que existieron normas y se implantaron instituciones para la defensa indígena, pero en la práctica no cumplieron con la finalidad asignada (...) De esta manera, el estudio de la jurisdicción –en este

³⁴ Armas Asin, Fernando. “La construcción de la iglesia en los andes (siglos XVI-XX)”. PUCP. Lima. 1999. p.33

caso, religiosa– constituye un vehículo para conocer la cultura y sociedad de la América virreinal.”³⁵

Dicha labor de evangelización inicialmente estaba cargo de los encomenderos, las encomiendas eran territorios con población de naturales, repartidos o donados a españoles como recompensa por el descubrimiento e invasión de nuevos territorios, posteriormente con la llegada de diferentes órdenes religiosas, la labor de adoctrinamiento y celebración de sacramentos estuvo a cargo de los curas doctrineros, dispersos en todo el territorio peruano. El Licenciado García de Castro fue el iniciador de la fundación de pueblos indios o reducciones y cuando informa al rey sobre su misión expresaba *“Que en provincia a habido donde redujeron a quarenta pueblos de quinientos setenta y tres pueblos que había.”*³⁶ Es así que en el repartimiento de Pomacanche y Guayqui en el año 1571 habría incluido a las comunidades de San Juan, Santa Lucia y Sayhua este último como referencia de límite con el pueblo de Surimana.

Se instaló con fuerza el proceso evangelizador para la extirpación de idolatrías en todo el territorio, ya que los naturales estaban arraigados a una tradición ancestral, de adoración de lugares sagrados como cerros, ríos, manantes, camino real, saywas (Sayhuas), apachetas, la misma tierra (pachamama), todos estos elementos identificados como adoratorios fueron reemplazados por un instrumento de la religión católica, en este contexto podemos analizar la existencia de la capilla en advocación a la cruz, ubicada en el apu calvario antes huaca Sinayba, ubicado en la Comunidad Campesina de Sayhua, donde los pobladores actualmente reconocen como su principal apu y al que le hacen pagos, para pedir por la protección de sus ganados y abundancia en sus cosechas.

³⁵ Traslosheros Jorge E. y De Zaballa, Ana (coord.). Los indios ante los foros de justicia religiosa en la Hispanoamérica virreinal. (Serie Historia General 25). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. 2010. p. 616. Es por eso que la población indígena podía acudir a los tribunales de justicia y así lo hicieron, precisamente es lo que detalla dicho estudio, donde se aborda la gran importancia alcanzada por los obispados y la justicia eclesiástica en América.

³⁶ Gutierrez Galindo, Blas. "Evangelización Colonial y religiosidad Andina" .Revista, Ciencia y Tecnología.Nº4.UNMSM.2013.p. 29-37

“Loayza el primer arzobispo de Lima, aconseja a los que directamente se encargan de anunciar la doctrina cristiana a los indios de proceder sin vejación y de procurar saber: donde tienen sus huacas y adoratorios y hazer que se deshagan, poniendo en ellas cruces, siendo lugares decentes para ello.”³⁷

La funcionalidad de estos instrumentos fue evidente (políticas eclesiásticas), pero habría que ver también la forma de respuesta de las distintas comunidades naturales, el tema del rechazo y la eficacia con que llegó el mensaje, puesto que el análisis sobre las extirpaciones de idolatrías guarda información sobre dicho proceder. Henrique Urbano refiere sobre el “hecho idolátrico” manifestando que *“la legitimidad o ilegitimidad de la presencia de los españoles en los nuevos territorios depende en gran parte, si no totalmente, de la idea que los autores se hacen de las prácticas idolátricas de los pueblos americanos.”*³⁸ Entonces, la ocupación española quedaría justificada y ello implicaba también sus tareas pastorales a través de argumentos válidos. Por ello, es preciso recordar sobre el término de idolatría, que Tomás de Aquino *“definiría como la creencia y práctica religiosa que atribuye a los seres creados lo que sólo a Dios corresponde en cuanto creador.”*³⁹ La referencia a la idolatría se hace presente y el Ande será una circunscripción importante, porque será ahí donde se establecen patrones religiosos antiguos y propios, por lo que la resistencia a la instrucción (adoctrinamiento) de la fe católica será evidente, entonces el tema de idolatría pondrá de manifiesto la incapacidad de los naturales para acceder a la doctrina cristiana y, por consiguiente, para mantenerlos en total sumisión al poder político religioso y evidentemente español.

También se integra en este estudio el aspecto legal, vale decir sobre “el fin de los tribunales ordinarios en que los indios vivan bajo la fe católica, objetivos que se buscaban a través de la confesión, de vigilar sus actividades ordinarias, por medio de la visita y del castigo a través de un juicio *in situ* y, cuando fuera

³⁷ Urbano, Henrique. *“La extirpación de la idolatría en el Perú (1621). Pablo Joseph de Arriaga de la Compañía de Jesús”*. En: Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina 13. Monumental Idolátrica 3. Editorial CBC. Cusco, 1999. p. XXIV

³⁸ *Ibíd.* p. XI.

³⁹ De Aquino, Tomás. *“Summa theológica Ila-Ilae quaestio 94”*. Cit. por. Urbano, Henrique. *Ibíd.* p. XV.

necesario, del castigo corporal; ante ello los indios gozaban, como todos los súbditos, de un “*justo proceso*”.⁴⁰ Son temas del derecho canónico e incluso del derecho real para su aplicación en la etapa colonial (considerando la realidad en los nuevos territorios americanos).⁴¹ Por lo que se deduce que la iglesia tuvo la suficiente injerencia legal en el proceso de asimilación de las normas católicas por los naturales, así como la adaptación forzosa del Derecho Canónico, vigilando costumbres de toda la población y tratando a la vez de acabar con el mito de incapacidad de los naturales, por cuanto los naturales eran miserables.

Debe recordarse que la experiencia de la difusión del catolicismo en América tenía ya tres décadas en Centroamérica y México y que la legislación acerca de la idolatría era sumamente tajante. Todos los españoles que llegaban a América conocían esas leyes. La norma incluía destruir templos y echar por tierra todo lo que olía a práctica idolátrica.

Sin embargo, existió contradicciones en su discurso religioso, porque se elaboró la legislación indiana en pro del bienestar y protección de los naturales, pero incluía la prohibición de seguir creyendo en sus dioses, porque por un lado se les cuidaba del saqueo de los “conquistadores” y por otro se les amonestaba y negaba las prácticas religiosas y ritos propios. Esta contradicción se dio incluso con Vicente Valverde que fue predicador de principios cristianos y protector de indios, también llamó la atención para los maltratos que los españoles aplicaban a los naturales.

Por otro lado, es innegable la existencia de dificultades para la labor evangelizadora, siendo una de ellas la comprensión del idioma quechua, pero simultáneamente con ello la posibilidad de incursionar en un mundo extraño en cuanto a costumbres, creencias religiosas y en general sobre las prácticas culturales. Es por esto que los religiosos y evidentemente los jesuitas tuvieron que estudiar la cultura andina. Uno de ellos fue el jesuita José de Acosta, quien realizó un escrito donde pone de manifiesto las costumbres, religión, historia y

⁴⁰ *Ibíd.* p. 209.

⁴¹ El estudio de Ana de Zaballa Beascochea (“*Del viejo al nuevo mundo: novedades jurisdiccionales en los tribunales eclesiásticos ordinarios en Nueva España*”), destaca la función de la Audiencia episcopal como órgano jurídico en la colonización de América.

demás aspectos sobre las “Indias” (Historia Natural y moral de las Indias. Sevilla, 1590). De similar forma están los escritos hechos por agustinos, como “Relación de la religión y ritos del Perú” y el “Compendio de Historia de los indios del Perú”, que particularmente es un manual para instruir a los doctrineros, así como otros aspectos más concernientes a la conversión. Sería sumamente necesario debido a la forma de hacer frente a las dificultades presentadas y no previstas.

Hacia principios del siglo XVII, el quechua se convertiría esta vez en la lengua de enseñanza doctrinal puesto que sería la única forma de llegar a los naturales, por lo que *“el uso de «indios de confianza» fue una práctica común, a pesar de que muchos eclesiásticos creían que las lenguas aborígenes y los andinos que mediaban las interacciones del clero con las poblaciones nativas eran medios poco fiables para comunicar el cristianismo”*⁴² entendiéndose en cuanto a la forma de desarrollar una eficiente y didáctica labor, aunque no se descarta que la información debiera llegar tal cual y sin vacíos de traducción.

Para tratar acerca de la evangelización como recurso colonizador, es necesario también tomar en cuenta también sobre la estructura misional desarrollada en nuestro territorio, la cual estaba centrada en dos instituciones: el Patronato Regio y la doctrina. El primero tiene que ver con el acuerdo entre la Corona y la Iglesia en términos de propiedad territorial y espiritual en América, lo que por una aparte facilitó la conversión de los naturales y por otra, limitó la libertad de la Iglesia en sí.

II.3. Fundamentos de adoctrinamiento

La doctrina -en primer término- será la unidad pastoral básica (equivalente a la parroquia moderna), donde el doctrinero tenía la función de la atención espiritual a cambio de ciertos estipendios que recibe del encomendero. Todo indica que la doctrina estuviese en el mismo fundamento legal que la “encomienda”. Entonces *“el español recibe en encomienda a cierto número de pueblos naturales, los que va a exigir un determinado tributo, con tal que se*

⁴² Ibíd. p. 12.

*comprometa a nombrar doctrineros, hasta el punto que, si no cumple esta obligación, debe restituir los tributos recibidos.*⁴³

Las doctrinas eran elegidas al principio por los mismos encomenderos, luego por el obispo y finalmente por la autoridad real (reorganización del patronato, 1568), determinándole luego su jurisdicción. Con este sistema se atendió varias doctrinas desde una casa central, donde se vivía una vida de comunidad y además donde los misioneros podían visitar periódicamente cada pueblo, era un punto estratégico.

*“Resumen de la visita del Ldo. D. Andres de Mollinedo 1695, Cura del Hospital de Naturales, a las provincias de Carabaya, Canas, Quispicancha [Sic], Azángaro y Lampa estas son: Quiquijana, Zangara, Yanapamapa, Marcaconga, Acopia, Pomacanche, Sancta Lucia, San Juan, **Saina** (sic), Pampamarca, Tungasuca, San Juan de la Cruz, Solimana (sic), Yanaoca, Checacupe, Pichigua, Condoroma, Coporaque, Yaure, Macari, Cupe, Ñuñoa, Santa Rosa, Arapata, Ollachea, Macusane, Iturata, Para, Aporoma, Sandía, San Juan de oro, Azángaro, Chupa, Putina, Arapa, Caminaca, Nicasio y Acharira, Saman, Taraco, Pusi, Juliaca, Caracoto, Hatuncolla, Vilque, Mariaco, Cavana, Cavanilla, Lampa, Calapuja, Pucara, Asillo, Orurillo, Ayavire, Santiago de Popusa, Omachire, Llalli, Langui, Layo, Sicoani, Marangani, Cacha, San Pablo, Tinta, Checacupi y Pitamarca.”⁴⁴*

Tomando en cuenta que la iglesia tuvo una mayor presencia que el clero secular al comienzo de la colonia en el trabajo de evangelización de los indios, es ya en el sentido de expansión de la Iglesia que se perfila un nivel administrativo: el de las doctrinas de indios, específicamente en lo concerniente al contacto con el natural, considerando evidentemente el tiempo y contexto histórico de la época. El doctrinero entonces, era el encargado de la conversión

⁴³ Armas Asín. Fernando. La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización siglos XVI-XVIII. Universidad Nacional de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima, 2009. p. 93.

⁴⁴ Villanueva Urteaga, Horacio. “Documentos varios” Revista del archivo Histórico. N° 11.1959.p.48

del indígena a la religión católica⁴⁵ y controlaban la gran mayoría de la población “conquistada” en toda América, siendo probablemente quien estaba más en contacto con los naturales, incluso más que los propios encomenderos que, con frecuencia, vivían fuera de sus encomiendas.⁴⁶ Es por eso que la iglesia no se dedicó a desempeñar una actividad netamente espiritual, puesto que “el aspecto mental de la colonización, a través de la difusión e intento de implantación de la religión católica, se realizó en íntima unión con otros relacionados con la vida social y económica”.⁴⁷

Ahora, la doctrina generaba una especie de salario que al principio era pagado con productos y ya luego fue realizado en dinero (siglo XVII). Esta dinámica económica hace pensar en lo referente al tributo y en cómo evolucionó, considerando la cantidad fijada conforme a la tasa poblacional.⁴⁸ Es por eso que la doctrina disponía de un número de indios mitayos para el servicio de un doctrinero.⁴⁹ Por lo que, el beneficiario indudablemente era la iglesia y no el doctrinero al recibir los productos que podrían ser limosnas, donaciones o tierras.⁵⁰ Es necesario recordar también que los ingresos de las cofradías no estaban incluidos, por ser consideradas como instituciones aparte, lo que sugiere que existió un tipo de administración un tanto compleja, pero definida en sus funciones. Aunque, eso no eximió de que el doctrinero podía

⁴⁵ “Mediante instrucciones que describían, a veces con detalle, cómo proceder y, en general, debían conseguir la adaptación de los indios a la cultura europea”. Vargas Ugarte, Rubén. Los Concilios Limenses. Vol. II. Lima, 1951

⁴⁶ “La encomienda fue una de las instituciones a través de las cuales se vertebró la colonización del Perú. En efecto, el otorgamiento de repartimientos de indios a los primeros conquistadores y pobladores españoles constituyó el premio que ellos recibieron por sus servicios en la incorporación del Perú a la Corona de Castilla. Los encomenderos tuvieron en los primeros tiempos no sólo el poder político, sino también la mayor fuerza económica, situándose en la cúspide de la naciente sociedad hispano-peruana”. DE LA PUENTE BRUNKE, José. Los encomenderos y la administración colonial en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII). Editorial Bira. Lima, 1990. p. 1.

⁴⁷ Óp. cit. Acosta, Antonio. p. 2. “Esta función multivalente de la Iglesia puede apreciarse, bien considerando a la institución en su conjunto, o bien teniendo en cuenta las distintas instancias de su organización, y hasta a sus miembros individualmente”.

⁴⁸ Assadourian, Carlos Sempat. “La producción de la mercancía-dinero en la formación del mercado interno colonial”. En: Florescano. Vol. 9. 1979. p. 17-18.

⁴⁹ Importante sería entonces tener un adecuado control estadístico que incluso se realizaba cuando existían epidemias, puesto que éstas dejarían lugares sin tributarios. Por una ordenanza del Virrey Cañete, a los doctrineros se les permitía disponer de “tres muchachos y dos viejas” de mita. V. Ballesteros, 1752, reimpresión. Lib. III. Tít. X, ordenanza XXXIII.

⁵⁰ La necesidad de que estas donaciones fueran libres y espontáneas era recalcada por la legislación canónica, en tanto que otro tipo de obenciones o derechos eclesiásticos estaba expresamente prohibido. Cit. por: VARGAS UGARTE, Rubén. Concilio III. Cap. 38. Lima, 1951. p. 181.

apropiarse en ocasiones de una parte de lo correspondiente al aborigen que tenía como destino la cofradía de la doctrina, puesto que es más fácil pensar que no lo haría, tomando en cuenta la corrupción circundante en esa fecha y las modalidades de las que eran participes los españoles.⁵¹

Desde un principio, la Corona española concibió el proyecto colonizador como una empresa transoceánica que maximizara sus beneficios económicos y que consolidara su hegemonía frente al resto de imperios europeos, sin embargo, la colonización fue anunciada como un proyecto misional, como una nueva cruzada para combatir, en esta ocasión, al paganismo y al culto idolátrico de los nativos americanos, a quienes, como cristianos piadosos, había que evangelizar.

La misión evangelizadora fue el argumento perfecto mediante el cual se justificó la imposición del régimen colonial, astuta artimaña que por siglos pretendió encubrir sus verdaderos propósitos, siendo la Iglesia su institución ejecutora. Como señala Alberto Flores Galindo:

*"El dominio de las almas era un terreno privilegiado en una sociedad en la que el poder político estaba estrechamente articulado a instancias sagradas. El dominio sobre otros hombres dependía del ejercicio y la manipulación que se pudiera hacer con elementos mágicos y religiosos"*⁵²

Los principios que guiaron las luchas de "reconquista", para expulsar a los moros de España, se proyectaron en la colonización del Tahuantinsuyo, propiciando un Cristianismo Militar, es decir, un sentimiento religioso capaz de convencer a los españoles de ser agentes promotores de la cristianización, Rafael Sánchez Concha afirma que:

"El cristianismo militar robustece en los soldados la esperanza de su salvación, por oficiar de mensajeros de la verdadera religión. De este

⁵¹ "El doctrinero, por otra parte, tenía la posibilidad de disfrutar de alguna capellanía, cuyos ingresos se acumularían a los que le proporcionaba la institución que ocupaba". Óp. cit. ACOSTA, Antonio. p. 3.

⁵² Flores Galindo. Alberto. Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes. Editorial Horizonte. Lima, 1994. p. 170.

*modo los expedicionarios pudieron ver al apóstol Santiago cabalgar por los cielos durante las batallas contra los indígenas, y a la virgen María desviar las flechas de los naturales"*⁵³

En el siglo XIV, la Iglesia Católica había logrado consolidarse en Europa como una institución de amplios poderes, y para el S. XIII tenía el monopolio religioso en gran parte de este continente: Las abadías y monasterios construidos para el recogimiento y la contemplación de Dios se habían convertido en centros políticos y económicos que funcionaban con independencia de los poderes locales civiles y eclesiásticos, por ejemplo, los obispos tenían a su disposición verdaderos ejércitos, y sus comitivas bien podían confundirse con las de cualquier príncipe.

En este sentido consideramos pertinente la afirmación de Eric Solera y Armando Robles:

*"La estrategia fundamental de la Iglesia [objetivamente dada y en forma no siempre consciente] es la reproducción de la estructura del poder religioso establecido, en la cual ésta detenta su monopolio."*⁵⁴

La relación entre la Iglesia y la Corona española no siempre fue de mutuo acuerdo, luego del establecimiento del régimen íbero la pugna entre ambas instituciones por ganar mayor poder puso en evidencia sus intereses particulares, de modo que, a inicios del S. XIX, muchos clérigos eran partidarios de la autonomía de las colonias americanas y apoyaron activamente a los movimientos independentistas.

En este contexto, podemos afirmar que el cristianismo fue el mecanismo ideológico que sirvió para impulsar la lealtad política entre los nuevos siervos del rey, mientras tanto, el clero operó como una red de inteligencia. Para José Tamayo:

"La Iglesia Cusqueña, cumplió el papel de informante privilegiado sobre las coyunturas político - sociales. Un poder intelectual como guardiana y difusora de una ciencia escolástica, mediatizada por el

⁵³ Sánchez Concha, R. Instituciones y vida cultural. Enciclopedia Historia del Perú. Editorial Lexus. Lima, 2000. p. 591.

⁵⁴ Solera y Robles. 2001. p. 31.

*sub desarrollo de un área marginal del Imperio Español de ultramar. Un poder económico fundamental, porque la Iglesia a través de diversos mecanismos, resultó captando el excedente en forma privilegiada”*⁵⁵

En definitiva, la Iglesia Colonial se convirtió en la institución más sólida y mejor saneada del virreinato del Perú, lo mismo puede afirmarse en el caso de México colonial; según Tzvetan Todorov:

*“[...] el objetivo de la conquista es extender la religión cristiana: en la práctica, el objetivo religioso es uno de los medios que aseguran el éxito de la conquista: fin y medios han intercambiado sus lugares”*⁵⁶

Entre las primeras expediciones ya se contaba con la numerosa presencia de frailes y clérigos, quienes, muy aparte de ejercer sus funciones religiosas, hacían las de cronistas e incluso intérpretes. El fraile dominico, Vicente de Valverde, quien acompañó la expedición de Francisco Pizarro al reino del Perú, fue el que inició la tarea evangelizadora en estas tierras.

El relato de Guamán Poma puede aproximarnos a la imagen de una puesta en escena meticulosamente armada y estudiada, en la que se intenta persuadir al inca de rendirse gentilmente ante la cruz y la Corona. La cuestión es que, la forma de proceder de Valverde, sea la versión de crónica que fuere, habría servido para justificar la intervención militar de los peninsulares. Pizarro y Almagro, se dirigieron a sus soldados con estas palabras:

*“¡Salgan, caballeros, contra estos infieles que son contra nuestra cristiandad y de nuestro emperador y rey, demos en ellos!”*⁵⁷

Es este hecho un buen ejemplo de cómo la religión interviene en instancias profanas para legitimar la colonización. Había que justificar la

⁵⁵ Tamayo Herrera, José. Historia General del Qosqo. Tomo I y II. Municipalidad del Qosqo. Historia General del Qosqo. Cusco, 1992. p. 282.

⁵⁶ Todorov, Tzvetan. La conquista de América: El problema del otro. Editorial Siglo XXI. México D.F. 1987. p. 116.

⁵⁷ Guamán Poma de Ayala, Felipe. Nueva Crónica y Buen Gobierno. Edit. Fondo de Cultura Económica. Lima. 1993. p. 181.

captura y ejecución del inca, desestimar su autoridad para hacerse del poder y de esta forma, dar inicio a la colonización de los pueblos del Tahuantinsuyo.

Pero, ¿Cuáles habrían sido las líneas de acción que se trazó la iglesia para cristianizar o adoctrinar a los naturales en la fe católica, y dónde estaban estipulados estos puntos? Los Concilios rigieron la iglesia peruana y casi toda la latinoamericana (hasta el primer Concilio Latinoamericano). Estas pautas fueron muy útiles para detectar: la problemática de adoctrinar (método) y el primer momento de evangelización (acción).

En su etapa inicial, el proyecto evangelizador estuvo caracterizado por la diversidad de métodos, estrategias y contenidos aplicados por las distintas órdenes religiosas. Las primeras en llegar al virreinato del Perú fueron las órdenes Dominicanas, Franciscanas, Agustinos, Mercedarios y Jesuitas; los Dominicos gozaron de una potestad indiscutible por su participación, y Vicente de Valverde se convirtió en el máximo representante dominico; de manera que, en enero de 1537 le fue encomendado la dirección de la diócesis u obispado del Cusco.

La creación de las diócesis, entendidas como territorios o distritos que se designaban a un prelado para que ejerza jurisdicción espiritual, fue la primera institución administrativa de la Iglesia. Recién en 1541 se creó la diócesis de Lima, que en 1546 fue elevada a la categoría de arquidiócesis, de la cual dependían todas las diócesis de Sudamérica.

La amplia independencia con la que operaban las órdenes hacía notable la falta de una directriz que diera un sentido unitario a la evangelización, de modo que muchos indios cuestionaban la fiabilidad de los conocimientos que se les impartían, así como la calidad moral de sus evangelizadores; esta situación se hizo más crítica cuando, a falta de clérigos, se encargó la tarea a algunos laicos, la mayoría de los cuales eran encomenderos.

Para Serge Gruzinski esta etapa se inscribe en lo que denomina: "*contexto fractal*"⁵⁸, aludiendo al periodo colonial en el que las redes de las

⁵⁸ Usando un término que emplean las ciencias físicas y matemáticas para designar fenómenos irregulares fragmentados y que no pueden ser reducidos a formas enteras y sencillas. Sobre este tema. véase Omar Calabrese, *La etapa neo barroca*, Laterza, Barí, 1987.

instituciones y de los poderes coloniales no se hallaban claramente definidos; era un momento de luchas entre los colonizadores (Pizarristas y Almagristas), de enfrentamiento con la resistencia indígena y de experimentación.

*“Éstas surgieron en una época de transición entre las antiguas sociedades prehispánicas y las futuras sociedades coloniales. Dichas formas se caracterizaron por su aspecto caótico y su inestabilidad, por sus mutaciones imprevistas y su heterogeneidad.”*⁵⁹

En este contexto, pese a la diversidad de métodos, el interés del clero se concentró en buscar correspondencias y analogías entre los elementos religiosos del cristianismo y el culto indígena, Juan Carlos Estenssoro sostiene:

*“Los misioneros buscarán abiertamente una continuidad ritual y también la de las necesidades simbólicas. Basta que - los indios - sepan que es Dios y no el ídolo quien puede satisfacer sus necesidades y quien las satisface con mayor eficacia, y abandonarán consecuentemente el antiguo destinatario del culto, aunque no necesariamente sus formas”*⁶⁰

Se trató de una conversión que privilegió la forma y relegó el fondo del fenómeno religioso, que en la premura se abocó a reemplazar a los ídolos para la transformación rápida de los indios paganos al cristianismo.

Los evangelizadores de entonces, afines al humanismo renacentista, consideraban que, en un plano sustancial, las categorías y principios del cristianismo eran universales, como las nociones de cielo, diablo o pecado; por lo tanto, su labor se ceñía a descubrir aquellas compatibilidades "latentes".

Una primera tesis del clero fue que el diablo había sembrado la confusión entre los indios y había adoptado las formas elementales de los sacramentos cristianos para propiciar su propio culto, como áter ego de Dios, como su

⁵⁹ Gruziski, Serge. *“Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana”*. En: Bernard, Carmen. Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo de Cultura Económica. p. 149.

⁶⁰ Estenssoro, J. C. El Simio de Dios: Los indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. 2001. p. 459-460. Extraído el 22 de setiembre del 2014, de [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30\(3\)!455.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30(3)!455.pdf)

imitador maligno o como diría un sacerdote de la época: "*La mona de Dios*" o "*el simio de Dios*"⁶¹

Entonces, el argumento de la Iglesia para justificar su presencia no era exactamente la resistencia de los indios al cristianismo, lo que sí podría sugerirse en el caso de los judíos y moros, sino la lucha contra el gobierno del diablo en tierras americanas. Esto explica por qué no existió una institución similar a la Santa Inquisición que castigara con la misma crueldad a los indios paganos, pues, aunque el tribunal del santo Oficio de la Inquisición se instituyó en el Perú en año de 1569, fue sobre todo con el propósito de garantizar el estado de derecho de la Iglesia Católica en las colonias españolas y detener la difusión del protestantismo.

Frente a esta situación, más simulada que real, se tomaron distintas medidas, dado el panorama, se establecieron paralelos culturales, por ejemplo, se buscaron palabras equivalentes de creador, ángel, demonio, paraíso, cielo, infierno, alma, etc., en las lenguas vernáculas, este material sirvió luego para la elaboración de compendios de carácter etnográfico. Así mismo, se modificaron, e incluso se reelaboraron, ciertos mitos y creencias naturales de acuerdo al evangelio, *por ejemplo, en la "crónica de Polo de Ondegardo se documenta como en tiempos del incario los ídolos - huacas pedían a los indios el cumplimiento de las siguientes ordenanzas: venerar a los ídolos, no matar, no robar, no desear a la mujer del prójimo, no hablar mal del Inca, etc."*⁶² como una versión local de lo que serían los diez mandamientos.

Al respecto, es importante revisar la labor de los agustinos, quienes se dedicaron a comparar e identificar deidades ancestrales de los nativos con Cristo, María, Santos y Apóstoles, inspirados en la obra "Ciudad de Dios" del mismo San Agustín. En ella se postula la relación dual del mundo cristiano y el mundo pagano, aseverando que las verdades cristianas serían verdades universales que existen en la naturaleza y, por lo tanto, entre los pueblos paganos: romanos, griegos y americanos.

⁶¹ Ibíd. p. 465.

⁶² Ídem.466

Los agustinos son autores intelectuales de la analogía entre la Virgen María y la Pachamama, como lo demuestra el testimonio del clérigo Alonso Ramos Gavilán: *"María es el monte de donde salió aquella piedra sin pies ni manos que es Cristo [...] esto es sin resistencia en las manos ni huida en los pies, es piedra sin pies cortada de aquel divino monte que es María."*⁶³

Este enunciado profusamente alegórico, que identifica a la Virgen con la montaña y a Cristo con la piedra preciosa, cobraría un sentido pragmático cuando se asociaría esta imagen a la del Cerro Rico de Potosí, fuentes escritas cuentan cómo los indios empezaron a adorarlo bajo la nómina de "reina", y tal fue su eficacia que se convirtió en una de las temáticas predilectas de la pintura religiosa de lienzo.

A partir de la década de 1560, las condiciones para el proyecto evangelizador empezaron a cambiar. Por un lado, se celebraron los tres Concilios Limenses, convocados por el arzobispo de Lima, el dominico Jerónimo de Loayza, para resolver el problema de la unidad de la doctrina.

El primero se llevó a cabo en los años de 1551 y 1552, el segundo en 1567 y el tercero en 1582 y 1583. En este último se establecieron las nuevas pautas para la evangelización de los naturales que señalo a continuación:

- La creación de un seminario para formar adecuadamente al clero secular y corregir la vida mundana de los sacerdotes.
- La institución de un procedimiento para administrar sacramento a los indios
- La defensa de los naturales del abuso de los peninsulares, especialmente de los encomenderos.
- La difusión del Catecismo en lengua castellana, quechua y aimara.

Otros factores fueron la llegada de los decretos del Concilio de Trento a Sudamérica, la necesidad de administrar mejor el trabajo de los naturales, para la explotación en las minas de plata, la llegada del virrey Toledo y de la Compañía de Jesús.

⁶³ Gisbert, Teresa. *El cielo y el infierno en el mundo virreinal andino*. En: II Encuentro Internacional de Barroco. Edición Visión Cultural. La Paz, 2005. p. 19.

Paulatinamente, la primera modalidad de adoctrinamiento se irá abandonando, así como el interés por integrar elementos de la religiosidad andina, para Estenssoro:

"Es con el tercer Concilio Limense que se fijarán pautas definitivas y únicas para la evangelización, intentando darle una neutralidad étnica al mensaje católico. Una nueva etapa comienza entonces. La Iglesia consolida una infraestructura colonial en un proceso equiparable al que el Estado había llevado a cabo en tiempos del virrey Toledo" ⁶⁴

López Baralt explica cómo con el arribo del Concilio de Trento a América las prácticas catequísticas se basaron en el espíritu milenaristas del clero. Si en el discurso de los primeros evangelizadores el propósito era luchar contra el dominio del diablo, a partir del S. XVII se pregonará la cristianización de los indios como una forma de enmendar los errores y vicios que los reformistas denunciaban en la Iglesia europea.

Los franciscanos, afines a este espíritu milenarista, vieron en la evangelización de los nativos americanos la posibilidad de establecer un verdadero reino cristiano, *"muestra de ello son las reflexiones del fraile Jerónimo de Mendieta, quien inspirado en las ideas de Joaquín de Fiori, propuso que la humanidad viviría tres grandes edades, y que ya había experimentado dos: la Edad del Padre, la Edad del Hijo y la Edad del Espíritu estaría por venir y tendría como hito la conversión del natural americano, para entonces el clero dirigiría el mundo, y su gobierno llevaría a la tan anhelada paz evangélica".⁶⁵*

Sin embargo, el Concilio de Trento en tierras americanas cumplió una función posterior: la creación de una Iglesia contra reformista. El rey Felipe II quería evitar el empoderamiento de una Iglesia crítica e independiente, capaz de cuestionar a la misma Corona, la solución era aunar los principios utópicos

⁶⁴ Estenssoro, op. cit. p. 461.

⁶⁵ López- Baralt, M. Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala. Editorial Hiperión. Barcelona, 2010. p.

erasmianos⁶⁶ con la explotación de la mano de obra aborígen, aplicar la piedad en la medida necesaria para hacer del trabajo del indio algo relativamente tolerable, garantizando la rentabilidad de la empresa colonial, pero ¿cómo?, fomentando el espíritu contra reformista, al que ambos -Corona e Iglesia- eran afines.

Esta nueva etapa está caracterizada, por el empoderamiento de la Iglesia, como diría Tamayo: *"la Iglesia se estableció como un Estado dentro del Estado. Sobre todo, a través de los recursos del Obispado y de las órdenes religiosas, especialmente los jesuitas"*.⁶⁷

Asimismo, hacia el S. XVII, los métodos, obras y estrategias de la primera evangelización no sólo fueron descartados, sino también condenados y destruidos.

La idea era hacer una limpieza de todo elemento prehispánico que tuviera presencia en el ámbito del oficialismo religioso. La investigación de Estenssoro, pone en evidencia lo paradójico del discurso evangelizador, pues a lo largo de los S. XVII y XVIII la Iglesia asumió una actitud hostil frente a manifestaciones que ella misma había tolerado, estimulado e instituido, no por ignorancia o dejadez, sino por conveniencia; y dada la nueva coyuntura, la Iglesia inició su lucha contra estas manifestaciones atribuyéndolas a la persistencia del espíritu idólatra de los indios y empleando como remedio la extirpación de idolatrías.

Con la asunción de Francisco de Toledo como nuevo virrey del Perú en el año de 1569, se dio inicio a este cambio en la labor evangelizadora. Conocido como un personaje absolutista, Toledo llevó a cabo las transformaciones que darían un corpus legislativo al sistema colonial. Instituyó la mita, el tributo indígena y las reducciones, medidas que afectaron irreversiblemente la vida de la sociedad indígena. En particular, la creación de las reducciones o pueblos de naturales estuvo asociado al proyecto evangelizador, encontrando en la

⁶⁶ El erasmismo fue una corriente ideológica y estética dentro del humanismo renacentista, centrada en las ideas del holandés Erasmo de Róterdam, el cual propugnaba un compromiso entre el protestantismo y el papado.

⁶⁷ Tamayo, José. Historia General del Qosqo. Tomo I. Editorial Municipalidad del Qosqo. Cusco, 1992. p. 282.

Compañía de Jesús a su mejor aliado. Alexandre Coello explica el trasfondo de su implementación:

*“Las razones para reubicar a los indios en reducciones giraban alrededor de un principio político básico: el de la policía humana y cristiana. Su aplicación en el Nuevo Mundo fue desigual, pero es evidente que el territorio andino fue sometido a un ambicioso plan de inspección y reorganización a causa de su importancia política, económica y demográfica para la Corona española”*⁶⁸

Para entonces, muchos clérigos habían manifestado la necesidad de crear núcleos demográficos para llevar a cabo su labor doctrinera, consideraban que esta era la única forma de alejar a los indios de la influencia del "maligno", pues cada reducción o pueblo de indios se convirtió en una doctrina a cargo de un cura doctrinero.

En efecto, mediante la creación de las reducciones, los indios fueron obligados a vivir de acuerdo a una estructura espacial que facilitaba la vigilancia y control del doctrinero, el corregidor y el curaca. Esta fue la combinación perfecta para los propósitos de los poderes coloniales, pues bajo un mismo espacio - geográfico y social - se articularon tres mecanismos de coerción: la autoridad religiosa, la autoridad civil y la autoridad civil indígena.

La Compañía de Jesús, llegó al virreinato en el año de 1568. Esta orden de reciente fundación basó su misión en lo que sus miembros llamaban el Instituto de la Compañía, especie de estatuto que reunía los principios del espíritu jesuita. De acuerdo al Instituto se prohibía que cualquier jesuita se asentara definitivamente en un lugar determinado o recibiera remuneración alguna por su labor, resultando incompatible con el sistema de doctrinas que requería de la presencia permanente de un cura, basaba buena parte de su economía en el trabajo y los impuestos de los indios.

Sin embargo, en poco tiempo, la contradicción entre ambos sistemas logró traducirse en una síntesis, con beneficios tanto para las autoridades coloniales como para la Compañía; esta orden llegó a poseer una cantidad de haciendas

⁶⁸ Coello de la Rosa, Alexandre. *“Espacios de exclusión, espacios de poder: el Cercado de Lima colonial (1568-1606)”*. En: *Histórica Revista*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2006. p. 142.

agropecuarias, que solo podía sostener mediante el trabajo de los indios de las doctrinas:

*"Las disputas por las parroquias o doctrinas de indios en la década de 1580 entre la Compañía de Jesús y los sacerdotes seculares, fueron más que luchas por las jurisdicciones religiosas. Lo que estaba en juego era la articulación de la voluntad expansionista de la Compañía con las estructuras políticas y económicas del incipiente estado colonial."*⁶⁹

Estenssoro afirma también que, en adelante, los jesuitas redefinirán las nuevas políticas de evangelización. Cuestionarán las prácticas de adoctrinamiento de sus predecesores y serán protagonistas de las campañas de extirpación de idolatrías.⁷⁰

La doctrina de Sayhua, como las demás en el ande tuvo el mismo patrón de encaminamiento religioso, pues sea cual fuera la orden que llegase a establecerse en el Perú, su sentido de religiosidad debía ser el mismo, copiando algunas veces las que funcionaron bien o fueron más estratégicas (como la de los jesuitas) o adaptando modelos que sirvieran mejor. Lo cierto es que la evangelización inicial que por principio debía ser para salvaguardar las almas en función a los evangelios, luego se convertiría en una suerte de adoctrinamiento por la forma con se actuó (tratando de potenciar sus mecanismos estrictos o de exacción).

Es importante comparar y hacer referencia a mecanismo como éste para poder comprender a la vez el contexto religioso con el cual se direccionó la iglesia. Para José de Acosta, teólogo principal de la Compañía, fue un error bautizar a los indios con total ligereza y sin tener la certeza de la autenticidad de su conversión, y habiendo recibido el bautizo cristiano también debían acceder a la confesión y la comunión. Los jesuitas se dedicaron a la instrucción de los indios nobles administrándoles dichos sacramentos; esto generó un

⁶⁹ Coello De La Rosa, Alexandre. De mestizos y criollos en la Compañía de Jesús (Perú, siglos XVI-XVII). Universitat Pompeu Fabra-CSIC. Revista de Indias, 2008, Vol. LXVIII. N° 243. p. 43.

⁷⁰ Estenssoro, J. C. (2001). El Simio de Dios: Los indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. Extraído de [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30\(3\)!455.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30(3)!455.pdf) (Consultado el día sábado 16 de diciembre de 2017)

importante cambio en la evangelización: la religiosidad católica practicada por los naturales se aproximó a la practicada por los españoles, pues se incorporaron dos nuevos sacramentos: la confesión y la comunión; con ellos se introdujera, nociones propias de la cultura íbera entre los indios.

Los jesuitas, además, incentivaron las campañas de extirpación de idolatrías iniciadas en la década del 1610, cuyo objetivo era erradicar toda sospecha o rezago del culto indígena. El jesuita José de Arriaga, fue autor del método de extirpación utilizado como guía para todos los curas y frailes que asumían la función de "visitadores de idolatrías", y que por lo general debían ser personas persuasivas y conocedoras de las lenguas nativas; la mayoría de jesuitas cumplían estas características, por ende, accedían con facilidad al cargo de visitadores y extirpadores. No es de extrañar entonces que el ocaso de la persecución idólatra coincida con la expulsión de la Compañía de Jesús del virreinato del Perú (1767).

Flores Galindo señala que:

“El indio, que ya era el equivalente del pobre europeo, lo será en adelante también del judío. La extirpación tomará como paradigma- lo ha dicho Pierre Duviols- a la Inquisición. Pero es cierto aquí, como réplica Manuel Marzal, no se ajustició a los indios idólatras. En realidad, no se los quiso suprimir. El objetivo era acabar con sus ídolos y demonios, para utilizar el lenguaje de los extirpadores, y reconciliarlos con la fe. Es decir, dominar sus almas.”⁷¹

Al llegar el S. XVIII, la Iglesia había consolidado su poder con mayor independencia y su influencia social era preponderante. Sin embargo, hacia la década de 1780 *“la crisis general afectó a las órdenes religiosas, las fuentes refieren que había problemas en relación al relajamiento moral del clero, la competencia de jurisdicciones entre las autoridades eclesiásticas y las autoridades civiles - militares, y el temor de una sublevación criolla.”⁷²*

⁷¹ Flores Galindo, Alberto. Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes. Editorial Horizonte. Lima, 1994. p. 72.

⁷² Lorandi, A. M. & Bunster, V. C. La Pedagogía del Miedo: Los barbones y el criollismo en el Cuzco 1780- 1790. Editorial CBC. Cusco, 2013. p. 133.

Según Cahill, el aliciente de los postulantes al sacerdocio era la seguridad de recibir una remuneración, de modo que la mayoría de veces no se tenía una vocación religiosa. Por otro lado, los conflictos de la Iglesia con el poder civil y las exacciones fiscales exigidas por la Corona fastidiaron a tal punto al clero, que fueron disminuyendo su lealtad.

“Evidentemente, estas relaciones entre ambas instancias eran tensas, en parte por los esfuerzos de las Audiencias e Intendencias de centralizar el poder en sus manos, lo que afectaba directamente a la Iglesia.”⁷³

La política centralista de Carlos III quería limitar la injerencia de la Iglesia al simple cuidado de las almas, siendo que por años ésta había participado en todos los aspectos de la vida colonial. En este sentido, el acontecimiento más notable fue la expulsión de la Compañía. Los jesuitas no reconocían la autoridad absoluta del monarca, pues ésta se subordinaba a la del Papa, por lo tanto, eran un obstáculo para el poder real; así mismo, los bienes y propiedades que habían amasado los involucraba en una competencia corporativa no sólo dentro de la misma Iglesia, sino con las otras instituciones coloniales.

“Para las otras órdenes religiosas ésta fue asumida como una advertencia y una muestra de la rigurosidad con la que la Corona española podía intervenir para proteger sus intereses.”⁷⁴

Hablar de los jesuitas implica evidenciar la manera cómo tuvo gran influencia en las demás órdenes religiosas, y para el caso específico de Sayhua, hubo un aporte significativo que se expresa en sus manifestaciones artísticas que se detallará más adelante.

II.4. Administración religiosa del templo de Sayhua

Las parroquias coloniales eran complejas unidades administrativas, muy aparte de proporcionar servicios religiosos las parroquias estaban a cargo de

⁷³ Óp. cit. Tamayo Herrera, José. p. 291.

⁷⁴ A inicios del siglo XIX, esta situación llegó a su punto culmen, con la invasión francesa de 1808 las medidas anticlericales se radicalizaron y los impuestos agrarios afectaron seriamente la economía de las haciendas de la Iglesia, esto llevó a un gran sector del clero a rechazar el poder español y a alinearse en favor de la clase criolla. Pocos años después, ocurrió lo que la Corona tanto temía: la sublevación de las colonias americanas.

la administración de rentas eclesiásticas, así mismo, el párroco cumplía la tarea de recolectar el diezmo, la labor administrativa le correspondía al clero secular. En 1689, de las 137 parroquias, 114 eran atendidas por clérigos seculares y sólo 23 de ellas por sacerdotes de órdenes regulares de la siguiente forma:

“En 7 parroquias repartidas en Cotabambas y Aymaraes, cumplían servicio frailes agustinos.

En 6 parroquias repartidas en Quispicanchis, Cusco y Chumbivilcas cumplían servicios frailes dominicos.

En 9 parroquias repartidas en Chumbivilcas, Aymaraes, Chilques y Marques cumplían servicios frailes mercedarios.

En la parroquia de Guayllabamba, del Marquesado de Oropesa cumplían servicio un fraile Franciscano.”⁷⁵

La administración de la doctrina de Sayhua, en el siglo XVIII, estaba a cargo de diferentes párrocos como consta en la firma del libro de casamientos de 1707-1829.⁷⁶

1707-1748

- Juan Santos Garcia Castro
1752-1756
- Manuel Pineda
1757-1759
- Joseph Gregorio de López
1759-1765
- Manuel Pineda
1766-1767
- Bartholomé Jara

1769

- Juan Caballero
1770
- Joseph Gregorio de López
1771-1775

⁷⁵ Bravo Paredes, Ligia Abigail. “Tesis La Colonización del Imaginario Indígena: Una Interpretación del arte mural de la Iglesia de Huaró”.UNSAAC.Cusco.2015.p. 76.

⁷⁶ AAC. Libros Parroquiales Matrimonios Sayhua 1707-1829. Folio 44.

- Fray Clemente Saldívar
1775-1779
- Gregorio de Yépez
1779-1780
- Pablo Puelles
1780
- Gregorio Yépez
1781
- Juan Caballero
1782-1783
- Gregorio de López Y Valdeiglesias
1784-1786
- Laureano Delgado
1786-1789
- Gregorio de López Y Valdeiglesias
1791-1795
- Joseph Martin Bustinza
1795-1799
- Laureano Delgado
1799-1801
- Juan Candía

Para el año 1781 encontramos D. Don Gregorio Yépez cura propio de la doctrina de Pomacanchi quien hace un informe sobre la marcha administrativa y doctrina de dicho curato, proveyendo de lo que requieran las vice- parroquias de su curato siendo cuatro las iglesias a su cargo es decir Pomacanchi, San Juan, Santa Lucia y Sayhua.

“ESCRITO- Muy poderoso Señor.- el Doctor Don Gregorio Yépez cura propio de la doctrina de Pomacanche, y examinador general de este obispado, ante vuestra alteza en la mejor forma de Derecho paresco y digo:- Que vuestra Alteza en observancia de las Reales Cédulas y Leyes que encargan a los Superiores tribunales de Indias informen al Soberano de los vasallos de beneméritos, que en ellas residen, se hade servir informar a su Majestad, de los méritos que tengo impedidos en beneficio de mi iglesia...si saben y les consta que las cuatro iglesias de mi cargo, y tengo posteriormente puesto en el pueblo de Santa Lucia un retablo nuevo, y dorado adornado de varias

imágenes ricamente vestidas en Tisú, y otros géneros superiores, sagrario de espejería en el pueblo de San Juan, si saben y les preguntan en mis cuatro iglesias he puesto quatro órganos costosos de que carecían y en la matriz he proveido la sacristía de cinco ornamentos de Tisú superior y una rica alba de finos encajes. Digan etcétera, -Item si saben y les consta que mi manejo y conducta hacido conforme a la integridad que exige mi carácter y encargo de cura, que no he dado mal exemplo alguna en mi doctrina, y mucho menos he causado escándalo, ni extorción en punto de interés. Digan etcétera. - Item si saben y les consta, que todo el contenido de estas preguntas, es público y notorio, publica voz y fama, expecificando quanto sepan demás sobre el contexto de dichas preguntas...”⁷⁷

Es sabido que la Iglesia obtuvo gran cantidad de tierras mediante las capellanías y censos en el inventario elaborado por:

“Cura interino de Pomacanchi Mariano Espejo, el 20 de Octubre de 1862, Saigua haciendo alusión a que se trataba de una Vice Parroquia de Pomacanchi:

Altar Mayor: - El retablo de madera tiene un arquito de tabla con chapeado con listoncitos de plata, faltan algunas piezas pequeñas

La Iglesia: - La iglesia de adobes, cubierta de tejas; dicha iglesia está al caerse. Sacristía: no hay ninguna cajonería más que una caja de tablas de largo de dos varas y media, sin ninguna seguridad; baptisterio: en galpones, torre de adobes, cubierta de tejas corrientes, cuatro campanas de diferentes tamaños.

En la casa cural un cuarto y una cocina con patio pequeño, solarcito y corral que servía entonces al público para encerrar “daños”

- Un maizal y un trigal para gastos de la iglesia.

- Entre las coronas (en poder de los mayordomos entonces):

⁷⁷ Cornejo Bouruncle, Jorge”. *Fidelistas en la Rebelión de 1780*. Revista del Archivo Histórico. N° 10. UNSAAC. Cusco. 1959. p.271-272

- Una corona de oro macizo bien destrozada, perteneciente a la Inmaculada Concepción
- Una corona de plata bien destrozada, perteneciente a la Virgen de la Buena Muerte.
- Otra corona de plata pequeña
- Otra corona de plata también perteneciente a la Inmaculada Concepción - Otra pequeña de plata de filigrana, correspondiente a San José.”⁷⁸

Esto en detrimento del bienestar económico de la región. Fue a fines del siglo XVII que las órdenes religiosas, antes tan poderosas, sufrieron una crisis económica muy seria. En las comunidades, la ley de Consolidación de 1804, las perjudicó, y la fuente principal de ingresos de un prebendado era la cuota de los diezmos.⁷⁹ El aparato económico eclesiástico dependía fundamentalmente del diezmo, sin embargo, con la crisis de las haciendas, a fines de la Colonia, las rentas decimales no pasaron por una coyuntura favorable, por lo que se intentó hacer pagar el diezmo a los naturales, al respecto Tamayo señala:

“Con el tiempo, también los indígenas, sobre todo los kurakas, pagaron diezmo, pagándose incluso diezmo por las tierras comunitarias. En el Qosqo la nobleza indígena buscó privilegios y los kurakas de Andahuaylillas fueron acusados de negarse a pagar los diezmos, pero pese, a que el pago decimal por las comunidades no parece muy caro, los indios nobles cusqueños prefirieron una táctica alternativa. Incorporarse al mecanismo expoliador de los diezmos, para su propio beneficio, porque los kurakas actuaban como fiadores de los diezmos, como lo hizo Mateo Pumaqawa.”⁸⁰

Las reformas administrativas borbónicas supusieron la implantación del Sistema de Intendencias, a partir de 1784, lo que en la práctica comportó la

⁷⁸ AAC. Fábrica de Inventarios Pomacanchi. 1831-1871.

⁷⁹ Tamayo, José. Historia General del Qosqo. Tomo I. Editorial Municipalidad del Qosqo. Cusco, 1992. p. 280.

⁸⁰ *Ibíd.* p. 284

reorganización territorial, junto con el nombramiento de una serie de autoridades de corte ilustrado como intendentes. La política borbónica se tradujo en un mayor intervencionismo de la administración colonial en los asuntos eclesiásticos por dos vías: el ejercicio del Patronato real y la reforma en la recaudación de tributos, que dieron lugar a un nada desdeñable número de tensiones durante el último tercio del siglo XVIII e inicios del S.XIX. Los conflictos entre sacerdotes y funcionarios civiles menudearon, al recaer sobre el intendente las competencias relativas al patronato en sus provincias, bajo el apelativo de Vice patronato Real, o en cuanto los subdelegados tendieron a asumir esa misma función en sus partidos.

El origen de los desacuerdos cabe buscarlo en el intento de esos funcionarios de racionalizar la administración, con lo cual chocaron con el abundante número de abusos seculares, casi endémicos, de los curas en las parroquias de indios. Los ejemplos son varios, por sólo citar algunos me referiré a las posiciones defendidas por algunos de los intendentes: "*Benito de la Mata Linares en el Cuzco, Demetrio O'Higgins en Huamanga y Lázaro Ribera y Espinosa en Huancavelica*".⁸¹ Si a mediados del siglo XVIII, el obispo y los miembros del Cabildo Eclesiástico compartía una renta del diezmo de 50 000 pesos anuales (en todo el Perú), en 1800, la crisis de las haciendas cusqueñas y el cierre del mercado alto peruano, redujo esta renta a la tercera parte. Frente a esta situación, los Cabildos pidieron a la Corona una renta mínima "decente". Villanueva explica que, "*hacia 1814 los diezmos estaban nuevamente reducidos y las rentas episcopales producían apenas 24 000 pesos anuales, la renta de los diezmos no llegaba a 15 000 pesos.*"⁸²

El Obispo tenía un salario y rentas de 40 000 a 50 000 pesos anuales, y la mayoría de curas recibían una gran parte de sus rentas en mercancías en vez de dinero, patrimonio que debían optimizar comercializándolo. "*A falta de*

⁸¹ Sala Vila, Nuria. "Gobierno Colonial, Iglesia y poder en el Perú 1784-1814". Revista andina Artículos, Notas y Documentos N°11. 1993.p. 133

⁸² En esta segunda fase se establecieron las Casas de Moneda peruanas en Lima (1565) y la efímera de La Plata (1573) sustituida en 1574 por la de Potosí, hoy en territorio de Bolivia. Potosí surtió de moneda a los territorios del río de la Plata y dependientes de él. Lima cubría la costa del Pacífico y México cubría la zona norte. La paridad había sido hasta ese entonces 1:16; la devaluación se debió al cambio de la relación oro/plata. Torres, Julio. "*La implantación de la moneda en América*". En: Revistas Científicas Complutenses. p. 116.

bancos de ahorros, invertían en el comercio, y algunos conventos importantes guardaban el dinero de los particulares, como si fueran bancos.”⁸³

En medio de la ruina económica de la región, como suele suceder en toda crisis, las contradicciones internas de la Iglesia brotaron todas juntas: De un lado, después de un prolongado proceso de colonización se había gestado una nueva convicción de pertenencia en las colonias; el clero cusqueño, compuesto por criollos y mestizos, adoptó una postura nacionalista que se tradujo en el acta de 1733, mediante la cual el Cabildo Eclesiástico del Cusco acordaba no nombrar a ningún presbítero foráneo, es decir, peninsular; ni siquiera en calidad de itinerante; los clérigos peninsulares eran acusados de usurpadores y espías.

De otro lado, la Iglesia que durante años había desempeñado la función de la "inteligencia" de la época -término utilizado por Tamayo-, por ser el sector letrado que tenía mayor contacto con las clases bajas, se vio desequilibrada por la coyuntura de 1780-1814, en consecuencia, la relación entre el alto y bajo clero se volvió conflictiva, entre curas y obispos existía una relación de tensión.

Volviendo al documento de matrimonios de 1707 un dato muy importante que nos proporciona es sobre el maestro de capilla es Matheo Arasa quien se ocuparía de la música que acompaña la celebración de misas y sacramentos y testigo en diferentes matrimonios.

II.5. Importancia de la ubicación del templo “Inmaculada Concepción” a partir del desenvolvimiento político-religioso.

Para empezar el tema, es necesario considerar que el III Concilio Limense se refirió concretamente a que los naturales primero debían entender o tomar conciencia para recibir los sacramentos, porque significa la puerta de entrada a la participación en la fe católica, haciéndose prioritario los conocimientos fundamentales de la religión. La asamblea de dicho Concilio determinaba cuál era la mejor manera de transmitir dicha doctrina los indios, preferentemente en los templos y de manera pública, en instancias de reunión -como señala Vargas Ugarte en los Concilios- donde los curas instruyesen a la “gente ruda”:

⁸³ Villanueva Urteaga, Horacio. Cuzco 1689, documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino. Editorial CBC. Cusco, 1982.

*“Los curas de las yglesias parrochiales enseñen por si mismos la doctrina chistiana al pueblo, a lo menos de los días de domingos y fiestas y los muchachos y gente de servicio se junten entonces para aprenderla, y miren que los que tienen familia, que han de dar quenta a Dios, de sus hijos y esclavos y de toda su casa y por eso procuren que vivan bien, que a su tiempo se confiesen que sepan enteramente la doctrina y que acudan de ordinario a la iglesia para hacer oración y oír la palabra de Dios, porque no le acaezca lo que la divina escritura amenaza, que por las ruines disolución y costumbres de los hijos castiga Dios a sus padres”.*⁸⁴

Por otra parte, la administración de los sacramentos a los naturales fue ampliamente discutido, además de establecer los mínimos requisitos que debían exigirse al aborigen para recibirlos, en el caso del bautismo, por ejemplo, se remitió a la asignación de padrinos, con el fin de dejar registro de su ascendencia. Se reparaba también en la necesidad de imponer nombres cristianos a los bautizados, para evitar que recibieran el sacramento más de una vez se presentaba como una oportunidad de integración a la cultura hispana, y de desarraigo a sus antiguas costumbres:

*“Para que se eviten los yerros que en reiterar bautismo y matrimonio indios no conocidos suelen acaecer; totalmente se les quite a los indios de usar de los nombres de su gentilidad e ydolatrias a todos se les ponga el nombre en el bautismo y cuales se acostumbra entre christianos, y de estos mismos los compelan a usar entre sí. Más los sobrenombres para que entre si se diferencien, procúrese que los varones procuren de sus padres, las mujeres los de sus madres”.*⁸⁵

En cuanto al matrimonio también se intenta erradicar prácticas ancestrales, se ve entonces que la normativa evangelizadora, estaba dirigida especialmente a erradicar, la idolatría entre los naturales, siendo para ello esencial la enseñanza de la dignidad de la religión, y en especial de los sacramentos. Se debía enseñar que los ritos católicos eran contrarios a las

⁸⁴ Vargas Ugarte, Rubén. Los Concilios Limenses. Vol. II. Acción II. Capítulo 5. Lima, 1951.

⁸⁵ *Ibíd.* p. 50

ceremonias ancestrales que se solían practicar, siendo el objetivo de la iglesia peruana la eliminación de dichas prácticas y el dominio político-religioso, el templo de Sayhua cumplió con esta función, por ser el lugar donde se adoctrina a indios y se cumplen con ceremonias católicas: bautizos, matrimonios.

La ubicación estratégica de la comunidad de Sayhua, por ser el articulador entre diferentes pueblos que unen Canchis y Acomayo, en la época colonial pertenecía a Quispicanchis y formaba parte del camino a la mina de Potosí, y el ser reducida a la estancia Sayhua dentro del repartimiento de Pomacanchi y Huayqui, como estancia proveía de carne y lana de oveja a la población española, por lo que fue vital la construcción del templo Inmaculada Concepción para el adoctrinamiento y conversión de naturales.

Cumpliendo un rol preponderante en esta zona, que a la fecha es uno de las instituciones más importantes para los pobladores quienes acuden a ella a misa y a la celebración de los sacramentos y festividades, herencia de una cultura religiosa que ha luchado por años empoderarse como única religión.

II.6. Actividades económicas relacionadas a la evangelización

El poder económico de la Iglesia colonial es un hecho irrefutable, sin lugar a duda esta fue la institución económica más poderosa del periodo virreinal, aun en la actualidad dispone de una serie de recursos económicos, políticos e ideológicos que hacen posible su vigencia en un contexto mundial en el que se anuncia una creciente secularización.

En la colonia, sus principales fuentes de ingresos fueron el diezmo y el sínodo⁸⁶. El diezmo, que constituía el pago de los productores agropecuarios por el 10 % de su producción, afectaba formalmente a los criollos y españoles, la población natural estaba exenta de pagarlo, sin embargo, al conformar la mano de obra esencial en la hacienda, también era afectada de modo indirecto pero sustancial; este impuesto operaba bajo el siguiente mecanismo: Se realizaba un cálculo anticipado de la producción de cada hacienda por un año o por dos; posteriormente el Cabildo Eclesiástico anunciaba lo que se llamaba

⁸⁶ El "sínodo" consistía en la suma de una fracción del tributo indígena y las diversas utilidades parroquiales, además de la renta fija del clero, es decir, las obras pías, las capellanías, las donaciones testamentarias, los legados, los censos y las limosnas.

el "remate" por cada curato, que era una especie de concurso público para asignar a un encargado el cobro del diezmo. El cobrador se presentaba en las haciendas, y pedía la declaración de producción al propietario, esta declaración se denominaba, "tazmía"; el diezmo beneficiaba principalmente al Obispo, el Cabildo Eclesiástico, los prebendados y los curas doctrineros, parte de ese enorme excedente se dispuso para la construcción de monumentos coloniales, según Tamayo:

*"La renta de los diezmos fue muy importante para enriquecer a la Iglesia y para la construcción de monumentos coloniales religiosos, así como la suntuosa inversión en el arte y artesanía de élite, ejemplo de ello fue el mecenazgo del obispo cusqueño Mollinedo."*⁸⁷

Tamayo hace referencia a Manuel de Mollinedo, sus dos sucesores también promovieron el arte y arquitectura, entre los tres personajes construyeron 50 "iglesias" para el periodo de 1673 - 1700, tanto en la ciudad como en las "doctrinas" del campo, para las cuales también se dispuso la manufactura de lienzos, retablos y murales policromados.

Quienes también tenían la posibilidad de gozar de una posición económica privilegiada eran los curas doctrineros, recibían una renta anual que variaba entre un mínimo de 800 y un máximo de 8 000 pesos anuales, cifra nada despreciable considerando que aquella época el alquiler anual de un inmueble era de 80 pesos. Paralelamente a sus actividades eclesiásticas, los curas doctrineros desarrollaban otras actividades lucrativas, muchos de ellos eran comerciantes insertos en los rubros donde se jugaban los grandes intereses de la época: el comercio de la coca y la caña.

Además, entre el clero secular la hacienda constituyó una fuente de ingresos esencial; cada orden religiosa era propietaria de varias haciendas trabajadas por los indios pertenecientes a las doctrinas, la mayoría de veces, en calidad de indios pongos.⁸⁸

⁸⁷ Tamayo, José. Historia General del Qosqo. Tomo I. Municipalidad del Qosqo. Historia General del Qosqo. Cusco, 1992. p. 284.

⁸⁸ Al respecto, se tienen que "en 1905, en *Palabras Libres*, Benigno Lara había publicado un artículo condenando el alquiler de indios pongo de hacienda como si fueran objetos inanimados". Arguedas replicó sosteniendo que los patrones tenían absoluto derecho a disponer de sus siervos, con una

Dichas haciendas eran verdaderos centros agro productivos, de la misma manera, las órdenes eran verdaderos grupos corporativos que competían por el control de la tierra; muestra de ello, es que en el Cusco existían 34 grandes haciendas de propiedad de los conventos. En este sentido, los jesuitas eran los capitalistas y empresarios agrarios más exitosos de la época, pues controlaban una red comercial que se extendía de Perú a Paraguay.

asombrosa fundamentación: “las bestias y los indios (conste que no establezco diferencias entre ellos) no piden otra cosa que satisfacer sus necesidades orgánicas...justo es también no establecer gradaciones entre ellos y ofrecer los servicios de unos y otros en igual forma...el indio es bruto como cualesquiera de los brutos que pastean en la pradera”; se puede seguir analizando metáforas de esa clase, lo curioso es nadie respondió a estos conceptos, salvo Arguedas a quien le pareció objetable. Citado por: Piñeiro Iñiguez, Carlos. Desde el corazón de América. La Paz, 2004. p. 121.

CAPÍTULO III

CONTEXTO ARTÍSTICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA DE LA ARQUITECTURA, ESCULTURA Y PINTURA MURAL

III.1. Arquitectura del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua

FOTO: N°8 Vista del Templo Inmaculada Concepción de Sayhua desde la plaza



Fuente: Propia

El Templo, tan igual como otros de la misma condición religiosa, representa a la iglesia católica apostólica romana, ícono de la evangelización colonial. El templo está ubicado en el poblado de la Comunidad Campesina de Sayhua del distrito de Pomacanchi, perteneciente a la provincia de Acomayo, región Cusco. La arquitectura del templo es de estilo renacentista entre los siglos XVI y XVII, el cual perteneció a la jurisdicción diócesana del Cusco.

La planta del templo es rectangular, conformada por una nave y el presbiterio normalmente, adosadas a estos el baptisterio y la sacristía, con techo de tejas de estilo árabe⁸⁹ a dos aguas de par y nudillo, enmarcado por un cerco perimétrico rectangular irregular de muros de abobe, revestidos con barro y paja sobre una base de piedra al desnudo.

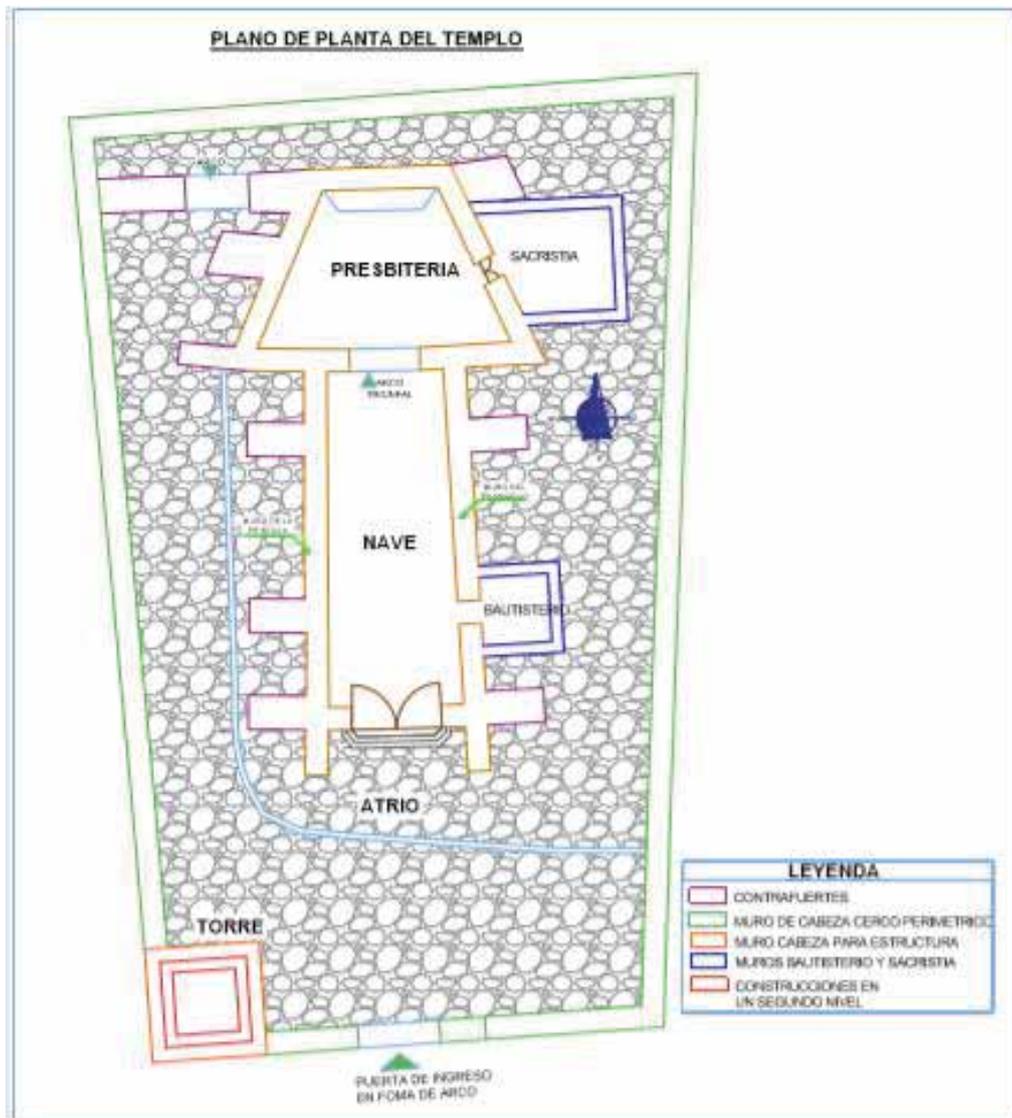
El muro corredizo del cerco perimétrico está constituido por paños escalonados, determinados por la geografía del terreno, cubierto con tejas del mismo estilo de la techumbre del templo. El ingreso al templo es por un vano de acceso con arco de medio punto, parametrado por una puerta de reja, la cual se encuentra en frente del portón principal del templo para el ingreso y salida de los feligreses.

Así también hace parte del cerco, una torre campanario exenta del templo de base cuadrada, ubicada en la esquina del cerco perimetral que da a la plaza de la comunidad de Sayhua, estructurada con base de piedra y sobrepuesto con muro de adobe, revestido con barro y paja, cuyo techo también es de teja a cuatro aguas, la cual está rematada con una cruz latina, el primer cuerpo (torre) tiene tres vanos, uno es de acceso al campanario y los otros dos son vanos de luz, en el segundo cuerpo (campanario), contiene cuatro vanos del mismo tamaño con arcos de medio punto, los cuales se presentan en sus cuatro lados, los que hacen de repique al sonido de las campanas. En la otra esquina del cerco perimétrico que da también al frente del templo, está la casa cural; siendo el conjunto arquitectónico, pintado en su conjunto con color "crema" uniforme o plano, quizás por los indicios originales de policromía encontrados o por cuestiones estéticas.

⁸⁹ La teja de estilo árabe es aquella de canal cónica según el Diccionario Manual Ilustrado de Arquitectura" de Dora Wear y Betty Beatly.p139

El templo ocupa el centro del perímetro irregular, cuyo portón principal se ubica en el muro de pie, pintado de color verde uniforme, enmarcado dentro de un vano de arco de medio punto; la arquitectura está rodeada de un amplísimo atrio, que actualmente presenta canales de piedra para el desagüe fluvial y asimismo contiene un pozo de agua colocado en la restauración del templo. El conjunto artístico y arquitectónico del templo ha sido puesta en valor como monumento histórico-artístico en sus componentes, siendo conservado y restaurado por el Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco los años 2013 al 2016.

III.2. Plano de Planta del Templo Inmaculada Concepción de Sayhua



Fuente: Ramos Pipa, Alexander

El plano de planta del templo de la comunidad de Sayhua, por la ubicación y forma de una sola nave y presbiterio, dividida por un arco triunfal y la techumbre a dos aguas, son indicadores que obedecen a los parámetros estilísticos renacentista con alguna influencia mudéjar, el estilo renacentista mudéjar según Antonio San Cristóbal:

*“Consiste en una planta de una sola nave con techo de par y nudillo, construidas en la primera etapa virreynal, posteriormente sobre estas bases se adiciona el travesaño considerándose de planta de cruz latina”.*⁹⁰

Los primeros templos de la colonia, fueron construidos en base a una forma rectangular, en la cual se encontraban la nave y el presbiterio con su muro de cabecera ochavado, intersectadas por un arco triunfal, adosadas por torre campanario, baptisterio y sacristía, teniendo como apoyo también contrafuertes en los lados exteriores de los muros.

Así también con relación a la altura de los templos primigenios, renacentista mudéjar, el presbiterio tiene mayor nivel de piso y por ende mayor altura que la nave, representando la importancia de cada espacio relacionado del uno al otro, por ello es que se les denomina “Sanctasanctórum al presbiterio y la nave Sancta.”⁹¹

Con relación a la planta del templo de la Inmaculada Concepción de Sayhua, el presbiterio tiene la forma poligonal, cuya base es la intersección con la nave, en cuyo espacio se ubica el arco triunfal, lo que hace estructuralmente estable los dos espacios la nave y el presbiterio, apoyados por el baptisterio, la sacristía y los contrafuertes externos.

El plano de planta del presbiterio es razonada estructuralmente, porque su base más larga, hace de contrafuerte y soporte al conjunto arquitectónico

⁹⁰ San Cristóbal, Antonio. “Puno Esplendor de la Arquitectura Virreynal”. Edit. Peisa. Lima. 2004. p.28-32

⁹¹ Se toma en cuenta y de manera detallada también acerca de la biografía o la vida de los santos por el orden o la secuencia que los solemniza o celebra por la iglesia católica romana, que se le llama santoral católico y se organiza también por la fecha anual a cada personaje. También es un santoral del siglo XV cuya suerte, hay que admitir, fue la del olvido. En: Cortés Guadarrama, Marcos Ángel. *El Flos sanctorum con sus ethimologías. Edición y estudio. [Tesis doctoral]*. Departamento de Filología Española. Universidad de Oviedo. 2010. p. 6.

del templo, que a su vez es reforzada con los muros laterales y de cabecera de menor ancho, por la forma truncada y angulosa, estabilizándose a su vez su muro de cabecera; es por ello que presenta esta forma poligonal del presbiterio. Por analogía, en otros templos del mismo estilo, el muro de cabecera tiene la forma octogonal, denominándose ochavado, por lo que estructuralmente hace de contrafuerte al conjunto arquitectónico del templo; en el caso del templo de Sayhua quizá se manejó la misma concepción.

Los muros del templo de Sayhua, se estabilizan sobre sus cimientos y sobre cimientos, apoyados con contrafuertes en su mayoría exteriores, a los que el baptisterio, la sacristía, el presbiterio, la nave y la techumbre, se entrelazan y se confortan mutuamente, haciendo doble funcionalidad los espacios como contrafuerte y de uso litúrgico; a ello también debía sumarse la torre campanario, como son en otros templos del mismo estilo, pero en este caso es exenta; sin embargo, también la torre campanario hace de amarre y columna a su vez del cerco perimétrico. La dirección del templo está contemplada entre los puntos cardinales norte a sur, instalándose la puerta principal hacia el sur.

El atrio esta empedrado con piedra canteada, donde se ubica un pozo de agua, sobrepuesto de una estructura de piedra y mortero, y su vez se ha construido canales zigzagueante de piedra, que bordea la arquitectura del templo, para el desagüe de las aguas fluviales construidos recientemente en la restauración del templo.

III.3. Interior del Templo

III.3.1. Nave

El templo está dividido en dos espacios, el presbiterio y la nave, cuyo nexo hace un arco triunfal de medio punto que descansa en dos pilastras encajadas, adosadas a los muros de la nave. Su estructura está en base a dos muros, denominados teológicamente, el evangelio, el cual se ubica al lado derecho del templo en función al observador de espaldas al altar mayor y el otro muro a la izquierda, la epístola, con igual ubicación del observador, los cuales configuran y simbolizan las lecturas de los cuatro evangelistas y las

cartas de san Pablo, así mismo este espacio está techado con una estructura de par y nudillo con tejados de estilo árabe y en su interior enchaclado y estucado con yeso (sulfato de calcio), conformando dos faldones e intersectados por harneruelo o almizate.

FOTO: N° 09 Vista de la nave del templo “Inmaculada Concepción”.



Fuente: Propia

Los muros están decorados en sus tres espacios interiores, zócalo, cuerpo y cabecera de muro en cuyas estructuras y paredes se ubican y representan retablos, esculturas y motivos policromados de diferentes temas y estilos.

En pintura, en el caso de los muros, se ha utilizado la técnica de la pintura mural al temple, que muestra formas y policromía diversas.

- La cabecera de muro, contiene un friso, en donde están pintados motivos fantásticos como flores y follajería, intercaladas por medallones con escenas naturales y humanas, sostenidos por pergaminos volutados y flanqueadas por aves y ramas multicolores, todo ello en fondo de color rojo el cual presenta enmarque por sus lados superior e inferior con formas de escamas estilizadas de color azul, representación que se relaciona a la vida de Jesús.

FOTO: N° 10 Detalle de pintura mural de la cabecera del muro.



Fuente: Propia

- La pared del cuerpo del muro, está pintado con formas que representan telares, la cual está conformado de dos partes, uno de menor anchura debajo del friso y el otro a continuación de mayor tamaño hacia abajo, alcanzando hasta la parte superior del zócalo; al final de la representación del telar superior, terminan en flecos y la otra parte en su inferior tiene adyacente a modo de encajes, formas lineadas de color blanco sobre fondo azul, donde están representados por una estilización de flor de Liz enmarcados con formas que simulan altares arqueados que en sus bases contienen medallitas enmarcadas con volutas, intercaladas con una flor ramada vertical del mismo color, trazo y plano. La representación de los paños, se relacionan a telares o cortinajes, los cuales están policromados a dos colores intercalados entre anaranjado y azul verdoso, enmarcados con líneas blancas; en su interior se presentan ornamentos estilizados entre frutos, flores y follajería. El conjunto pictórico, retrotrae las primeras trashumancias del pueblo judío, que llevaban consigo el arca de la alianza, donde allí se conservaba los mandamientos de su Dios y en su estadía y alabanza, el arca se ubicaba dentro de una carpa telar que era instalada en lugares de trajín, por lo que el cristianismo adopta esta influencia decorativa de estilo arabesco.

FOTO: N° 11 Detalle de la pintura mural en el cuerpo del muro.



Fuente: Propia

- El zócalo, también está pintado con los mismos motivos del friso con aves, flores y follaje intercaladas por medallones sobre pergamino volutados, todo ello sobre un fondo rojo, enmarcados en sus lados superior e inferior, al inverso del friso, con rosarios policromados de color rosa sobre fondo azul, lo que simboliza los misterios de la Virgen María

FOTO: N° 12 Detalle pintura mural zócalo.



Fuente: Propia

En la estructura de los dos muros de la nave, también se ubican representaciones arquitectónicas, escultóricas, armazones y tallas de madera y el acceso al baptisterio.

En el muro del evangelio, a una altura media, se sostienen un altar menor advocado a Cristo crucificado, cerca al arco toral; un púlpito o cátedra de madera, casi al medio del muro y hacia el sotacoro está una hornacina la que contiene una escultura policromada, representando a San Francisco de Asís penitente. En el muro de la epístola, se ubican un altar menor advocado a Santa Rosa de Lima y cerca al sotacoro se tiene el acceso al baptisterio.

El espacio de la nave, está dedicada a la feligresía, quienes la ocupaban jerárquicamente, las autoridades y personalidades en las primeras filas, los varones a la derecha y las mujeres a la izquierda de acuerdo a la visión al altar mayor y los niños normalmente en la parte delantera. Acorde a la población de cada lugar, se los denominaba, pueblos de indios o de españoles como se los catalogaba; entonces, en los pueblos cabecera muchas veces habían dos templos, uno principal para los feligreses españoles y otro de menor importancia social, para los indios, y por cuestiones de clase, laborales económicas y teológicas, la misa se realizaba a las seis de mañana para los

naturales y al medio día para los españoles, motivo suficiente para observar la monumentalidad arquitectónica de los templos, que también estaban jerarquizados por pertenecer a una clase social, económica y política.

Si se visualiza prospectivamente el templo de estudio, se puede interpretar, que perteneció a un pueblo de naturales, que bien entrado la república, estos pueblos de naturales se denominaron comunidades, como es la comunidad campesina de Sayhua. La exuberancia representativa al interior del templo, hace alusivo al ícono representativo artístico cristiano, la capilla Sixtina del vaticano – Roma, ya que la lógica evangelizadora era a través de las imágenes utilizadas para la conversión de los naturales a la fe cristiana, las más relacionadas al entendimiento, que las propias escrituras de la biblia.

III.3.2.Techo (Interior)

Este espacio está cubierto por dos techumbres, uno el techo interior y el sobre techo con voladizos es una estructura de par y nudillo con mortero de barro y tejas de quema artesanal de estilo árabe. El techo en su interior, actualmente restaurado, presenta el típico estilo de par y nudillo, conformado por dos faldones y harneruelo, con tirantes algunos policromados por su restauración, sostenidas con ménsulas de madera sobresalientes de las cabeceras de los dos muros de cada lado.

FOTO: N° 13 Techo Interior.



Fuente: Propia

La superficie del techo interior, actualmente presenta la técnica del estuco, técnica aplicada con sulfato de calcio (yeso) y agua, sobre los paños de enchacle de carrizo o caña brava, abierta en algunos casos, sobre el cual se reviste en húmedo el yeso, que paulatinamente se irá solidificando.

Así también, en la techumbre quedan restos de pintura mural y en un tirante que tiene restos de policromía con figuraciones de escamas, ello confirma que la pintura mural no se aplicaba en la superficie de los muros, sino a toda la techumbre, con la intención de acaparar la visión y asombro de los feligreses para su evangelización. Aunándose a esta decoración, penden de los nudillos de forma perpendicular, tres luminarias de cristal, consideradas arañas por la forma similar a estos animales, alineadas en el centro paralela al corredizo de la nave y el presbiterio.

FOTO: N° 14 fragmentos de pintura mural en el techo del templo Inmaculada Concepción.



Fuente: Propia

III.3.3. Presbiterio



Fuente: Propia

Espacio sagrado, donde solamente está permitido litúrgicamente asistir al cura o presbítero, donde se realiza la misa. Su planta tiene la forma poligonal truncada, cuya estructura está compuesta específicamente de tres lados, cuya base en su mayoría se intersecta con la nave; por la forma trunca en el testero y amplía en su base, se crea un espacio acogedor e iluminado. En el muro testero figuran dos altares, uno en pintura mural al templo de dos cuerpos y tres calles con remates en sus calles laterales y rematada el conjunto por la representación de la coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad. El otro altar adosado al anterior, pero que hacen un sólo altar visualmente, es de madera tallada, considerándose retablo, el cual es dorado y correspondería a posterior elaboración de un solo cuerpo y tres calles, con remate y sobre remate, cuyo banco esta sobre la mesa de altar de estructura de adobe que corresponde al altar mural.

La pintura mural es igual a la que se representa en la nave, siendo la misma técnica al temple, que muestran formas y policromía diversas; en la cabecera y zócalo de los dos muros laterales del presbiterio, incluido los muros que dan al arco triunfal de la base más amplia de la forma truncada, representan un friso corrido donde están pintados formas decorativas como flores y hojas, visualizándose una follajería colorida, intercalada por medallones ovalados enmarcados en cuyo interior se presentan escenas naturales y humanas en algunos casos, otros sólo son de un color llano y a su vez estos medallones están sobre pergaminos policromados que en algunos cantos terminan volutados, todos ellos rodeados de flores y aves multicolores.

FOTO: N° 15 Detalle del muro del lado derecho del presbiterio



Fuente: Propia

El friso tiene como fondo un color rojo, contrastando y resaltando la follajería y medallones que contienen colores complementarios, grises y blancos, así mismo se observa como enmarque en sus lados superior e inferior, cenefas corredizas de rosarios que se relaciona con la vida de María.

De los cuatro muros del presbiterio, en el lateral derecho a la altura del friso la interrumpe un vano chaflanado y en la base esta conectado en gran parte con la nave, el muro lateral izquierdo interrumpido en el friso superior con un vano chaflanado, en la parte inferior con una puerta policromada que da acceso a la sacristía.

Entre los frisos, los centros de las paredes están pintados con formas de telares corridos, las cuales están conformados de dos partes, uno de menor anchura y el otro hacia abajo de mayor tamaño; los acabados de la representación del telar superior, terminan en flecos de color blanco y la otra parte inferior, está sobre formas que hacen de encajes, las cuales son lineadas de color blanco sobre fondo azul, donde están representados flores de liz estilizadas enmarcados con los mismos trazos lineales que simulan altares arqueados que en las bases contienen medallitas con líneas volutas, intercaladas con una flor ramada vertical de la misma factura.

La representación plana, relacionan cortinajes a dos colores intercalados entre rojo y celeste, enmarcados con líneas blancas; en su interior se representan ornamentos lineales con formas ilusorias, frutos, flores y follajería estilizada.

Similares al de la nave el conjunto policromo retrotrae las primeras trashumancias del pueblo judío, que llevaban consigo el arca sagrada, donde allí se conservaba las leyes de su Dios y en las estadías y alabanzas, el arca se colocaba dentro de una carpa telar, lo que connota su representación en los muros del templo de Sayhua, esos mismos telares de la época del antiguo testamento.

III.3.4. Retablo Mayor

Los altares primigenios en los inicios de la colonia, eran policromados en el muro testero, compuesto de un falso retablo y una mesa de altar que normalmente era una estructura de adobe sobre base de piedra, adosada al muro de cabecera del templo, que correspondía al presbiterio, lugar sagrado

donde sólo el cura o presbítero debía frecuentar, para celebrar la liturgia cristiana y los que comulgan.

El altar mayor del templo Inmaculada Concepción de Sayhua, presenta dos altares, uno de factura y policromía primigenia realizada en pintura sobre el muro testero, estructurado en base a cuadros pintados, sobrepuestos, yuxtapuestos y ornamentados. La composición es de dos cuerpos divididos por los cuadros que representan la vida de Jesús y María, y tres calles, una al medio de fondo violeta y las otras dos a los lados que son las mismas temáticas de la vida de Jesús y María, los que son rematados por frontones curvos, cortados y centrados por un corazón.

El retablo en su conjunto es rematado por la escena de la coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad. La mesa de altar, está compuesta por una estructura de adobe que sobresale del muro testero sobre el piso, que en los inicios de la colonia el cura celebraba la misa mirando hacia el altar.

Los altares primigenios, antes de las estructuras de madera, la componían sólo cuadros pintados sobre la pared, por ello los cuadros sobrepuestos, así también el altar se configuraba en su representación según a que divinidad o Santo estaba advocado y por relación histórica y eucarística, se implementaban con otros Santos.

Este templo, según su denominación de Inmaculada Concepción, contempla escenas o imágenes relacionadas a la vida de la Virgen María, el niño Jesús y de sus padres, pero también según la feligresía en las coyunturas o necesidades temporales, han podido elaborar otras imágenes.

En el altar polícromo, se observan las calles laterales, en cuyo centro o calle central no se percibe alguna representación de imagen, pero lo más posible que allí ha podido estar construido en relieve o mampostería algún altar, que las pinturas existentes, consolidaban el mensaje sacro y también hacían de marco o conjunto del altar mayor. Actualmente la que hace de calle central, está reintegrado cromáticamente de color carmín, por los indicios que posiblemente se encontró en su momento de intervención, indicador quizás también de que existiese un altar policromado.

El segundo altar, está compuesto por la estructura de madera tallada, que es posterior al altar polícromo, estructura dorada con un sólo cuerpo

limitado por cuatro columnas salomónicas pareadas, con tres calles, sobre basamento y rematado con un frontón curvo truncado que lleva sobre remate. A esta estructura, por la técnica de la talla utilizada para ejecutarlo se la denomina también retablo en cuyas hornacinas se debían ornamentar con esculturas de bulto, según la advocación del retablo o templo, asimismo la misa se fue dando con vista hacia la nave y por lo tanto se tenía que disponer de una mesa de altar exenta, por ello la mesa contemporánea que actualmente se observa. El retablo, tiene contemporaneidad de fábrica con algunas esculturas que se encuentran en el altar, las cuales no tienen un lugar fijo de ubicación.

FOTO: N° 16 Vista del retablo mayor.



Fuente: Propia.

III.3.4.1. Pintura mural del altar mayor a modo de cuadro fingido

III.3.4.1.1. El Niño Jesús sobre una rosa.

Los cuadros de las calles laterales derecha e izquierda del altar mayor, policromados, representan pasajes de la vida del niño Jesús, Virgen María, San José y Santa Ana y San Joaquín, padres de la virgen María.

Este cuadro de la calle lateral derecha, presenta dos espacios, uno terrestre y el otro celestial, en el terrestre, están de rodillas la Virgen María con túnica blanca y manto celeste, José con túnica verde y manto crema, los cuales sostienen dos ramos de rosas entrecruzadas que sostienen tres rosas abiertas y dos capullos; sobre una rosa la más grande, está parado el niño Jesús de frente, con túnica azul y cinto, con manto rojo sobre el hombro derecho flameante y su cabeza resplandeciente, su mano derecha levantada en posición de bendición y la otra sosteniendo un mundo azul cruzado a la altura de su pecho y a su vez flanqueado por dos querubines sobre nubes.

El cuadro es rematado por un frontón de fondo azul escamado curvo, partido y volutado de cuyo centro sobresale un plinto y sobre este se instala un corazón de María, enmarcado con franjas volutadas, el cual sostiene una flor verde y de ellas sobresales tres plumas de colores, uno celeste al medio y las otras dos a sus lados, cuyos flancos muestran dos pináculos voleados, simulando tallas de madera.

FOTO: N° 17 Niño Jesús sobre una rosa, pintura mural ubicada en el retablo.



Fuente: Propia

III.3.4.1.2. Regreso de Egipto

En esta escena terrestre, cuadro de la calle lateral derecha del altar policromado, se muestra a la Virgen María, el niño Jesús y José, quienes caminan juntos llevando al costado un burro y pasando al pie de una palmera. María, con túnica blanca encintada, manto azul y un pañolón, camina junto al niño Jesús, quien le sostiene de la mano derecha; el niño Jesús, con túnica azul, encintada, con cabeza resplandeciente, está caminando descalzo a paso corto y en su mano izquierda lleva un cañado de apoyo y José con túnica verde, manto rojo y botines, camina por detrás del niño Jesús, quien a su vez lleva en su mano izquierda una soga con la cual jala el burro.

Esta escena es una de tantas representadas de la vida del niño Jesús, muy relacionada con María y José, quienes están regresando de Egipto, después de padecer la persecución de Herodes, quien ordenó sacrificar a todo niño menor de dos años, ya que éste supuestamente iba a desestabilizar el imperio Romano, por lo que la María, José y el niño Jesús, huyen a Egipto y después de un tiempo regresan a Jerusalén, instalándose al norte en Nazaret. La representación pictórica, tiene falso marco que enmarca la escena, cuya superficie está sostenida por una peana.

FOTO: N° 18 Vista del regreso de Egipto, pintura mural ubicada en el retablo.



Fuente: Propia

III.3.4.1.3. La Virgen Niña

El cuadro de la calle lateral izquierda, presenta dos espacios, uno terrestre y el otro celestial, en el terrestre están arrodillados Santa Ana y San Joaquín de cuyos brazos sobresalen dos ramas de azucenas que se entrecruzan y sobre ello está parada María niña aureolada y a sus lados están dos querubines sobre nubes, símbolos de su santidad.

La escena está enmarcada por un falso cuadro de madera el cual está rematada por un frontón curvo cortado, cuyas cornisas terminan en volutas, el friso lleva pintada escamas de color azul, interpuesta por un plinto sobre el cual yergue un corazón de María, rematado por tres plumas de colores, una celeste al medio y las otras dos a los lados, flanqueado por dos pináculos voleados, simulando tallas en madera.

FOTO: N° 19 La Virgen Niña, pintura mural ubicada en el retablo.



Fuente: Propia

III.3.4.1.4. La Sagrada Familia

Representación de un cuadro en pintura mural que está ubicada en la calle lateral izquierda, que representa una escena terrestre, donde la Virgen María está sosteniendo al niño Jesús desnudo y parado, sobre sus rodillas, acompañados de José. La familia se ubica al lado izquierdo inferior del cuadro al lado de una columna gris y en el mismo escenario al lado derecho en perspectiva, están cuatro ángeles semidesnudos con sus mantas que pareciera que quieren jugar con él, quienes tan igual a María, el niño Jesús y José, están observando al árbol de la vida en cuya copa, tocan sus instrumentos dos ángeles músicos.

La representación pictórica, tiene falso marco que enmarca la escena, cuya superficie está sostenida por una peana.

FOTO: N° 20 La Sagrada Familia, pintura mural ubicada en el retablo.



Fuente: Propia

III.3.4.1.5. Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad

El reconocimiento de la Virgen María como reyna de los cielos, ha tenido que esperanzarse en las decisiones de la iglesia cristiana católica, para determinarse su representación artística de la madre de Jesús, no solo como intercesora, sino considerada madre de Cristo y por lo tanto debía ser la reyna, por lo que se la corona una vez que sube a los cielos.

La coronación de la Virgen María la realizan tres personas en una, padre, hijo y espíritu santo, pero como un solo Dios omnipotente. Esta representación pictórica está ubicada a la altura de la cumbre del muro testero o de cabecera del templo, coronando el altar mayor, donde se representan a María, siendo coronada como reyna de los cielos, por Jesús su hijo, el padre eterno y la paloma blanca la que está sostenida sobre sus alas.

El cuerpo de Jesús está semidesnudo con pudor y manto rosado, cuya mano derecha coge un báculo de oro y la otra mano está cogiendo la corona real tan igual como el padre eterno; quien se presenta viejo, calvo, barbudo y canoso, quien viste túnica blanca encintada, capa dorada con forro azul, cuya mano izquierda agarra un mundo azul cruzado sobre sus rodillas. El hijo y la paloma aureolados con forma circular y el padre eterno con un triángulo, tres divinidades, que a un sólo tiempo coronan a la Virgen María, con túnica rosada, encintada y manto azul, con los brazos flexionados hacia arriba y las palmas de frente, recibe el coronamiento arrodillada sobre una luna creciente.

La escena está enmarcada por debajo de nubes y querubines y por un fondo amarillento, todo ello de forma ovalada.

FOTO: N° 21 Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad



Fuente: Propia

III.3.5. Arco Triunfal

Estructura curva, cuyas líneas de sus elementos conformantes convergen en un punto central interior, por lo que se le denomina arco de medio punto; el cual divide del templo, principalmente en dos espacios sagrados, el presbiterio y la nave y a su vez hace de intersección o nexo entre ellos, el cual descansa en dos pilastras encajadas, adosadas a los muros de la nave.

El arco triunfal, en su conjunto se la denomina incluyéndose las pilastras, cuando se ubican en los templos de una sola nave, como fue en los primigenios de los siglos XVI y XVII de la época colonial. Su nombre proviene por influencia de la época grecolatina, cuando los romanos, construían arcos de triunfo en conmemoración a las proezas o guerras que lograban contra sus adversarios, que en el tiempo el cristianismo católico también lo usa como triunfo sobre la herejía y predominio religioso cristiano católico.

El arco triunfal, contiene tres lados en su conjunto, una cara que da a la nave, otra al presbiterio y otra en el intradós, representados con motivos policromados con la técnica mural al temple, enchapes de tallas o molduras de enmarcados en sus esquinas.

En el intradós del arco se representan dos querubines, uno frente al otro, en relieve de pasta policromado en su rostros y dorados sus alas, sosteniendo de sus cabezas y alas doce plumas, tres a cada extremo una blanca entre dos rojas y tres a cada lado una roja entre dos blancas; interpuestas por cuatro flores en talla plateadas y ornamentadas con líneas blancas cuyas formas representan follajería, y en la clave dos formas circulares, una pequeña de color blanco dentro de otra mas grande de color violeta el cual contiene ocho formas arabescas pintadas con líneas blancas que rodean al círculo blanco, cuya forma, representa la piedra angular o la presencia divina de Cristo, que en los cruceros de los templos barrocos será representada por la linterna; toda la composición esta sobre fondo de color verde.

El lado del arco que está hacia el presbiterio, presenta pintura mural al temple, en cuya superficie se representan cinco flores abiertas de frente entre verdes y rosadas equidistantes; tres verdes, las que se ubican, una en la clave y las otras dos en los lados cerca a la imposta, intercaladas por las dos rosadas,

estas flores tienen como ornamento a su alrededor ramas y flores multicolores de la misma armonía cromática, todo sobre un fondo de color crema, enmarcado por formas de escamas anaranjadas que parten del centro hacia los lados.

FOTO: N° 22 Vista del arco triunfal.



Fuente: Propia

III.3.5.1. Pintura mural del Arco Triunfal

III.3.5.1.1 Ángeles Músicos

En la superficie del muro del presbiterio a la altura de la cima del techo, sobre el arco triunfal, se representan seis ángeles músicos, sobre nubes azuladas, compartidos tres en un lado y tres en el otro, teniendo como medio en lo más alto un monograma de María, norma sacra del cristianismo, la cual contiene letras negras romanas abreviadas **AMV** (Ave Virgo Marie), sobrepuestas entre sí, acompañadas en sus extremos, un nudo en la parte inferior y una corona real en la parte superior; Las que se inscriben y representan en el centro de un medallón ovalado de fondo blanco y rosado hacia su marco, el cual está soportado por un pergamino azul de dos ojales con cinco volutas de color rojo hacia delante y dos hacia atrás, todo sostenido por un querubín.

Los cánticos y la música celestial a una sola voz y letra, con instrumentos de cuerda y viento, los ángeles, evocan alabanzas y exaltación de la Virgen María como reina de los cielos, simbolizado en el monograma del nombre María. La policromía es armónica ya que los colores anaranjado, celeste y rosado, empleados en la vestimenta de los ángeles, son utilizados en la composición, y para que no se cree conflicto visual, se armoniza blancos, amarillos y algunos grises muy tenues, siendo compatibles con las melodías y cánticos.

FOTO: N° 23 Arco triunfal vista desde el presbiterio en la parte superior ángeles músicos y el monograma de María



Fuente: Propia

III.3.5.1.2. Losanges

En el fuste interior de las pilastras se representan en pintura mural, rectilíneas verdes entrecruzadas que forman losanges, cuyos interiores contienen tres flores grandes, una roja en el medio de cuatro pétalos, una blanca en el extremo superior y otra verde en el inferior, otras cuatro formas de flores pequeñas pero que sólo contienen tres pétalos cada una, rodeando a una forma ovalada de color azul que más parece perlas yuxtapuesta, con dos más pequeñas y están distribuidas dos en un lado y dos en el otro; cuyas representaciones están sobre fondo crema. El conjunto está entrecortado por el formato vertical de los encajes interiores de las pilastras, lo que ha creado

entrecortes de los losanges y flores. La representación de la losangería connotan un sistema de amortiguamiento, ya que las líneas que lo conforman se entrecruzan, simulando una forma de resorte que estaría complementando al sostén ideológico del arco triunfal.

FOTO: N° 24 Losanges en el interior de las pilastras del arco triunfal.



Fuente: Propia

III.3.5.1.3. Pintura Mural del arco triunfal lado de la nave.

En el lado de la nave, en el arco, presenta tres querubines equidistantes en relieve de pasta policromados y dorados en sus alas, con plumajes de colores, tres que sobresalen de sus cabezas y tres que penden de sus alas, un blanco entre dos verdes, enmarcadas en sus cantones por cuatro flores amarillas él de

la clave y de celestes los de los lados, intercaladas por cuatro flores talladas plateadas circulares, ornamentadas por sus extremos con líneas blancas a modo de follajería; todo sobre un fondo rojo y enmarcado por encajes dorados de similar representación, al final de los cortinajes del presbiterio y la nave, con formas de altares arqueados que contienen flores de liz estilizada y medallitas con marcos volutas. El remate del arco triunfal, presentan en policromía un cuadro con un centro de lo que al parecer fue un monograma que no se pudo recuperar en la restauración por el deterioro de la pintura lo que dejaron en blanco, enmarcado con formas de escamas, flanqueado de seis plumas de colores, tres plumas a un lado, un blanco al medio y dos rojas a los extremos, al otro lado tres plumas de similar distribución cromática, que están rodeados de nubes grisáceas en un fondo de cielo azul.

FOTO: N° 25 Vista del Arco triunfal desde la nave.



Fuente: Propia

III.3.5.1.4.Seres Mitológicos en las pilastras del arco triunfal (Herculianos)

En el fuste de las pilastras con vista a la nave y el presbiterio, presentan cuatro personajes policromados de medio cuerpo desnudos de aspecto juvenil,

piel clara, tórax musculoso, con los brazos hacia arriba simulando el soporte del arco triunfal y la otra parte de sus cuerpos lo conforman una hoja verde a modo de faldellín del cual sobresale hacia abajo una cola escamada de color rojo que termina volutada. Estos seres se adoptan de la mitología grecolatina, revitalizados en el renacimiento, cuya representación proviene de Hércules, denominado también Heracles, adoptándose en el cristianismo como las “Pruebas del alma en su camino de perfección”, considerándose también a Jesús, como Hércules cristiano, sostén de la iglesia cristiana católica. Estos seres míticos, denominados Herculinos, acondicionado a la simbología cristiana, también como el sostén o la fuerza de la iglesia cristiana, cuya representación corresponde en las bases del arco triunfal.

FOTO: N° 26 Herculianos ubicados en las pilastras del arco triunfal.



Fuente: Propia

III.3.6. Altar menor advocado a Cristo Crucificado

En el muro del evangelio, cerca al arco triunfal, se sostiene un altar menor sobresaliente de madera dorada y policromada, la que presenta una estructura de una sola calle y cuerpo, con frontón trunco y rematado con una cruz latina.

El retablo, está estructurada por una predela donde están representados pictóricamente en el centro la piedad y como fondo la escena del calvario y en los netos de los plintos elementos de la pasión de Cristo; sobre la predela está en el nicho principal se encuentra una escultura policromada la que representa al Cristo crucificado desnudo y flagelado, enclavado sobre una cruz latina policromada de color verde, la que lleva en el travesaño en la parte superior la inscripción abreviada INRI “en el arte del Renacimiento suele aparecer solo en latín, “*Jesus Nazarenus Rex Iudaeorum*”, o abreviado *INRI*”¹⁰⁰, inscrito sobre un trozo de madera detrás de la cabeza del cristo crucificado. A la altura de los pies, como escenario del cristo crucificado, están pintadas unas ramas verdes sobre fondo anaranjado, con cuyo color también está detrás del cristo crucificado a la altura de la cabeza y los brazos alzados y extendidos; este color está interpuesto por un violeta, los que en suma hacen de escenario y fondo, representando simbólicamente el calvario de Jerusalén.

La representación escultórica está flanqueada por dos columnas clásicas doradas con basa, fuste y capitel de hojas de acanto, las que tienen como fondo formas de escamas estilizadas cromadas de color rosa y delineadas con color violeta sobre madera de las cuales sobresalen tallas de follajería volutadas en su verticalidad, haciendo de marco en sus lados del retablo.

Las dos columnas sostienen un cornisamento corrido mixtilíneo, que soporta a su vez un friso, donde figuran elementos relacionados también a la pasión de cristo, donde prefiguran principalmente la corona en el lado derecho, en el centro una paloma blanca en picada rodeada de nubes, que desciende sobre la cabeza del Cristo crucificado, en el lado izquierdo la inscripción del monograma en latín IHS (Iesus Hominum Salvator) de color rosa, soportando los tres clavos de la pasión de Cristo y todo ello sobre sobre un fondo rojo. En el mismo espacio del friso, ocupando de lado a lado, debajo de la policromía indicada, se presentan tallas escamadas y doradas que complementan el lado superior del marco policromado de escamas de los lados inferiores, que hacen de cuadro la escultura del Cristo crucificado. El altar contempla un frontón trunco como remate, donde está representado en pintura al temple el padre eterno a medio cuerpo, viejo y barbudo con túnica verde y manto rojo, que resplandece

¹⁰⁰ Hall, James.” Diccionario de temas y símbolos artísticos, I”. Edit. Alianza.Madrid.2003.p.184

de entre las nubes, con una mano alzada en sentido de bendición y con la mano izquierda, sostiene el mundo.

En la base muestra la escena de la piedad con los elementos de la pasión de Cristo distribuidas en todo el retablo.

FOTO: N° 27 Retablo menor advocado a Cristo Crucificado.



Fuente: Propia

III.3.7. Altar menor advocado a Santa Rosa de Lima

Frente al retablo del Cristo crucificado en el muro de la epístola, se ubica el altar menor dedicada Santa Rosa de la orden de los predicadores dominicos, estructurada sobre una hornacina la cual está enmarcada con tallas de madera

dorada con representación de escamas en sus tres lados. La imagen de Santa Rosa de Lima existentes en dos versiones, una escultórica en el cuerpo del retablo y la otra en pintura, sobre tabla como remate.

El retablo advocado a Santa Rosa de Lima, es de un sólo cuerpo y una sola calle dorado y policromado, flanqueada por dos columnas clásicas doradas con basa, fuste y capitel de hojas de acanto. La escultura es policromada de material maguey y tela encolada, modelada en pasta de yeso y almidón, la que está sobre un basamento cornisado y por encima un entablamento sostenida por las dos columnas, terminado en un cornisamento corrido mixtilíneo. Se puede observar asimismo que éste retablo sobresaliente está sobre la base de otro policromado primigenio.

En la parte superior, como remate, está una tabla policromada en la cual está representada también Santa Rosa de Lima, patrona de las américas, cuya mano derecha alzada sostiene al Niño eucarístico entre flores y olivas, y en la otra mano lleva colgada un ancla, cuyo origen lejano es la Carta a los hebreos de San Pablo y sobre esta representación marítima ésta bosquejada la ciudad de Lima, por ser la primera Santa en la nueva tierra. El cuadro está rematada con un frontón trunco donde figura el padre eterno que sobresale de las nubes.

FOTO: N° 28 Retablo menor advocado a Santa Rosa de Lima.



Fuente: Propia

III.3.8. Sotacoro

Espacio interior del templo ubicado debajo del coro, al ingreso por la puerta principal, delimitado por los muros del evangelio, epístola, de pie en el cual se ubica el portón principal de madera y una arquería con arcos de medio punto, sostenidas por dos columnas de factura rústica y el piso del coro. Las arquerías y las columnas limitan con la nave, los fustes y capitel están estucadas con yeso y la basa es de piedra cúbica, los que actualmente están restauradas. En sus paredes se representan pintura mural de la misma temática, técnica, policromía y estilo tan igual a la superficie de los muros de la nave y la sacristía en su cuerpo y zócalo, predominando la representación de cortinajes, follajería multicolores, intercalados por medallones sobre pergaminos, flanqueadas de flores, ramas y aves.

FOTO: N° 29 Vista del Sotacoro del templo Inmaculada Concepción



Fuente: Propia

III.3.9. Coro y órgano

Espacio relacionado al canto y música litúrgica, el cual está sobre el sotacoro, accedido a través de una escalera de madera contemporánea; en el interior presenta pintura mural, representados por dos querubines en el muro de pie, con rostros al estilo propio de la zona andina, pero con elementos simbólicos, y a su vez está la representación polícroma continua del friso que viene de las cabeceras de los muros del evangelio y la epístola. Asimismo, el coro, contiene un órgano de tubos con mecanismo de fuelle, el cual se utilizaba para el acompañamiento del canto coral en la celebración de las misas o ceremonias sacramentales de la feligresía. El espacio lo parametran el techo, parte de los muros del evangelio, epístola y de pie y una baranda construida de columnillas y pasa mano de madera contemporáneo, la que limita el coro con la nave.

FOTO: N° 30 Vista del Coro del templo Inmaculada Concepción de Sayhua.



Fuente: Propia

III.3.9.1. Pintura Mural del Coro

III.3.9.1.1. Querubines

La religión cristiana en sus diferentes tiempos, ha utilizado representaciones figurativas y simbólicas, así como otras religiones del mundo; pero a su vez se han compenetrado con los pensamientos y creencias de la feligresía local, quienes debían interpretar las formas indicadas para pintarlas, pero algunas veces no se conocían en la realidad de su contexto los elementos a representar, por lo que su figuración sería estilizada y abstracta de colores planos y delineados y muchas veces las formas eran pintadas simplemente de modelos exóticos, sin determinar su forma exacta y significado, porque éstas estaban descontextualizados.

En el coro, se observan dos rostros de seres humanos equidistantes de aspecto infantil que realzan el muro de pie, que sólo tienen la cabeza y el cuello cubierto, con rostro y mirada de frente de piel clara, regordetes y chaposas, con cabellera corta castaña y peinados hacia los lados con raya al medio; su collera blanca tiene flecos recogidos ondulados que también hacen de pechera y con dobleces a sus extremos que cuelgan del lado posterior de la cabeza; prácticamente sus cuellos están cubiertos, mostrándose sólo sus rostros y cabello. Detrás de la cabeza a una altura alzada, se visualiza una forma estilizada, lo que pareciera una concha venera de color azul del cual se sostienen cinco plumas de colores, dos anaranjados, un rosado, un celeste y un verde, colores que son empleados en toda la policromía de la composición.

Si se relaciona los aspectos resaltantes de estos personajes infantiles, se asocia a representaciones de ángeles querubines, pero con cierta característica y factura propia de la región. Debajo del pecho se ubica una fruta, que podría ser una manzana, y por debajo de ésta, otra concha venera cóncava de color anaranjado, todo el conjunto está enmarcado con ramas o follajería en sentido arabesco, que están hacia los lados de los querubines y sus tallos por contacto pareciera que sostienen la concha venera anaranjada y dos elementos esféricos de color azul de los cuales penden líneas volutas azules; toda la

representación pictórica se visualiza como una sola composición simétrica y armoniosa sobre un fondo blanco agrisado.

Para darle una mayor consistencia teórica a estas dos representaciones relacionadas a conchas veneras, asimismo al espacio que ocupan los querubines, relacionado a los sonidos y su significancia divina, para lo cual se citan a Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, investigadores relacionados al análisis simbólico:

“Cuando la concha evoca la ostra perlífera y la perla que ésta contiene se asocia con la oreja, a la cual se asemeja hasta el punto de que designamos con el nombre de concha la depresión mas profunda del pabellón auricular. Cuando la concha es el órgano de la percepción auditiva, instrumento de la percepción intelectual, la perla es entonces la palabra, el Verbo. Este es, según Burkhardt, el sentido de concha representada en ciertos mihrabs del arte musulman. Recordemos que según la Rosaleda del Misterio de Shabestari: “la concha es la palabra que decimos; la perla es la ciencia del corazón.” En esta perspectiva la concha simboliza la atención a la palabra.”¹⁰¹

Considerándose la interpretación de la cita, conlleva a deducir que los dos elementos ovoides el uno superior y el otro inferior, son dos veneras una convexa y la otra cóncava, que están relacionadas a la voz y la audición, por lo tanto los querubines con los elementos que llevan, simbolizan la palabra divina a través de la música y los cánticos corales, expuestos en este espacio sagrado.

¹⁰¹ Chevalier, J. y Gheerbrant, A. Diccionario de los símbolos. Edit. Herder. 7ª Edic. Barcelona. 2003. p. 333.

FOTO: N° 31 Vista de los Querubines ubicados en el coro.



Fuente: Propia

III.3.10. Pulpito o Cátedra

En el muro del evangelio, a una altura media se sostiene el pulpito o la cátedra de madera llana de influencia mudéjar, ochavado, policromado y ornamentado con ramilletes de rosas equidistantes, así también se ornamenta con tallas de madera policromada de rojo, adosadas y sobrepuestas a los cuatro paños del antepecho. El púlpito está estructurado de gradas de acceso, base, antepecho y tornavoz rematado con una cruz latina.

La cátedra, cumple la función de dar a conocer la palabra de Dios, pasajes bíblicos, lectura de los evangelios y las epístolas y sermones que los curas, daban como forma de reflexión para la feligresía. Sus funciones vienen de los ambones, donde se leían los evangelios y epístolas, instalados equidistantes a una sola recta en el presbiterio límite con la nave.

FOTO: N° 32 Vista del Pulpito o Cátedra.



Fuente: Propia

III.3.11. San Francisco de Asís Penitente

El Santo está representado a través de la técnica escultórica, estructurada con cabeza y manos de maguey y pasta, cuyo cuerpo o tórax está formado con tauca de maguey tallada, revestida de tela encolada, moldeado con pasta de almidón y sulfato de calcio decahidratado (yeso), recubierta con carbonato de calcio (tiza encolada). La escultura, está puesta en una hornacina del muro del evangelio, sobre un plinto de madera; vestido con una túnica de color gris, amarrado a la altura de la cintura con una parte de cuerda y la otra caída hacia delante con cuatro nudos.

El Santo por su aspecto y el cráneo humano que debía llevar en su mano izquierda, como atributo, son indicadores de su penitencia. El peso del cráneo ha hecho que se coloque al piso, pero es a la altura del pie izquierdo, ya que debe llevarlo en su mano izquierda. La orden mendicante, por sus lineamientos de sus votos, se relacionan con los pobres y por lo tanto su imagen es popularmente venerada principalmente en lugares dedicados a la vida campesina, es por ello que se le ha colocado un sombrero de paja en la cabeza de la escultura del Santo.

FOTO: N° 33 Vista de la escultura de San Francisco de Asís Penitente.



Fuente: Propia

III.3.12. San Pascual

“Santo Franciscano que nace en el año 1540 en Torre hermosa y muere en Villarreal provincia de Castellón es patrono de los pastores.”¹⁰²

La imagen escultórica del Santo está representado a través de la técnica escultórica, estructurada con cabeza y manos de maguey y pasta, cuyo cuerpo o tórax está formado con tauca de maguey tallada, revestida de tela encolada, moldeado con pasta de almidón y sulfato de calcio decahidratado (yeso), recubierta con carbonato de calcio (tiza encolada), resalta su larga cabellera y los brazos extendidos hacia los costados no posee la custodia que lo caracteriza y la vestimenta fue tomada de otro santo, la escultura, no tiene un lugar fijo se encuentra en la mesa del altar mayor en el lado izquierdo junto a San Isidro Labrador

FOTO: N° 34 Vista de la escultura de San Pascual.



Fuente: Propia

¹⁰² Nanda, Leonardini y Borda, Patricia. Diccionario Iconográfico religioso Peruano. Editor Eleana Arzubiaga M., Lima 1996, p. 200.

III.3.13. San Isidro Labrador

La escultura en bulto trabajada con maguey, tela encolada empaste y policromado quien forma parte del conjunto escultórico del templo de Sayhua. La escultura actualmente se encuentra vestido con indumentaria típica de la región andina, ya que este santo en vida se dedicó al trabajo agrícola por lo que en nuestro contexto se le asimila como patrón de los agricultores, está acompañado de dos bueyes que trae como atributo por su vida agrícola, así mismo lleva en mano ramilletes de trigo y un palo, su representación es vestida al estilo de los campesinos españoles y se festeja el 15 de mayo. Nanda Leonardini hace un extracto de su biografía citando a Reverter-Peset:

“Nace en el año 1082 y muere en 1130. Desde muy joven se dedica con su padre a cuidar el ganado, guiar la carreta, segar, cavar y otros trabajos propios de labradores, al mismo tiempo que oraba. Al echar las semillas en los surcos decía: “Tomad,avecillas de Dios, que cuando Nuestro Señor amanece, por todos amanece”. Un día el caballero Vera, para quien el santo trabajaba, desde una altura observa la faena de san Isidro y ve que mientras éste rezaba entre los árboles los bueyes araban solos. Mas tarde pasa a trabajar con la familia Vargas; este señor se entera que Isidro se dedica mucho a la oración, motivo por el cual lo vigila; sorprendido comprueba que el santo araba la tierra en compañía de dos jóvenes vestidos de blanco. Impresionado el señor Vargas se acerca al santo para preguntarle quiénes eran esas personas, a lo que Isidro responde “Trabajo con la ayuda de Dios”. Se casa con santa María de la Cabeza y es canonizado durante el reinado de Felipe IV, de España, por el Papa Gregorio XV. Patrono de Madrid, lo es también de los agricultores y yerbateros del Perú”¹⁰³

¹⁰³ Leonardini, N. y Borda, P. op. cit., p. 146-147.

FOTO: N° 35 Escultura de San Isidro Labrador.



Fuente: Propia

III.3.14. Sacristía

Se encuentra adosada al muro de la epístola en el sector del presbiterio a este ambiente se ingresa mediante un acceso cuyo vano rectangular con puerta de madera policromada en el muro del frente presenta un vano cuadrado y un banco de adobe en todo el muro lamentablemente la sacristía perdió gran parte de su edificación inicial pero se deduce que tubo las mismas características que el resto de los ambientes los muros son de adobe con cimientos de piedra la cobertura tiene el mismo sistema estructural de la nave con par y nudillo de palo rollizo y teja cerámica. En el muro derecho con vista a la puerta de ingreso a una altura de la cabecera de muro se ubica Cristo crucificado con la técnica escultórica.

FOTO: N° 36 Vista de la puerta de la sacristía y en el interior se encuentra una escultura de Cristo crucificado.



Fuente: Propia

III.3.15. Baptisterio

El baptisterio se encuentra adosada también al muro de la epístola en el sector de la nave. A este ambiente se ingresa mediante un vano rectangular con puerta de madera policromada; en el muro del frente presenta un muro cuadrado pequeño y un banco de adobe. Se puede apreciar que en toda la longitud del muro el piso es de tierra compactada, los muros son de adobe de cimientos y sobre cimientos de piedra la cobertura tiene el mismo sistema estructural de la nave con par y nudillo de palo rollizo y teja cerámica. En este ambiente se encuentra una pila bautismal de piedra tallada en su fuste en relieve de hojas.

FOTO: N° 37 Vista de la puerta del baptisterio y en el interior se encuentra la pileta bautismal de piedra.



Fuente: Propia

III.4. Exterior del templo

III.4.1. Imafrente y cruz atrial

Está compuesto de un portón de dos hojas, cada hoja de cuatro tablas de madera empalmada y clavada sobre sus travesaños en cuatro hileras de color verde y a su vez contiene una puerta pequeña en el lado izquierdo, todo el portón enmarcado por un arco de medio punto de piedra. En la pared del muro figuran en pintura al temple, dos flores de color blanca de frente y delineadas de las cuales salen líneas volutas. A los flancos del portón dos columnas, las cuales sostienen un entablamento sobre el cual reposan escenas mostrando una iglesia al lado derecho del mismo estilo del templo de Sayhua con dirección a la Virgen Inmaculada Concepción que está al centro a la altura del nudillo, sostenida por nubes, rodeada de sus atributos y del otro lado personas que se acercan a la presencia divina.

Parte de los muros del evangelio, la epístola, del techo y un tirante, sobresalen lo que indica que la representación pictórica hace de un altar externo, mostrándose como fuese una capilla abierta que normalmente, estaba dirigida para los naturales en la época colonial, pero también los muros sobresalientes hacen de contrafuertes a la estructura arquitectónica, apoyados en la base del portón y descansos al pie de los muros.

En su exterior se muestra una cruz atrial de piedra sobre un plinto, que normalmente la ornamentan con plantas y flores, la cual está al frente del templo. La puesta en valor del templo de Sayhua por el Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, ha recuperado parte de la pintura mural, teniendo faltantes en su totalidad representativa.

FOTO: N° 38 Vista del Inafronte y la cruz atrial del Templo Inmaculada Concepción de Sayhua.



Fuente: Propia

III.4.2. Pintura mural de la fachada del templo “Inmaculada Concepción”

La virgen está representada en pintura mural al temple y se encuentra debajo de la cumbre del techo exterior y es imponente al observador. Se muestra parada sostenida de nubes sobre tres querubines que significa la virginidad de María *“Los antiguos íconos expresaban la virginidad de María mediante tres estrellas, el artista mestizo o indígena lo representaba con tres querubines”*¹⁰⁴ y una luna menguante *“en las interpretaciones de los padres de la iglesia la luna aparece como el símbolo de la iglesia, que recibe la luz del sol que es Cristo”*¹⁰⁵, realizada con corona real, con aspecto joven de piel clara, con la mirada serena hacia la diestra, con cabellera castaña y ondulada que descansa sobre sus hombros, posee un collar del cual pende una piedra preciosa a la altura de su pecho, vestida con una túnica blanca con cinto anudado y un manto azul con forro rojo flameante, así también tiene sus manos palmadas juntas orantes y mangas verdes. La Inmaculada, está rodeada de algunos símbolos de la letanía, una flor azucena, espejo, pila y fuente en el lado derecho y en el lado izquierdo un ramo de rosas, dos pozos y un espejo. Esta representación esta sustentada en la mujer apocalíptica como se cita:

*“El fundamento bíblico de la representación es la “mujer apocalíptica” (Apocalipsis 12, 1-18), la mujer que aparece en el cielo, vestida del sol, con la luna bajo sus pies y doce estrellas alrededor de su cabeza. Se hallaba en estado de buena esperanza y gritaba con los dolores de parto. La amenazaba un gran dragón rojo con siete cabezas y diez cuernos y “su cola arrastró la tercera parte de las estrellas del cielo”. Pero la mujer dio a luz un hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con vara de hierro. Pero su hijo fue arrebatado hasta Dios y hasta su trono.”*¹⁰⁶

¹⁰⁴ Medina Pastor, Karina. “La Virgen María en la pintura colonial cusqueña siglo XVII”. Tesis para optar el título de licenciado en Historia. UNSAAC. 2011.p.VIII

¹⁰⁵ Lurker, Manfred. El mensaje de los símbolos: Mitos, culturas y religiones. 2ª Edición. Edit. Herder. Barcelona, 2000, p. 118.

¹⁰⁶ Ibid.p.113

FOTO: N° 39 Pintura Mural de la fachada del Templo Inmaculada Concepción.



Fuente: Propia

III.4.3. Cerco Perimetral

Presenta construcción nueva, teniendo como base un muro cemento y encima de ella se construyó un muro de adobe, asemejándose al muro original el cerco perimetral este, oeste y el cerco perimetral norte también es una construcción nueva, incluso el muro de los arcos que se diferencia del resto del muro es una imitación burda del segmento de muro original, el desplazamiento del muro a lo largo del cerco se adecua a la forma topográfica del terreno.

FOTO: N° 40 Vista del cerco perimetral este.



Fuente: Propia

III.4.4. Cobertura

La cobertura del templo está construida en su estructura bajo el sistema de par y nudillo de palo rollizo, sobre lo que se han colocado sobre-pares, luego un entramado con carrizo o *kur-kur*, torta de barro y finalmente la teja cerámica colonial; así también se aprecian los tirantes colocados a largo tramos de distancia también de palo rollizo.

FOTO: N° 41 Vista de la cobertura (exterior).



Fuente: Propia

III.4.5. Torre campanario

La torre campanario tiene cuatro campanas medianas, una a cada lado de los vanos. La campana simboliza el llamamiento sagrado para escuchar la palabra divina a través de la eucaristía o celebración de la misa. Se ubica en el sector del atrio del templo, esta torre está conformada por dos cuerpos de base cuadrada.

El acceso se da por un vano de forma rectangular ubicada en el primer cuerpo hacia el atrio y un vano de iluminación rectangular con arco de medio punto hacia la plaza principal del poblado, este primer cuerpo remata en un cornisamento longitudinal de adobe en doble altura y cubierta por un techo de teja de donde parte el segundo cuerpo más estrecho conformado por cuatro vanos en el campanario de forma cuadrada con arco de medio punto en cuya base bordea un cornisamento de adobe conformando una torre campanario de cuatro vientos, el techo de los cuatro lados en estructura de madera y teja colonial.

“Su sonido es símbolo del poder creador (...) Por su posición suspendida participa del sentido místico de todos los objetos colgados

entre el cielo y la tierra; por su forma tiene relación con la bóveda y, en consecuencia, con el cielo.”¹⁰⁷

FOTO: N° 42 Vista de la torre campanario y campana del templo Inmaculada Concepción.



Fuente: Propia

III.5. Cambios en la estructura de la arquitectura del templo “Inmaculada Concepción de “Sayhua” a partir de las intervenciones realizadas

El Templo Inmaculada Concepción de Sayhua a largo de su proceso Histórico ha sido intervenido teniendo registro de las siguientes fechas:

¹⁰⁷ Cirlot, Juan-Eduardo. *Diccionario de símbolos. Edit. Labor, 4ª edic., Barcelona. 1981, p. 117.*

- En el inventario de 1862, se menciona que el templo se encontraba en mal estado de conservación por lo cual se hicieron reparaciones como el repintado de las pinturas murales y en las que incluyeron la construcción del Coro y Sotacoro.
- El año de 1939, un movimiento sísmico afectó enormemente la ciudad de Pomacanchi, quedando dañadas la infraestructura de los inmuebles coloniales y republicanos.
- En 1974, el templo fue intervenido bajo la dirección del Párroco de Pomacanchi Manuel Miranda, quien dirigió los trabajos del cambio del techo del presbiterio, así mismo realizó el cambio del piso de ladrillo pastelero por un piso de cemento y realizó la construcción de la casa cural.
- En el 2004, debido al mal estado de conservación en el que se encontraba el templo fueron apuntalados de manera improvisada los muros del templo, por parte del ex INC.
- El 2008, nuevamente los muros del templo nuevamente fueron apuntalados, con mejores criterios que en el año 2004.
- El año 2012, el Arqueólogo Farfán Acuña Domingo realiza trabajos de investigación Arqueológica de Emergencia dentro y fuera del Templo, bajo la Dirección de Investigación y Catastro – Sub Dirección de Investigación, Dirección Desconcentrada de cultura - Cusco – Ministerio de Cultura.
- El año 2016 el Ministerio de Cultura Cusco, concluye con los trabajos de restauración y hace la entrega del Patrimonio Cultural denominado “Templo Inmaculada Concepción” de Sayhua, en el Distrito de Pomacanchi de la Provincia de Acomayo. ¹⁰⁸

III.6. Sobre la pintura mural del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua.

Las manifestaciones culturales son diversas entre ellas destaca el mural pictórico, así mismo el presente trabajo también fue tentado por la pintura mural

¹⁰⁸ Informe Anual de Obra y Pre liquidación Componentes de Investigación Arqueológica. “Proyecto de Investigación Arqueológica: Plan Monitoreo Arqueológico”. 2015. p. 119.

existente en el templo Inmaculada Concepción de Sayhua líneas arriba he mostrado la gran riqueza artística que guarda el templo en su conjunto.

En una primera etapa del periodo virreinal, una gran parte de la producción artística estuvo orientada a la difusión de la fe católica, principalmente en las artes plásticas, eran los medios privilegiados para emprender el proceso de aculturación dirigido a nombre de la evangelización del indio, sólo así se justifica la increíble profusión de lienzos, retablos y murales, siendo el Cusco una de las sedes más importantes de la producción de pintura colonial.

Los pintores muralistas incluyeron en su repertorio figurativo, la presencia de alegorías como el de la sirena, las virtudes, la representación del hombre follaje (que salen de la hierba), canéforas, así mismo las jerarquías angélicas, en sus diversas variantes.

Hacia mediados del siglo XVII la ornamentación mural fue exuberante en iglesias y casas usándose los motivos grotescos junto a motivos locales. Fue un recurso ilusorio que durante los primeros tiempos de la época colonial decoro profusamente, con paños pintados que imitan telas y cortinajes, que en muchos casos ellos sostienen el cuadro mural con temas que muestran escenas de la vida de los Santos y escenas de la biblia.

La pintura mural existente se realizó con una técnica denominada pintura al temple, la cual consistía en aplicar una capa delgada de cal, de manera que los pigmentos de color se fijan a través de un aglutinante por lo general se utilizaba la clara de huevo, la caseína de la leche, la cola del animal o ciertas gomas vegetales. El muro consistió en una estructura de adobe el cual se embarraba y sobre esta superficie se empañaba la cal apagada.

Para Pablo Macera, *“en la segunda mitad del siglo XVIII estuvo una técnica que consistía en aplicar sobre las paredes el ccontay (arcilla blanca) fijada con el zumo del aguacollay o gigantón se utilizó sobre una superficie blanqueada y seca se pintaba los llamados “colores a la tierra” de procedencia local, disueltos en cola, goma o huevo batido con agua.”*¹⁰⁹

¹⁰⁹ Macera Pablo. Pintura mural andina, siglos XVI-XIX. Edit. Milla Batres. Lima, 1993. p. 18.

Para ese tiempo fue casi imposible la compra de pigmentos del otro continente, por lo que los artistas de la Colonia usaron materiales provenientes de la naturaleza, como minerales andinos para obtener una gama de colores fue de mucha utilidad las tierras de colores.

Es el caso de la comunidad de Sayhua que detrás del cerro denominado el apu Calvario existe una variedad de minerales utilizados para la pigmentación de murales, prueba de ello los pobladores de la zona siguen utilizando para pintar el interior y la fachada de sus casas con estos minerales.

Para el caso específico del templo de Sayhua no se ha podido precisar el artista que a la fecha es Anónimo. Entre las imágenes más resaltantes se encuentran en el retablo mayor que según Jorge Flórez, Elizabeth Kuon Arce y Roberto Samanez Argumedo:

“En una modesta capilla rural en la comunidad campesina de Sayhua, Distrito de Pomacanchi en Cuzco, encontramos murales de gran calidad, de lienzos, cuatro escenas de la vida de Cristo. En el lado del evangelio en la parte superior, están San José y María que miran hacia el cielo donde sobre nubes y querubines está el niño Dios. Debajo, la escena de la Huida a Egipto. Al otro lado San Joaquín y Santa Ana miran al cielo y la Virgen esta sobre las nubes, con dos ángeles que la resguardan. Debajo, la Virgen sostiene al Niño Jesús y los ángeles niños parecen querer jugar con él dos ángeles niños músicos están detrás de un árbol detrás de la escena principal”¹¹⁰

Los Santos son personajes que tuvieron vidas ejemplares en la cristiandad, son mediadores y como patronos protegen de las catástrofes y enfermedades por ello los pueblos los tienen como patronos y son parte de sus actividades, en las poblaciones actuales alto andinas esta relación se enraíza no solo en la necesidad vital del poblador con un ser superior que los proteja, sino en las creencias que ya existía en la época precolombina, por lo que se adoptaron estos nuevos personajes para armonizar de alguna manera sus creencias frente a la persecución idolátrica, es demás los ejemplos que existen y comprueban este

¹¹⁰ Flores Ochoa, Jorge y Kuon, Elizabeth. Pintura Mural en el Sur Andino. Editorial BCP. Lima, 1993. p. 123.

fenómeno que para muchos investigadores se denomina sincretismo y para otros simbiosis, algunos ejemplos estudiados por Teresa Gisbert como: Illapa-Santiago, Tunupa- Santo Tomás o (San Bartolomé), pacha mama-Virgen María, Virgen-cerro, vista muy frecuentemente en la iconografía sur andina, Sayhua no está exenta de este fenómeno más por el contrario tiene una población arraigada a sus creencias, Cochasyhua, Mamá Sayhua son otras denominaciones con los que los feligreses nombran a la Virgen Inmaculada Concepción, otro elemento existente en el templo estudiado es la existencia de un retablo menor que remata con la imagen de Santa Rosa de Lima, en un templo primigenio, se puede asegurar que dicho elemento fue incluido con posterioridad a su construcción, es decir en el S-XVIII, el siglo de las revueltas, y que para ese momento era un ícono de nacionalismo por ser una Santa peruana.

III.7. Templo Inmaculada Concepción de Sayhua como instrumento de adoctrinamiento en el Siglo XVIII

La evangelización es el proceso por el cual se atrae adeptos a la religión católica, para lograr este objetivo el proceso debe ser sumamente eficaz, en ese entender la evangelización en el Perú desde sus inicios, estuvo apoyado en diferentes métodos y estrategias para cumplir su objetivo (político-religioso).

Una primera medida fue la llegada de órdenes religiosas al Perú a la cabeza el ingreso de Vicente Valverde 1532, personaje importante en la historia de las iglesias en el Perú, como sabemos pertenecía a la orden dominica y fue el primer religioso que celebró el sacramento del bautismo al inca Atahuallpa, muestra de la relación (político- religioso), del modelo Europeo, para los investigadores sociales este fenómeno es muy conocido por el análisis e impacto que trajo esta relación en todo el proceso histórico de nuestro país, es decir mediante la religión se logró un control total de la población, frente a levantamientos que fue el temor más grande que tuvieron los primeros invasores, así mismo significó un control económico frente a los impuestos que regía la política tributaria y los impuestos para la mantención de las primeras doctrinas, con la fachada de extirpación de idolatrías se hacía una visita por todas las doctrinas del territorio invadido, en el segundo capítulo se ha explicado este fenómeno y sus consecuencias tan graves.

El proceso de adoctrinamiento como en todas las doctrinas de indios fue primeramente la necesidad de crear centros demográficos para llevar a cabo la labor doctrinera, es decir cada una de las reducciones se convirtió en una doctrina a cargo de un cura doctrinario, la construcción de un elemento físico, una iglesia o templo para poder celebrar los ritos y sacramentos de la nueva religión, fue imprescindible, es así que se construye según mandato real el templo de Sayhua, como muchos templos de la época colonial, dentro de la estructura que demandaban estas construcciones se contemplaban el sanctasanctorum donde solo podía entrar el cura doctrinario para el rito de las ceremonias litúrgicas, más la nave era para los feligreses que habían recibido el sacramento del bautismo por lo que eran dignos de ser llamados hijos de Dios y recibir un nuevo nombre cristiano, por ello encontramos los diferentes nombres en los libros de bautismo y matrimonio de la vice parroquia de Sayhua 1707-1829, como Juan, Tomas, Marcelino, Gerónima, Juan, Mateo, Esteban, Rosa, etc.

El espacio interior destinado a la celebración del culto cristiano, se conciben teniendo en cuenta la celebración de la liturgia cristiana, con este fin la distribución de los espacios, el altar mayor era el lugar más significativo de la iglesia, donde el adoctrinador se ponía delante de ella para dirigirse al público, muchas veces se refería a los cuadros o pinturas como parte de la liturgia.

En la primera etapa de colonización los templos tenían dos ambores en el presbiterio ubicados a los extremos de los muros laterales, donde se daban lectura de los escritos de los cuatro evangelistas y al otro extremo se daban lectura a las epístolas, motivo por el cual los muros laterales que dan hacia la nave, se denominan muro del evangelio que corresponde al lado derecho y muro de la epístola que corresponde al lado izquierdo con dirección al muro de pie.

La posición del Templo de Sayhua está orientada hacia la salida del sol, los cuatro vanos de luz relacionadas- la luz y Cristo- están ubicadas dos en el presbiterio lugar sagrado donde debería estar muy bien iluminado, como jerarquización de este ámbito donde se desarrolla principalmente el oficio de la ceremonia religiosa, y dos vanos en la nave, la luz constituía un agente espiritual que marcaba la presencia divina, dentro del espacio religioso, no solo por el

ingreso directo de la puerta sino por el especial reflejo que generan las superficies que la refractan y contribuyen a la creación del espacio místico, apropiado para el recogimiento espiritual que esperaban de los pobladores de la doctrina de Sayhua.

La pintura mural del interior del Templo de uso público concebida como arte en los inicios de la evangelización fue la catequesis que enriquecía la fé, se caracteriza por argumentos teóricos recalcados en las imágenes que se observan, el espectador debía leer estas imágenes como si fueran jeroglíficos para su entendimiento visual, *“en términos psicológicos que denota los esquemas que el hombre desarrolla en su interacción con el entorno para progresar satisfactoriamente”*¹¹¹ el tratamiento altamente sensorial que recibe este espacio, por la cantidad y calidad de ornamentación, la policromía denota poder y la sacralidad del Templo, los detalles ornamentales, fusionan de modo complejo y sincrético, la mayoría de los templos coloniales fueron decorados por pintores naturales por ello encontramos en muchos flora y fauna de la zona, así como elementos encriptados. El programa de decoración al interior del templo Inmaculada Concepción perseguía el fin de que el fiel que ingresaba al templo, pudiese ir adquiriendo en su recorrido visual hacia el altar mayor, un mensaje de salvación y redención a través de los múltiples relatos bíblicos, vidas de Santos y personajes destacados de la biblia como Jesús y la Virgen María.

La música forma parte de este propósito una estructura musical indígena, fue instalada por el cura doctrinario, para asegurar que el ritual católico resultara atractivo para los nuevos conversos, para el año 1707 el maestro de capilla en el templo de Sayhua era Matheo Arasa natural de este poblado quien cumpliría la función de enseñar a los jóvenes a tocar los diferentes instrumentos musicales y también el canto para el acompañamiento de las misas. El instrumento musical hallado en el Templo es un órgano con mecanismos de fuelle actualmente ubicado en el coro mandado a ser instalado por el D. Don Gregorio Yépez cura de la doctrina de Pomacanchi en el año 1780, quien resalta la instalación de cuatro órganos para los templos de San Juan, Santa Lucía, Sayhua y Pomacanchi.

¹¹¹ Norberg Schulz, C. “Existencia, espacio y arquitectura”.Barcelona:Blume.1975.p.46

La torre campanario la construcción más alta del poblado de Sayhua, fue construido por una estructura directa de la biblia (Salmos 61, 2-3) “Llévame a la roca que es más alta que yo, porque tú has sido mi refugio y torre fuerte delante del enemigo” y (Proverbios 18,10) “El nombre del señor es una torre fortificada: el justo corre hacia ella y se pone a salvo”. Así mismo la campana servía y sirve para convocar a la feligresía a estar en comunión con Dios y asistir a misa, su sonido es símbolo de poder y su posición suspendida participa del sentido místico de todos los objetos colgados entre el cielo y la tierra.

Otro elemento que se usó con este mismo propósito es la cruz atrial y el atrio, se aprovechó el culto al aire de la tradición ancestral para implementar esa visión, el atrio servía para la recepción de los naturales y la cruz atrial es símbolo de sacralidad la cual muchas veces se adornaba con plantas y flores.

Por último, la ubicación estratégica del templo en la plaza principal del poblado de Sayhua corresponde al nivel jerárquico, el cerco perimétrico que rodea el templo corresponde a la idea de sacralidad, en función al impacto visual que representa para los pobladores que vistan desde sus casas este elemento sagrado.

Resulta interesante este estudio porque a través de diferentes elementos de un todo se puede apreciar el esfuerzo llevado a cabo por los adocrinadores, para fomentar el espíritu de servicio y sacrificio y al mismo tiempo para garantizar los tributos y tierras donadas y cultivadas en pro de la administración de este Templo.

CONCLUSIONES

- El templo Inmaculada Concepción de Sayhua se construyó por mandato real como en todo el territorio peruano colonia de España, a partir de la disposición de Felipe II, el poblado de Sayhua perteneció a la reducción de Pomacanchi y Huayqui hacia el año 1571, siendo un lugar estratégico por ser el camino articulador entre Surimana (Canas) y Acomayo; el templo fue un lugar importante por ser una doctrina de indios donde naturales de diferentes ayllus como de Mosoqllacta, Ccollana, Canchocca, Acopia, Surimana, Cayahua, Pomachapi y Canchichapi.

Se congregaban y se celebraban la liturgia cristiana como consta en los libros de matrimonio, bautismo y defunción del siglo XVIII. Así mismo ha hallado según el informe de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco entierros debajo del templo lo que respondería al significado de la muerte y el entierro en un lugar sagrado para alcanzar la salvación. La estancia de Sayhua fue importante por ser un lugar ideal para la crianza de animales ovinos, que abastecía de lana y carne a los obrajes de Pomacanchi y el Cusco, se sabe también que según la mita minera los pobladores de diferentes ayllus tenían la obligación de participar, lo que represento un abuso completo ya sea el trabajo que realizaban en la mina de Potosí y el trabajo en los obrajes entre otros, lo que después se desencadenó la rebelión impulsada por José Gabriel Condorcanqui, en el año 1780 donde participaron los pobladores de las zonas de Canas, Canchis, Acomayo y Quispicanchis como consta en los registros bibliográficos.

- El templo Inmaculada Concepción de Sayhua es un claro ejemplo de la presencia colonial en la región andina la estrategia de posicionamiento como única y verdadera religión desconociendo la ideología andina en función a sus deidades considerada paganismo. La extirpación de idolatrías fue la principal labor de los doctrineros ello se demuestra con las constantes visitas pastorales que realizaban como consta en las visitas de los años 1681-1745, para los invasores fue una estrategia evangelizadora de poder por la riqueza representada y para los naturales represento la superposición de elementos cristianos a sus deidades ancestrales pero que al día de hoy se sigue

rindiendo cultos y pagos a la deidad ancestral como es el caso del apu calvario donde se encuentra una capilla advocada a la cruz con restos de despachos o pagos realizados en la actualidad.

- Es muy importante el contexto artístico, porque la exuberancia de la ornamentación del templo con pintura mural en el techo y paredes dejaba la impresión de maravillarse y por lo tanto inspiraba respeto, los doctrineros a cargo del templo Inmaculada Concepción se valieron de las imágenes y representaciones para la enseñanza de la palabra de Dios a los naturales de Sayhua y de los ayllus cercanos, a partir de la edificación y ornamentación del templo la carga ideológica que contiene la distribución de espacios y la imagen juegan un papel preponderante a la hora de enseñar la doctrina cristiana el ambiente visual utilizado como escritura de imágenes es fácil de ser captado por los naturales, para darles una interpretación según su idiosincrasia. Destaca el templo Inmaculada Concepción por la riqueza artística plasmada en sus muros la serie de la vida de Jesús ubicada en el retablo del templo y la coronación de la Virgen Inmaculada Concepción a modo de remate del retablo son una muestra del empeño y dedicación puesta por los pintores a cargo de la obra, la decoración del arco triunfal con toda la carga simbólica que representa la ornamentación en su conjunto y la pintura mural que recubre todo el templo en su interior, a la fecha se evidencia la pérdida de la pintura que cubría todo el techo en su interior quedando solo una pequeña parte como evidencia de la ornamentación en su conjunto, la arquitectura es simple conformada por una nave y torre campanario exenta, la sacristía y el baptisterio hacen a la vez de contrafuertes, la arquitectura en su conjunto fue restaurada a cargo de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, obra entregada en el año 2016.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación desarrollada, sería provechoso desarrollar un trabajo ampliado que determine la relación del tipo de orden religiosa con la forma de evangelización y adoctrinamiento durante todo el siglo de las rebeliones anticoloniales (S. XVIII), lo cual podría dar mayores luces sobre el contexto de ese periodo y las implicancias.

Así mismo se recomienda a las autoridades pertinentes articular en los circuitos turísticos los templos coloniales existentes en esta zona para proveer de un ingreso a las comunidades que resguardan este bien patrimonial y dar a conocer al mundo entero la riqueza artística que poseen estos pueblos en el sur andino.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Antonio
1982 *“Religiosos, doctrinas y excedente económico indígena en el Perú a comienzos del siglo XVII”*. En: Revista Histórica. Vol. VI. Núm. L. PUCP. Lima.
- Arguedas, J.
2012 *“Dioses y Hombres de Huarochirí: Narración quechua recogida por Francisco de Ávila (1598)”*. IEP. Lima.
- Armas Asin, Fernando
1999 *“La construcción de la iglesia en los andes (siglos XVI-XX)”*.PUCP.Lima.
- Armas Asín. Fernando
2009 *“La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización siglos XVI-XVIII”*. Universidad Nacional de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima.
- Assadourian, Carlos Sempat.
1979 *“La producción de la mercancía-dinero en la formación del mercado interno colonial”*. En: Florescano. Vol. 9.
- Bauer, Brian S.
2000 *“El Espacio Sagrado de los Incas”*. Centro de Estudios Regionales Andinos CBC.
- Bernard, Carmen
1994 *“Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes”*. Fondo de Cultura Económica.
- Bravo Paredes, Ligia Abigail
2015 *“Tesis La Colonización del Imaginario Indígena: Una Interpretación del arte mural de la Iglesia de Huaro”*. UNSAAC. Cusco.

Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain

2003 “*Diccionario de los símbolos*”. Edit. Herder, 7ª Edición.
Barcelona.

Cieza de León, Pedro

1962 “*Crónica del Perú*”. Edit. Espasa Calpe S.A. Madrid.

Coello de la Rosa, Alexandre.

2005 “*Espacios de exclusión, espacios de poder: La reducción de
indios de Santiago del Cercado a la Lima colonial (1568 -
1590)*”. En Revista: Estudios sobre América: siglos XVI- XX.
Lima.

Coello de la Rosa, Alexandre.

2006 “*Espacios de exclusión, espacios de poder: el Cercado de
Lima colonial (1568-1606)*”. En: *Histórica Revista*. Pontificia
Universidad Católica del Perú. Lima.

Coello de la Rosa, Alexandre

2008 “*De mestizos y criollos en la Compañía de Jesús (Perú,
siglos XVI-XVII)*”. Universitat Pompeu Fabra-CSIC. Revista
de Indias, Vol. LXVIII. N° 243.

Cook Noble, David

1975 “*Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*”. UNMSM.
Lima.

Coomaraswamy, A. K.

2010 “*¿Para qué exponer obras de arte? Túpac Yawri*”. Revista
Andina de Estudios Tradicionales.

Cortez, J.

2005 “*Arte y Poder*”. Extraído el 12 de mayo del 2013, de
www.sophia.ups.edu.ec.

- Cornejo Bouruncle, Jorge
 1959 “*Fidelistas en la Rebelión de 1780*”. Revista del Archivo Histórico. N° 10. UNSAAC. Cusco.
- COSAR Editores
 2008 “*Signos y símbolos Guía ilustrada de su origen y significado*”. Santiago de Chile.
- De La Puente Brunke, José
 1990 “*Los encomenderos y la administración colonial en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*”. Editorial Bira. Lima.
- De Mesa, José & Gisbert, Teresa
 2004 “*Grabados el "Juicio Final" y la idolatría indígena en el mundo andino*”. En: Primer Encuentro Internacional de Barroco: El Barroco Andino. Editorial Visión Cultural. La Paz.
- De Mesa, José & Gisbert, Teresa
 1982 “*Historia de la Pintura Cusqueña*”. Editorial Banco Wiese. Lima.
- De Mesa, José
 1980 “*Glosario mínimo de términos de arquitectura virreinal*”. 2ª Edición. Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales de la Regional del Instituto Nacional de Cultura, Cusco.
- De Vivanco, L.
 2012 “*De mesías, Pachacutis y protestas. El apocalipsis o el discurso de la contingencia en el Perú*”. En: Revista Chilena de Literatura de la Universidad Alberto Hurtado.
- Dimitri, I. y Otros
 2002 “*Los íconos*” Historia. Teología. Espiritualidad. Cuadernos Phase 126, Edit. Centro de Pastoral Litúrgica. Barcelona.
- Escandell Tur, Neus
 1997 “*Producción y Comercio de Tejidos Coloniales: Los obrajes y chorrillos del Cusco, 1570- 1820*”. Centro de Estudios Regionales Andinos. Bartolomé de las Casas. Cusco.

- Espinoza, W.
1977 “*Los cuatro suyos del Cuzco: Siglos XV y XVI*”. Editorial IFEA. Lima.
- Estenssoro, J. C.
2001 “*El Simio de Dios: Los indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII*”. Extraído el 22 de setiembre del 2014, de [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30\(3\)!455.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30(3)!455.pdf)
- Eumed, Enciclopedia virtual
2000 Extraído el 25 de junio del 2013, de www.eumed.net/diccionario/definicion.
- Flores Galindo, Alberto
1994 “*Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*”. Editorial Horizonte. Lima.
- Flores Ochoa, Jorge., Kuon, E. & Samanez, R.
1993 “*Pintura Mural en el Sur Andino*”. Editorial Banco de Crédito. Lima.
- Gisbert, Teresa
2005 “*El cielo y el infierno en el mundo virreinal andino*”. En II Encuentro Internacional de Barroco. Edición Visión Cultural. La Paz.
- Gisbert, Teresa
2008 “*Iconografía y mitos indígenas en el arte*”. 4ª Edición. Edit. Gisbert Cía., La Paz.
- Glave, Luis Miguel
2009 “*Compendio de historia económica del Perú*”. Vol. III. IEP. Lima.
- González Holguín, Diego.
1608 “*Vocabulario de la lengua general de todo el Perú y llamada lengua Quechua o del Inca*”. Imprenta de Francisco del Canto. Lima.

- Guamán Poma, F.
2007 “*Nueva Crónica y Buen Gobierno (1613)*”. Vol. II. Fondo de Cultura Económica. Lima.
- Gutmann, Margit
2005 “*El mito del Qanche Machu: Creación del espacio sagrado y sus repercusiones en la Historia Regional Cusqueña*”. Revista Andina N° 40.
- Gutiérrez Galindo, Blas
2013 “*Evangelización Colonial y Religiosidad Andina*”. Cultura Ciencia y Tecnología UNMSM.N°4.
- Halire Ccahuana, Alejandro
2017 “*Historia de la Etnia Qanchi, Pomacanchi y de Waqrapukara*”. Municipalidad Distrital de Pomacanchi. Cusco.
- Hall, James
2003 “*Diccionario de temas y símbolos artísticos Tomo I (A-H); Tomo II (I-Z)*”. Alianza Editorial. Madrid.
- Klarén, Peter F.
2004 “*Nación y Sociedad. La historia del Perú*”. Editorial IEP. Lima.
- Leonardini, Nanda y Borda, Patricia
1996 “*Diccionario iconográfico religioso peruano*”. Editor Eleana Arzubiaga M., Lima.
- López- Baralt, M.
2010 “*Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*”. Editorial Hiperión. Barcelona.
- Lorandi, A. M. & Bunster, V. C.
2013 “*La Pedagogía del Miedo: Los barbones y el criollismo en el Cuzco 1780- 1790*”. Editorial CBC. Cusco.

- Lurker, Manfred
1992 “*El mensaje se los símbolos: Mitos, culturas y religiones*”. 2ª Edición. Edit. Herder. Barcelona.
- Macera, Pablo
1984 “*Historia del Perú: La Colonia. La Pintura Mural Andina: Siglos XVI- XIX*”. Editorial Milla Batres. Lima.
- Máiz, R.
2007 “*Poder, legitimidad y dominación*”. (Extraído el 8 de abril del 2013 de www.webspersoais.usc.es.pdf)
- Medina Pastor, Karina.
2011 “*La Virgen María en la pintura colonial cusqueña siglo XVII*”. Tesis para optar el título de licenciado en Historia. UNSAAC.
- Ministerio de Cultura Cusco
2012 “*Proyecto de Investigación Arqueológica (con excavaciones), Templo Inmaculada Concepción de Sayhua*”
- Ministerio de Cultura Cusco
2015 “*Proyecto de Investigación Arqueológica: Plan Monitoreo Arqueológico*”. Informe Anual de Obra y Pre liquidación Componentes de Investigación Arqueológica.
- Norberg Schulz, C.
1975 “*Existencia, espacio y arquitectura*”. Barcelona: Blume.
- Odrizola, Manuel
1863 “*Documentos Históricos del Perú en las Épocas del Coloniaje después de la conquista y la Independencia hasta la presente*”. Tomo Primero. Lima.
- Piñeiro Iñiguez, Carlos
2004 “*Desde el corazón de América*”. La Paz.

Sala Vila, Nuria

1993 “*Gobierno Colonial, Iglesia y poder en el Perú 1784-1814*”.Revista andina Artículos, Notas y Documentos N°11.

San Cristóbal, Antonio

2004 “*Puno Esplendor de la Arquitectura Virreynal*”.Edit.
Peisa.Lima

Sánchez-Concha, R.

2000 “*Instituciones y vida cultural*”. Enciclopedia Historia del Perú.
Editorial Lexus. Lima.

Solera, E. & Robles, A.

2001 “*Religión, sociedad y crisis*”. Costa Rica.

Solórzano Pereira, Juan

1996 “*Política Indiana*”. Tomo I. Biblioteca Castro. Madrid, cap.
XXV.

Tamayo, José

1992 “*Historia General del Qosqo. Tomo I y II*”. Municipalidad del
Qosqo. Historia General del Qosqo. Cusco.

Traslosheros Jorge E. y De Zaballa, Ana

2010 “*Los indios ante los foros de justicia religiosa en la
Hispanoamérica virreinal.*” (Serie Historia General 25).
Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de
Investigaciones Históricas.

Todorov, T.

1987 “*La conquista de América: El problema del otro*”. Editorial
Siglo XXI. México D.F.

- Torres, Julio
2016 “*La implantación de la moneda en América*”. En: Revistas Científicas Complutenses.
- Urbano, Henrique
1988 “*El nombre del Dios Wiracocha: Apuntes para una definición de un espacio simbólico prehispánico*”. En: Revista Allpanchis. Instituto de Pastoral Andina. Cusco.
- Vargas Ugarte, Rubén
1952 “*Concilios Limenses (1551-1772) Tomos I y II*”. Peruana S.A. Lima.
- Vargas Ugarte, Rubén
1953 “*Historia de la Iglesia en el Perú*”. Edit. Sta. María. Lima.
- Vila, M.
2010 “*Orígenes medievales de las representaciones barrocas del infierno y el paraíso*”. V Encuentro de Barroco: Entre cielos e infiernos. Editorial Visión Cultural. La Paz.
- Villanueva Urteaga, Horacio
1963 “*Documentos varios*”. Revista del Archivo Histórico. N° 11. UNSAAC. Cusco.
- Villanueva Urteaga, Horacio
1982 “*Cuzco 1689, Documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino*”. Editorial CBC. Cusco.
- Viñuales, Graciela y Gutiérrez, Ramón.
2014 “*Historia de los pueblos de indios del Cusco y Apurímac*”. Edit. Universidad de Lima Fondo Edit. Lima.

ANEXOS

ANEXO 1

FUENTE ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO

Libro Fábrica e Inventarios Pomacanchi. 1831-1871

Folio 17-18

- Un^{to} 9^{ta} Coronas grandes de plata.
- Una corona pequeña de Oro, y otra pequeña de plata.
- Un^{to} 7^{ta} para Candeleros de plata, y 3^{ta} de latón con bujías de plata.
- Un^{to} 6^{ta} Candeleros de plata, y 3^{ta} de latón, la una a ellas siete a Cruz Alta.
- Un^{to} 5^{ta} de latón pequeños de plata con su bispo de latón.
- Un^{to} 4^{ta} incensarios, caxamoras, con su mabita, y cucharilla de plata, la ca-
na el incensario todo de latón amarrado con hilos de algodón.
- Una banderola de plata.
- Un^{to} 3^{ta} para Vinagras regulares con sus tapas, y su peana de plata.
- Una Cruz Alta de plata.
- Un^{to} 2^{ta} misas de plata como queda.
- Un^{to} 1^{ta} misa grande de los sacristanes de plata, con su cruz.
- Un^{to} 1^{ta} Tazas pequeños a manera de Olla de plata.
- Un^{to} 1^{ta} media luna de plata la una forrada con palo, y la otra en ginebra con sus
esclafetas de latón.
- Un^{to} 1^{ta} corona y dos postas una gualpastilla, y postas a diversos valores, de latón y de
latón.
- Un^{to} 1^{ta} Caliz, con su patena dorado p. dentro y fuera de buen tamaño.
- Un^{to} 1^{ta} portavivato también dorado en plata.
- Un^{to} 1^{ta} unta caxita gravada con palo, de plata.
- Un^{to} 1^{ta} una cruz de plata en el sacristan con cuatro candeleros, y guita
cadenas de plata.
- Un^{to} 1^{ta} unta de latón de latón con plata con palo.
- Un^{to} 1^{ta} unta Carullas blancas con bobas etc.
- Un^{to} 1^{ta} una Calzada con estola etc.
- Un^{to} 1^{ta} una moza con volva etc.
- Un^{to} 1^{ta} una moza con volva, estola, ni pariguato.
- Un^{to} 1^{ta} dos Capas, una blanca, y otra moza de latón.
- Un^{to} 1^{ta} dos Mantos de latón y de latón.
- Un^{to} 1^{ta} siete Mantos de latón.
- Un^{to} 1^{ta} tres Abas dos bisas, y una algo buena.
- Un^{to} 1^{ta} dos misales el uno de los Cantores, y otro p. celebra hecho pedazo.
- Un^{to} 1^{ta} una Loba pelis de latón y de latón.
- Un^{to} 1^{ta} tres Regulas de latón y de latón.
- Un^{to} 1^{ta} dos Mantos de latón y de latón.

Razon de los bienes de la Yglecia de Saigua y su Sacristia a saber.

Prim^{te}. Quatro Coronas grandes de plata.

Yd. Una Corona pequeña de oro, y otra pequeñita de filigrana de plata.

Yd Un par de Candileros de plata, de siriales con barillas de oja de lata

Yd tres Cruses de plata, de guiones, la una de ellas sirbe de Cruz Alta

Yd. Un azotre pequeño de plata con su hisopo de iden.

Yd Un incensario, corriente, con su nabita, y cucharilla de plata, la cana del incensario todo destrosado amarrado con hilitos. y ahora *[ilegible]*

Yd. Una bandejita chica de plata

Yd Un par de Vinageras regulares con sus tapas, y su peaña de plata

Yd Una Cruz de Paz de plata

Yd Dos maias de plata de una quarta.

Yd tres guirnaldas de los Sacristanes de plata, dos sin cruz

Yd Un Jarrito pequeño a manera de ollita de plata

Yd Dos media lunas de plata, la una forrada en palo, y la otra en plancha con sus estrellitas a los extremos

Yd. Setenta y dos perlas en la gargantilla, y pectoral de diversos valores, de la Virgⁿ. del Milagro.

Yd Un Calis, con su patina dorado p^r. dentro y fuera de buen tamaño

Yd Un portaviatico tambien dorado en plata

Yd Un Santo Cristo gravado en palo, de plata

Yd Una Araña de plata en el Arco toral con quatro candeleros, y quatro cadenas de plata.

Yd Un Cerco de la virgⁿ. chapeado con plata en palo

Yd. tres Casullas blancas con bolsas &.

Yd. Una colorada con estola &

Yd. Una negra con volsa &

Yd Una morada cin volsa, estola, ni panipulo

Yd Dos capas, una blanca, y otra negra de tripe

Yd Dies Mantos de la Virgⁿ. del Milagro

Yd Siete Mantos de la Virgen

Yd tres Albas dos biejas, y una algo buena

Yd Dos misales el uno de los cantores, y otro p^a. celebrar hecho pedasos

Yd. Una sobre pellis de Manapolan ó sana.

Yd tres roquetes de Sacristanes iden

Yd Dos Manteles de Altar biejos.

El Sr. Fiscal real teniente, Pedro de Ovando, dados por el Sr. Escrivano
Carpio.

En veinte y un dias del Mes de Julio de mil ochocientos treinta y tres
y siete años. El Sr. Doctor Don Miguel de Ovando, Dean de la
Santa Iglesia Catedral del Cuzco, Oficial de la Legacion de Honor Na-
cional y Vicetador Jral de las Provincias del Cercado, Pichu-
Inmaculado, Pucallpa, Cuzco, y Yumbura.

Miguel de Ovando

Don Miguel de Ovando
Sr. Fiscal

En la Villa de San Agustín de Puno

en veinte y un dias del Mes de Julio de mil ochocientos treinta y
siete años. El Sr. Doctor Don Miguel de Ovando, Dean de la
Santa Iglesia Catedral del Cuzco, Oficial de la Legacion de Honor Na-
cional y Vicetador Jral de las Provincias del Cercado, Pichu-
Inmaculado, Pucallpa, Cuzco, y Yumbura.

Habiendo despues de haber visitado el Tabernaculo
del Santisimo, la Custodia, Copon, Hostias, Cofre de Santos Oleos,
Cofre de Santisimo y Pila Eucaristica que se hallaron en el templo de San
Agustin y prohibido al cura hiciera omnia las alhajas y bienes de todas las
Vie parroquias por no haber podido ir personalmente a causa del
temporal deca y estar en este solo Libro los Inventarios de toda la
Diocesis y otros no ser los originales antiguos, sino los que tiene el
Luz firmado de D. Pedro Vnca y Linares por no haber encontrado
otros, de aqui por ellos los bienes y alhajas y los halló todos certifica-
dos segun y conforme estan en ellos a consecuencia de ciertos libros, se
halló de plata con peso de ocho onzas una y media poco mas, el vino
plata y el pendiente de la Sampaia o Arma que en todo se dice haber
podido ser para la Santa Maria, y avergüen las vicinis y princi-
pales de esta Villa haber estado el cura inter que fue D. Manuel
Bustolai, y de la Vie parroquia de San Juan, la Cruz Alta, las
vagas, las Guindas y de los Sacramentos que se debieron tener

Folio 17 Reverso

Yt. Un Misal mal traído, mas un anisto. dados por D Estevan Carpio.

En veinte y un días del mes de Julio de mil ochosientos treinta y siete
dio SS. el Visitador este imventario q^e. corre desde f 1^a hasta 14 por matriz y original é interpuso
su autoridad p^a. el efecto firmandolo.

Dr Miguel de Orosco *[rubricado]*

visit^{or}

Ante mi,

Pedro Salas y Valdes *[rubricado]*

Notario de Vicita

En la Villa de San Agustín de Pumacanche á los veinte y un días del mes de Julio de mil
ochosientos treinta y siete años. El Señor Doctor Don Miguel de Orosco, Dean de la Santa Yglecia
Catedral del Cuzco, Oficial de la Legión de Honor Nacional y Vicitador Jral de las Provincias del
Cercado, Paruro, Yanacocha, Paucartambo, Calca y Urubamba.

Habiendo despues de haber Vicitado el Tabernaculo del Santisimo, la Custodia, Copon,
Portaviatico, Cajon de Santos Olios, Bautisterio y Pila Bautismal que se hallaron en el mejor orden
y aseo y prebenido al Cura hiciese venir las alhajas y bienes de todas las Vice-parroquias por no
haber podido ir personalmente á causa del temporal acre y estar en este solo Libro los Ymbentarios
de toda la Doctrina, y estos no ser los Originales antiguos, sino los que hizo el Cura finado D D.
Teodoro Unda y Cardenas por no haber encontrado otros, recorrio por ellos los bienes y alhajas y
los halló todos ecsistentes segun y conforme estan en ellos á ecsepcion de cuatro Jarras, seis
basos de plata con peso de ocho marcos onsa y media poco mas, el viso *[ilegible]* plata y el
pendiente de la Lampara ó Araña que en todo se dice haber podido ascender á treinta marcos, y
aseguraron los vecinos y principales de esta Villa haber estraído el Cura inter que fue D. Manuel
Puertolas, y de la Viceparroquia de San Juan, la Cruz Alta, las vinageras, tres guirnaldas de los
Sacristanes, y Ostiario que se robaron cuando

que inter el mismo, y los de los todos en poder de los mismos Mayordomos
por de los lofrados, encargados de sus mas cosas de la custodia, y
ordenando se observen las prebeniciones siguientes.

Primera: Que el cura actual D. D. Mateo Lopez Levin e im-
bitante los bienes y alhajas que quidan en poder de los Mayordomos
con frecuencia a al mismo de cuenta con ciertos Menes.

II. Que al cura inter que fue D. Manuel Suredas se le cesife
por el resto de diez y seis Marcos que faltan a los treinta que se com-
para haber podido tener las piezas que estafo, no habiendo hasta
una fecha de bultare sino catorce Marcos que estan ya enmendados en
el mismo que esta con las palabras de la consagracion y la defuccion
de la Cruz Alta y otros gastos que concurren de las herencias que estan
dadas, debiendo con el resto que debe dar en el mencionado D. Man-
Suredas deponer a hacer algunas otras piezas como un par de
Bardones.

III. Que el cura actual ponga las mas activas diligencias para
recoger las piezas robadas ala Vieja parroquia de San Juan presto
que se supo de positivo del ladron y que este entregue al Sr. dicho
piezas perdidas y se sabe de cierto que se halla en poder de dicho Sr.
don que es el D. D. Miguel de Ojeda, con mas cinco o seis Marcos que
dice tener ya el Indio Juan Llamane Juan Abasmane en cuyo tiempo
se hizo el robo para sacar las mismas piezas que faltan.

IV. Que conzando a S. S. se voluntad de todo esta posible y
de sus principales vecinos baprase la lampara o Arana de pla-
ta por destrozada y disminuida y de muchas piezas que le faltan
y para aver para lo sucesivo su mayor disminucion de peso que
estando descollada como esta y conzando se supo de una arza ba que
se libras conzando en dicho peso algunos pedacos de fierro, se funda
y bnda a la Merced con Noticia del Sr. Gobernador de la Diocesis, y con
su importe se pagan. 1º Una capa morada decente y de grueso du-
radero, Otro pieza de la misma calidad, dos Planetas moradas, y dos
negros con sus respectivos botones, una corulla morada, y con el
resto se defuccion el organo abradindole los vidrios que le faltan.

Almala bultare 73 2

Folio 18

fue inter el mismo, y los deajo todos en poder de los mismos mayordomos de las Cofradías, encargandoles su mas cuydada custodia, y ordenando se observen las prebenciones siguientes.

Primera: Que el Cura actual D D. Matias Yepes revise é imbentarie los bienes y alhajas que quedan en poder de los mayordomos con frecuencia ó al menos de cuatro en cuatro meses.

Yt. Que el Cura inter que fue D. Manuel Puertolas se le ecsija por el resto de dies y seis marcos que faltan a los treinta que se computa haber podido tener las piasas que estrajo, no habiendo hasta esta fecha debuelto sino catorse marcos que estan ya invertidos en el marco que esta con las palabras de la Consagracion y la refaccion de la Cruz Alta y otros gastos que constan de las cuentas que estan dadas, debiendo con el resto que debe dar *[tachado]* el mencionado D. Man^l Puertolas reponerse ó hacerse algunas otras piasas como un par de blandones.

Yt. Que el Cura actual ponga las mas activas diligencias p^a recojer las piasas robadas a la Viceparroquia de San Juan puesto que se supo de positivo de ladron y que este entregó al Juez dichas piezas fundidas y se sabe de cierto que se halla en poder de dicho Señor que es el D. D. Miguel de Ugarte, con mas cinco ó seis marcos que dice tener ya un Yndijena Camane Juan Huamane en cuyo tiempo se hiso el robo para reacer las mismas piezas que faltan.

Yt. Que constando á SS. ser voluntad de todo este pueblo y de sus principales vecinos bajarse la Lampara ó Araña de plata por destrosada y disminuida y de muchas piasas que le faltan y precaver para lo succesivo su mayor diminucion dispuso que estando descolgada como esta y constar ser su peso de una arroba y dose libras entrando en dicho peso algunos pedasos de fierro, se funda y benda á la moneda con noticia del Señor Gobor de la Diocesis, y con su importe se hagan, 1° Una Capa morada decente y de genero duradero, Otra negra de la misma calidad, dos Planetas moradas, y dos negras con sus respectivos estolones, una Casulla morada, y con el resto se refaccione el organo añadiendole los mistos que le faltan

Al Actual, y en suma recomiendo tan perfectamente
cual correspondia a los deus de este pueblo que se ha
completo tanto en que si imbuiera el espíritu de
la Lampara en esta Refracción.

Y con respecto a la conducta del Actual Curado
D. Matheo, y su no habiendose en su desempeño como algu-
no se conduce en buen comportamiento sino por el contra-
rio se conduce con contracción a su Ministerio imbuen-
dolo personalmente la Doctrina Cristiana, y predicando-
les y explicándoles el Santo Evangelio y administrándoles
los Sacramentos con la mayor puntualidad digna de
tratarse y vividos con toda dulzura y amabilidad, le el-
licitamos Rogamos, y pedimos siga constante en tan lau-
dable Manera y conducta como tan propia de un Obis-
po Evangelico en su Sagrado y tremendo Ministerio. De
lo propio, Mando, y firmo, &c.

J. Miguel de Onate
Vicario

Ante mi.

Pedro Salas y Ochoa
Not. de Obispo

Nota

Habiendo hecho presente el Indipena Juan Herrera
y representado notoria usurpacion en un terreno de Chapa-
loma se de donde conquire para repurar el robo de que se ha he-
cho en la tierra mencionada, se le tratara en adelante con res-
pecto a la Chupaloma que si en hallara en poder del D. D. de Obis-
po, sin recomendarle al Indipena mencionado sino es
que buelva a ser del D. Obispo.

J. Miguel de Onate
Vicario

Ante mi.
Pedro Salas y Ochoa
Not. de Obispo

Folio 18 Reverso

al actual, y en suma haciendolo tan perfectamente cual corresponda a los deseos de este pueblo que se há empeñado tanto en que se invierta el importe de la lampara en esta refaccion.

Y con respecto a la conducta del actual Cura D. D Matias Yepes no habiendosenos informado cosa alguna contra su buen comportamiento sino por el contrario de conducirse con contraccion á su ministerio enseñandoles personalmente la Doctrina Cristiana, y predicandoles y esplicandoles el Santo Evangelio y administrandoles los Sacramentos con la mayor puntualidad despues de tratarlos y criarlos con toda dulcura y apacibilidad, le ecsortamos rogamos, y pedimos siga constante en tan laudable manejo y conducta como tan propia de un Obrero Evangelico en su Sagrado y tremendo ministerio. Asi lo proveyo, mando, y firmo, SS,

Dr. Miguel de Orosco *[rubricado]*

Vicitor

Ante mi.

Pedro Salas y Valdes *[rubricado]*

Notº. de Vicita

Nota

Habiendose hecho presente el Yndijena Juan Huamani y espuesto no tener absolutamente ni un adarme de chafalonia ni de donde conseguir para reponer el robo de que se ha hecho en la tercera prevencion, solo se entiende su contenido con respecto a la chafalonia que se dice hallarse en poder del D D. Migl. Ugarte, sin recombenir mas al indijena mencionado sino es pª que vuelva á ecsijir del dho Dr. Ugarte.

Dr. Orosco *[rubricado]*

Ante mi.

Salas y Valdes *[rubricado]*

ANEXO 2

FUENTE ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO

Libro Fábrica e Inventarios Pomacanchi. 1873

Folio 60-75

3.- Inventario de los bienes realizado por el Doctor Mariano Jacinto Sánchez.

Inventario de los bienes, plata labrado, Hornamentos, ropa blanca i otros utiles de Yg^a. con mas las casas parroquiales, solares, maisales i chacras de papas de toda esta Doct^a i sus anecsos, qe. sé hace pa. remitir al archivo de la Diocesis en el año de 1.873,, pr. el Cura propio D. D. Mariano Jacinto Sanchez Luna, en el libro de Ymbentarios qe corre desde el año de 1.831,, siendo este el último en este libro, con todos los aumentos i falta qe. se registran en el i es como... Sigue Primeram^{te},, La Yg^a,, de adoves, con portada de ladrillos toda la fachada i volteado la compuerta de id i el Arco toral tambien volteado de ladrillos con tres rajaduras, el Altar mayor todo de madera dorados, i entre el retablo sé eleva hasta el cuarto nicho.

Yd Nueve Altares coraterales todos dorados, cuatro con gradillas i sinco restantes sin ellas, todos ellos necesitan refaccion.

Yd El nicho en el Altar mayor ó Tabernáculo del Santisimo con dos gradillas de madera cantoneado con plata i adornado con vidrios, de los qe. Existen muy pocas lo mismo qe. De las cantoneras faltan veinte retasos de diferentes partes unas grandes i otras pequeñas.

Yd Una Cenefa de madera chapeada con plata en seis retasos de las cuales dos del medio son mas grandes pr. qe finalisan el uno en punta i el otro en media punta

Yd Un Sto Cristo de marfil en una Cruz envotida con concha de perla cantoneras de plata dorado con oro peaña de madera, pr. el frente chapeado con plata.

Yd El deposito del Santisimo, puerta i frente todo chapeado con plata i serraduras corriente.

Yd El cuadro qe. Contiene las formas de la Consagracion todo chapeado con plata.

Yd Un par de mariolas de madera chapedas con plata, sin candelijas.

Yd Un frontal chapeado con plata al qe. le falta una tira de extremo á extremo, todo lo qe cubre el mantel, propio del Altar mayor.

Yd Dentro del Tabernáculo dos chapas en ambos extremos

Cofradia del patriarca San José

A cargo de su mayordomía

Primeram^{te} El altar de madera con dos nichos todo dorado, en el nicho principal el patriarca i la Virgen con el niño en medio, todos vestidos con la ropa que es bastante ajada i rotosa, el patriarca tiene sus escarba de plata i su corona de oro, la Virgen i el niño sus coronas de potencias i el velo muy rotoso.

Cofradia del patriarca Juan de Dios

A cargo de su mayordomía en Bernardino Nudo.

Primeram^{te} El altar de madera con retablo i gradallitas todo dorado, pero de bastante descompuerto.

ii El Santo en pulco con su niño, con tres corona de plata, del vestido q. la granada i potencias del niño, deben representar los sucesores de Sr. Esteban Capon

iii Dos habitos de Naso con sus escapularios q. bastante usadas.

iv Cuatro coronas de Naso del niño, dos de Naso mozada con la sobre puesta de oro, una de Escatolano de plata, otra de Naso Segun bordada con escotiguatas, i sobre puesta de oro, un Siquis de fama de plata, las potencias de ma dera dorada.

v Una Capota puesta puesta descompuerta de Cabellos, terciaca, plata, Siquis i capotes, puesta por la devocion de la finada Sr. Luciana Luna.

vi Tene sus Chacras en todo la ciudad i corteje.

Cofradia de nuestra Sra. Concepcion

del altar i mayordomía en el segundo nicho sobre el taberniculo, a cargo de sus mayordomías

Primeram^{te} Una Corona grande de plomo descompuerta de un niño de la Virgen, con en sus espaldas con sus vestidos de plomo, i una Corona de la Virgen i un Siquis de oro

Folio 71 Reverso

Cofradía de Nuestra Señora Concepción

Cofradia del patriarca San José

A cargo de sus mayordomos.

Primeram^{te},, El Altar de madera con dos nichos todo dorado, en el nicho principal el patriarca i la Virgen con el niño en medio, todos vestidos con la ropa ya bastante ajada i rotosa, el patriarca tiene su corona de plata i su asucena de id, la Virgen i el niño sin corona ni potencias i el velo muy rotoso.

Cofradia del patriarca S. Juan de Dios,

A cargo de su mucho mayordomo Dn. Bernardino Rado

Primeram^{te},, su Altar de madera con retablo i gradillas todo dorado, pero si bastante descompuesto.

Id El Santo en bulto con su niño, con diadema de plata, advirtiendo qe. la granada i potencias del niño, deben reponer los herederos de Dn. Esteban Carpio.

Id Dos habitos de raso con su escapulario yá bastante usados

Id Cuatro tunicas de raso del niño, dos de raso morado con su sobre puesto de oro, otra de cartolina de plata, otra de raso Sajon bordada con lanteguelas i sobre puesto de oro, un Singulo de lama de plata, tres potencias de madera dorada

Id Una ropita nueva nueva compuesta de cabellera, tunica, alva, Singulo i ajotitas, puesto pr. la devocion de la finada Da. Luciana Luna

Id Tiene sus chacras en todas las entradas un topo.

Cofradia de Nuestra Sra. Concepcion

del Altar mayor en el Segundo nicho sobre el Tabernáculo, á cargo de sus mayordomos

Primeram^{te},, Una Corona grande de plata competente al tamaño de la Virgen, con un Arco de fierro con cinco estrellas de plata, i una coronita pequeña *[ilegible]* Cruz de guion

Folio 72

Vaciada con la Virgen al centro i su canuto de plata

Yd Un par de pulecras de metal amarilla

Yd Una gargantilla de perlas falsas, en forma de choclos en metal amarillo

Id Un prended^r, con dos broches, piedra blanca i dos Sortijas de laton

Id. Una sarta grande de perlas falsas pa adornar la Cabellera

Yd Un manto de lama de Oro con sobrepuesto franja falsa, con saya i cota de lo mismo forrada con olandilla morada

Yd Otro manto tisú de plata antiguo, con sobrepuesto ancho fino de plata, con Saya Cota del mismo genero, forrado con tafetan rosado tiene mangas

Id Otro manto brocates de seda azul con todo su aderente forrado con tafetan nacar yá bastante usado.

Id Otro manto de Tapis blanco con franja de plata fina, con Saya i Cota, forrado con tafetan carmesí tiene mangas

Id Dos velos el uno de tapis usado con franja de plata fina forrado con tafetan colorado i el otro Colorado nuevo genero del dia franja falsa

Id Tres alvas, con sus respectivos puños.

Bernard^o Rado *[rubricado]*

Mar^o. J. Sanchez Luna *[rubricado]*

Manuel Campana *[rubricado]*

Sindico

Man^l Jmo Luna Godos *[rubricado]*

J, de P.

Gregorio Luna

Tgo. Julian Delgado *[rubricado]*

Pedro Yepes *[rubricado]*

Ynlrebine

Testigo

Mariano Billacros *[rubricado]*

Iglesia de S. Iñacia, ou parroquia
de S. Iñacia, sus pías. de plata, hornam^{tos}
i demas utensilios pertenecientes a ella, en esta manera. Ido

Plata labrada

- id. Primera Un Caliz de plata dorado con oro i su patena
- id. Un incensario de plata, con fábula de su labor
- id. Un candelero de plata con su candelero
- id. Un par de Virreyes de plata de Regular Romano
su patenonita con perla de plata
- id. Una palanganita de plata cruzada hermosa con
toga
- id. Un Ombro de plata con bipo i toradory corrientes
de ida
- id. Una Cruz de paz de plata, de Regular Romano
- id. Un par de Candeleros de plata del tamaño a una per
con i may, tiene sus adornos de abajo de los mecheros
- id. Una Cruz Alta Alta de plata de Regular Romano
- id. Un porta Votivos de plata dorado con sus bolsa corrientes
- id. Una Araña de plata macisa, con cruces mecheros
de plata, cruces fícturas, un cenicero en medio
de plata
- id. Un platillo de plata de dos oros, mas plata sellada
Antigua S. Iñacia
- id. Una Cruz de quiron de plata, entre el cenicero, vale
i Cruz, tiene de tamaño dos cuartos; se aduina
en esta hay una pía. de pira
- id. Otra Cruz de quiron de plata pequeña
- id. Tres quironalidos de plata, de Mexicano, se adu
viera que la pira es Cruz fíctura i las otras dos
muy destacadof.
- id. Un garito de plata pequeña S. Iñacia sus pías
- id. Una media luna de plata fíctura con los
chapas de plata
- id. Una Cruz de Mexicana pequeña chapada con plata

Folio 74 Reverso

Yglesia de Saihua, Vice -Parroquia

de Pomacanchi, sus pzas. de plata, hornam^{tas} i demas útiles pertenecientes á ella, i es de la manera Sig^{te}

Plata labrada

Primeram^{te},, Un Caliz de plata dorado con oro i su patena

Id Un incensario de plata, con falta de un eslabon

Id Una naveta de plata con su cucharita

Id Un par de Vinateras de plata de regular tamaño su palanganita con peaña de plata

Id Una palanganita de plata cuadrada hechura antigua

Id Un acetre de plata con isopo i tiradores corriente de id

Id Una Cruz de paz de plata, de regular tamaño.

Id Un par Candeleros de plata del tamaño de una tercia i mas, tiene sus adornitos debajo de los mecheros

Id Una Cruz Alta Alta de plata de regular tamaño.

Id Un portad Viatico de plata dorado con oro bolsa corriente

Id Una Araña de plata masisa, con cuatro mecheros de plata, cuatro listoncitos, un cañuto en media de plata

Id Un platillo de plata de dos onsas, mas plata sellada antigua seis reales

Id Una Cruz de guion de plata, entre el cañuto, vola i cruz, tiene de tamaño dos cuartas; sé advierte en esta hay una pza. de fierro

Id Otra Cruz de guion de plata pequeña.

Id tres guiraldas de plata, de Sacristines, sé advierte que la una es casi la mitad i las otras dos muy destrosadas.

Id Un jarrito de plata pequeño seis onsas su peso

Id Una media luna de madera forrada con tres chapas de plata

Id Una Cruz de madera pequeña chapeada con plata

en medio de Cruzes de plata pequeña
id. Otra precedia suya de plata de una vez estu de un
de la pertenencia de la Virgen de Concepcion

Coronas de plata

- Primera Una Corona de Oro maris bien del
casada pertenencia de la Virgen de Concepcion
 - id. Otra Corona de plata bien decorada pertenencia
de la Virgen de buena suerte
 - id. Otra Corona de plata pequeña
 - id. Otra Corona de plata tambien pertenencia de la puer.
de la Virgen de la Concepcion
- El peso de todas estas piezas se ignoran, todas las de
plata y piezas estan en poder de los Regedores

Horramentos

- Primera Una Casulla blanca de Damasco de seda
sobre puesto de Oro, fazzada con Olandi de Azul
faltan balsa i paño
- id. Otra de Oropi de seda flozada, sobre puesto de Oro,
forn tafetan puzon, muy biya, de toda Corriente
- id. Otra Casulla flozada, sin sobre puesto, forn Olan
de la color rosada, Corriente forn muy biya
- id. Otra de Damasco de seda, cuarcada entre blanco i
Corriente, con flecadura de seda, forn de Olandi
de Azul, faltan balsa i paño de Oropi
- id. Otra Casulla de Naso color rosado, fazzada de Oro,
forn Olandi de colorada, faltan balsa i paño
- id. Otra de Damasco de seda, fazzada de Oro, forn de
Olandi de colorada, toda Corriente
- id. Otra Casulla de Naso negro, fazzada de plata
forn de Olandi de colorada toda Corriente
biya
- id. Una Capa de Coas blanco i otra negra muy usada
- id. Una manga de lana negra, puesta por Olandi
de Guape, tres mangas de difosado color
i generos, dos alvas biya i una, dos mantos
de Pretina biya i una
dos Amigos biya, dos Singulos biya, en el
mismo muy usado tres faldas biya i un
top de la Pretina en Olandi de Oropi

Folio 75

en medio su Crucifijo de plata pequeño.

Id Otra media luna de plata tiene dos estrillitas de id pertenecientes á la Virgen de Concepción.

Coronas de Plata

Primeram^{te} Una Corona de Oro maciso bien destrosada, perteneciente á la Virgen de Concepcion

Id Una Corona de plata bien destrosada, perteneciente á la Virgen de buena muerte.

Id Otra Corona de plata pequeña

Id Otra Corona de plata tambien perteneciente á la puri^{ma}

Id Otra pequena de plata hechura filigrana, perteneciente al patriarca Señor San José.

El peso de todas estas pzas. se ignora, todas las referidas piasas estan en poder de los mayordomos

Hornamentos

Primeram^{te} Una Casulla blanca de Damasco de seda sobre puesto de oro, forrada con olandilla azul faltan bolsa y paño.

Id Otra de Tapis de seda floreada, sobre puesto de oro, forro tefetan punson, muy vieja, de todo corriente

Id Otra Casulla floreada, sin sobre puesto, forro olandilla color rosada, corriente pero muy vieja

Id Otra de Damasco de seda, cuarteada entre blanco i carmesí, con flecadura de seda, forro de olandilla azul, faltan bolsa i paño de Caliz.

Id Otra Casulla de raso color rosado, frangita de oro, forro olandilla colorada, falta bolsa y paño.

Id. Otra de Damasco de seda, frangita de oro, forro de olandilla colorada, toda corriente

Id Una Casulla de raso negro, franja de plata forro de olandilla colorada toda corriente biejsima

Id Una Capa de Coro blanca i otra negra muy usadas

Id Una manga de lama regular, puesta pr. Bernabé Quispe, tres mangas de diferentes colores i generos, dos alvas biejcimas, dos manteles de Bretaña viegicimas

dos amitas biejas, dos singulos viejos, un almaisal muy usado tres palias viejas seis mantas de la

Puricima en servibles de distintas

Colores blancos, presentados de la Imagen peguana
de Concepcion. Un sobre pichis de impresiones de
ble, Una salona de Coada Mata muy buena de
pandoras de quiron Mispicinas, dos Misales con
titer sin fons, Cuatro Campanas de barro de
diferentes tamanos, Un Copeo entera de
bronce, y Olyas del todo descompuerta.

Altar Mayor

Un Retablo de madera bina en Aguido de tablas
chapadas con listones de plata faltan algunas pie-
sas peguinas.

La Iglesia de Adones cubierta de tejas Sta. Y^a
esta al Cañon. Necesita, no hay ninguna Capone-
ria, ni altar. Una Capa de tablas de largo de dos varas
y media sin ninguna seguridad, Mantelitas en
galpón, Base de Adones cubierta de tejas contiene
Cuatro Campanas de diferentes tamanos.
Un Bona la Capa Cuatro en Cuatro, una Cobija con pa-
no peguino, un Saluato y Corral que sirve al publi-
co por curramo de ados.
Un Bona Manual, y un Bona para gastos de la Y^a Casa de
ya. Constanza la firmamos el Cuen y los Actos de
dos locales.

Don J. Sanchez Luna

Pedro Alvarz
7^o de 1797

Mariano Garate
D. A. P.

Ignacio Aparicio
Sindico

Folio 75 Reverso

colores Once mantitas de la Ymagen pequeña de Concepcion. Un sobre pillis de imperial usable, Una sotana de Cordillate muy bieja dos vanderas de guion viejicimas, dos misales inutiles sin forro, cuatro Campanillas de bronce de diferentes tamaños, Un *[ilegible]* enteramente destrosado, i organo del todo descompuesto.

Altar Mayor

El retablo de madera tiene un arquito de tablas chapeado con listoncitos de plata faltan algunas piasas pequeñas.

La Yglesia de adoves cubierto de tejas dha. Yg^a esta al caerse. Sacristia, no hay ninguna cajoneria, mas qe. una Caja de tablas de largo de dos varas y media sin ninguna seguridad, Bautisterio en galpon, Torre de adoves cubierta de tejas contiene cuatro Campanas de diferentes tamaños.

Yd. Tiene la Casa Cural, Un cuarto i una Cosina con patio pequeño, Un Solarcito i Corral, que sirve al publico pa. encerrar daños.

Yd tiene maisalito i trigal pa gastos de la Yg^a Para cuya constancia la firmamos el Cura i las Autoridades locales.

Ma^o. J. Sanchez Luna *[rubricado]*

Pedro *[ilegible]* *[rubricado]*

T^e gob^r.

Manuel Garate *[rubricado]*

J. d P.

Ygnacio Apaso *[rubricado]*

Sind^o

ANEXO 3

FUENTE ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO

Libro Fábrica e Inventarios Pomacanchi 1866-1867

Folio 4

De las Semiparrasias de S. Juan, San Juan y Santa Lucia no he visto un dentado de 8 p. y los cuatro genas han pasado a tres p. los son las cuentas y los vendidos el Compañero de D. D. Pantolone Vazquez. El Comercio de la Plaza de San Juan da la cuenta de los ochos p. de fabrica por D. Prudencia Castillo y de algunos dentados q. no me han pasado.

De Santa Lucia de unia dentado que es un 10 p. de 8 p. y un dentado de 10 p. y 7 p. de la cuenta y 7 p. de el Comercio Apunta D. Prudencia Vazquez ha dictado unos dentados q. toda clase de 10 p. dentado son p. cuatro p. de fabrica y la longitud del Perno es una igualdad.

Manila Bingen

Folio 4

4.- Cuentas sobre los entierros firma Mariano Bieyra

De las Semi parroquias de Sayhua, San Juan y Santa Lucia. no he visto un Entierro de 8 p^s. y los cuatro pesos han pagado á tres plasos. segun las cuentas q ha rendido el campañero D. D. Bartolome Bargas. El Economo de la Yglesia de San Juan dará cuenta de los ocho p^s. de fabrica p^r D^a Prudencia Castillo y de algunos entierros q. no me han pagado.

De Santa Lucia el unico entierro fué p^r un *[ilegible]* viejo q. no valia ni seis p^s.; p^r todo lo espuesto. y p^r q. el Sindico Ajente D. Bernardino Rado ha dictado nuevo aransel q. toda clase de inhumacion será p^r cuatro pesos, la fabrica y la congrua del Parroco es una nimiedad.

Mariano *Bieyra* *[rubricado]*

ANEXO 4

FUENTE ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO

**Libro de Matrimonios y Defunciones Sayhua 1708-
1829 Folio 18**

Unida Donacanche 2 de Mayo de 1740

Visitacion de este libro de Casamientos del Pueblo de Sangre y Villa
su N.º 211º el Obispo que Sr. Fructos con quanto al modo de escri-
turala y de sentar sus partidas se oviese la y deya probados en
libro de Casam.º de este Pueblo de Donacanche por auto probado
en el ay dia de la Cruz y para q. conste lo firmo

Pedro Luque Moreno
y Fructos y el Obispo

Andrés Quispe
con
Alejandra

En el P.º de Sangre en veinte de Mayo de mill cete cientos
quarenta y un o lleda de las tres amon.º ciones que hi por el
S.º Concilio de Trento entre dos felibos de de doctrina no abi-
endo impedimento Canonico auendo Capdo a mu-
o contento de las partes. Yo el cura de este pueblo
de Santos Jacca de las no por pollabros y en tanto q. hi en legitimo y
ocador de o Matrimonio segun el orden de N.º S.ª y de la Cate-
a Andrés Quispe del tenor siguiente le Augustin Quispe y de
Magdalena de la nat. de N.º S.ª Ayacucho y al presente en la villa
de sus ped.º de P.º on el ay de la villa. Con.º de la Cate.º de la Cate.º
de la legitima de Baltasar Vana sonoz de Guano su nat. de
de los test.º de P.º. Al lo la y aua los b.º y bendige y bendige en q.º
Mayor segun el orden de el Real Provisor de este ay de la Cate.º
maney Joa.º Quispe por q. con lo firmo.

Joa.º Santos Jacca de las no

En P.º de Sangre en veinte de Julio de mill cete sien-
tos quarenta y un o lleda de las tres amon.º ciones que hi por el
S.º Concilio de Trento entre dos felibos de de doctrina
no auendo impedimento Canonico auendo Capdo a mu-
o contento de las partes. Yo el cura de este pueblo
de Santos Jacca de las no por pollabros y en tanto q. hi en legitimo y
ocador de o Matrimonio segun el orden de N.º S.ª y de la Cate-
a Andrés Quispe del tenor siguiente le Augustin Quispe y de
Magdalena de la nat. de N.º S.ª Ayacucho y al presente en la villa
de sus ped.º de P.º on el ay de la villa. Con.º de la Cate.º de la Cate.º
de la legitima de Baltasar Vana sonoz de Guano su nat. de
de los test.º de P.º. Al lo la y aua los b.º y bendige y bendige en q.º
Mayor segun el orden de el Real Provisor de este ay de la Cate.º
maney Joa.º Quispe por q. con lo firmo.

5.- Diferentes visitas al templo de Sayhua.

Visita Pomacanche y Septt^{re}. de 16 de 1740 a^s

Visitose este Libro de Casamientos del Pueblo de Saigua; y Visto su SS^a. Ytt^a. el Obpo mi Sr mando q en quanto al modo de ejecutarlos y de sentar sus partidas y se obserbe lo q deja prebenido en el Libro de Casam^{tos} de este Pueblo de Pomacanche por auto probeido en el oy dia de la fha; y para q conste lo firme

Pedro Luque Moreno *[rubricado]*

Noto. m^r. y de Visita.

En el Pu^o. de Saigua en beinte de Mayo de mil cetecientos quarentaiuno leidas las tres amonestaciones que dispone el S^o. Concilio de trento en tres dias festivos dia de doctrina no aviendo rresultado ympedimento Canonico aviendo cogido el mutuo consentimiento de las partes. Yo el Cura teniente Joan Santos Garcia de Castro por palabras de presente q hasen legitimo y berdadero Matrimonio segun el orden de N^a. S^a. Ma^e. Yglesia case a Andres quispe Soltero hijo legitimo de Agustin quispe y de Magdalena Sisa naturales de Ayaviri y al presente rresidentes en este dho Pu^o. en el aylo Acopia con Acencia Sisa Soltera hija legitima de Baltasar VauaSonco y de Geronima Sisa naturales deste dho Pu^o. Aylo Cayaua los bele y bendige y bendige en Misa mayor segun el orden de Ritual Romano siendo testigos Diego Guamani y Joseph quispe porq conse lo firme.

Joaⁿ. Santos Garcia de Castro *[rubricado]*

En Pu^o. de Saigua en quinse de Julio de mil cetesientos quarentaidos a^s leidas tres amonestaciones que dispone el S^o. Concilio de trento en tres dias festivos dia de Doctrina no aviendo resultado impedimen Canonico aviendo cogido el mutuo Consentimi^o. de las partes Yo el Cura teniente Joaⁿ. Sa[n]tos Gar^a. de Castro por palabras de presente q. hasen legitimo y berdadero matrimo segun el orde de N^a. S^a. Ma^e. Yglesia. Case a Agustin Ancori Soltero hijo legitimo de Andrs Ancori y de Acencia Sisa natural de Pom^e. del Aylo Cayuua con Thomasa Sisa

ANEXO 5

FUENTE ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO

Libros Parroquiales Matrimonio-Sayhua

Folio 44

Años de 1707

20

En el C^o de Saigua en buendias de Agosto de mill
Cusarnient de cientos siete años aviendo leido las leyes amonestatorias

Yoomas
Con
Perañimaña

q^o diu por el derecho entre dias festivos en concurso de mucha gente
diade Doctrina no arriendose sus cubiertos ningun inpedimento
Canonico (Lo Juan^o Garcia de Castro Curado vicario desta Doctrina
ora solemnemente por palabras de presente desposeyendo a Manuel
Puamari hijo legitimo de Juan Poyaga de Ozaña, soltero, natu-
ral de este d^o del Aylllo mo de Santa Rosa, con Perñimaña hija legiti-
tima de Juan Puamari y de Ceborasia natural de este d^o del
aylllo Canchoha soltera y arriendo preguntado a ambos y tenido su
mutuo consentimiento siendo testigos Mathias Axasa, Mocho de Ca-
pilla y Mathias Flores Conocidos naturales de este d^o y desposados he-
y bendir se guardando el Ritual y forma de la Santa Madre Iglesia
y por quecol. Lo firmo =

Joan^o Garcia de Castro

En el C^o de Saigua en buendias de octubre de mill setecien-
tos y siete arriendose leido las leyes amonestatorias quediendo el
derecho entre dias festivos en concurso de mucha gente diade Doctrina
yno arriendose sus cubiertos ningun impedimento Canonico (Lo Juan
Garcia de Castro Curado vicario desta Doctrina solemnemen-
te por palabras de presente desposeyendo a Don San Vilco de los

Diego Villca
Con
Rosa Mallqui

Diego Villca hijo legitimo de Bartho^o Villca y de Lucia Sisa natural de este d^o
del aylllo Morocllana, con Rosa Mallqui hija legitima de Joaquin
y de Louisa Mallqui de este d^o del aylllo Colcanay arriendo y
preguntado a ambos y tenido su mutuo consentimiento siendo
testigos Mathias Ayala y Juan Churo de las Cruz Conocidos
naturales de este d^o y desposados he-
y bendir se guardando el Ritual y forma de la Santa Madre
Iglesia y por que Col. Lo firmo =

Joan^o Garcia de Castro

Año 1707 Libro Casamientos

En el Puº. de Saigua en treinta dias de Agosto de mill Setecientos siete años aviendose leído las tres amonestaciones q dispone el derecho en tres dias festivos en concurso de mucha gente dia de Doctrina y no aviendose descubierto ningun impedimento Canonico Yo Joan S^{tos}. Garcia de Castro Cura theniente desta Doctrina Solemnemente por palabras de presente despose en ella á Thomas Guamani hijo legitimo de Joan Torpa y de Clara Sisa, soltero, naturales deste dho Puº. del Ayllu de Mosocllacta, con Geronima Sisa hija legitima de Joan Guamani y de Petrona Sisa naturales deste dicho Puº. del Ayllu Canchoca Soltera y aviendo preguntado á ambos y tenido su mutuo consentimiento siendo testigos Matheo Arasa Maestro de Capilla y Matheo Flores conosidos naturales deste Puº. y después los bele y bendixé guardando el Ritual y forma de la Santa Madre Yglesia y por que conste lo firme=

Joan S^{tos}. Garcia de Castro *[rubricado]*

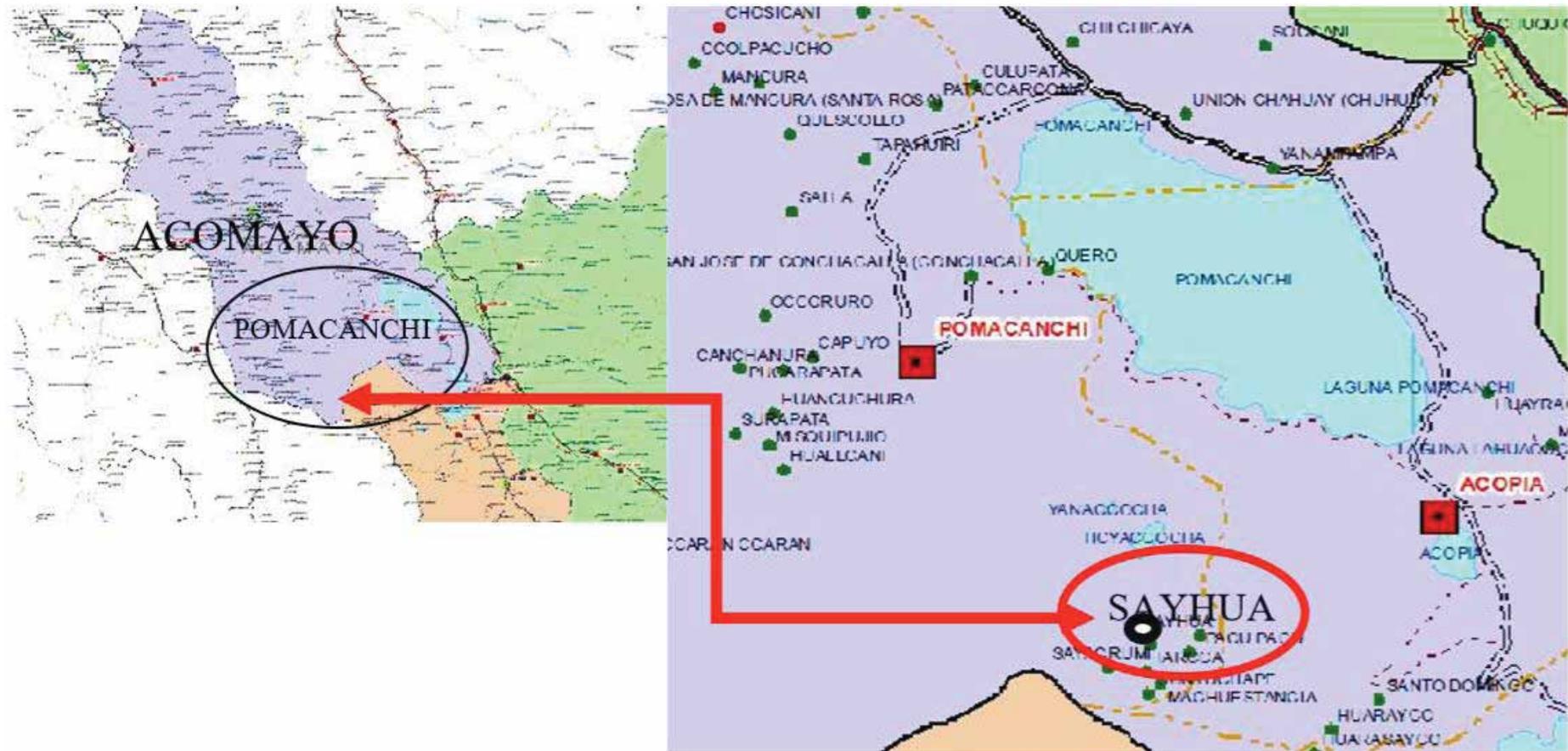
En el Puº. de Saigua en beinte de octubre de mill Setecientos y siete aviendose leído las tres amonestaciones que dispone el derecho en tres dias festivos en concurso de mucha gente dia de Doctrina y no aviendose descubierto ningun impedimento Canonico Yo Joan S^{tos}. Garcia de Castro Cura theniente desta Doctrina Solemnemente por palabras de presente despose *[tachado]* á Esteban Villca Soltero hijo legitimo de Barthoº. Villca y de Lusía Sisa naturales deste Puº. dl Ayllu Mosocllacta, con Rosa Mallqui hija legitima de Joan Mamani y de Lorenza Mallqui deste Puº. del Ayllu Collana y aviendo preguntado á ambos y tenido su mutuo consentimiento siendo testigos Matheo Arasa Joan Chruq Pasq!. Peres conosidos naturales deste Puº. y despues los bele y bendixé entre Missa mayos guardando el Ritual y forma de la Santa Madre Yglesia y porque conste lo firme=

Joan S^{tos}. Garcia de Castro *[rubricado]*

ANEXO 6

Mapa de ubicación de la comunidad campesina de Sayhua, en el Distrito de Pomacanchi, Provincia de Acomayo del Departamento del Cusco-Perú.

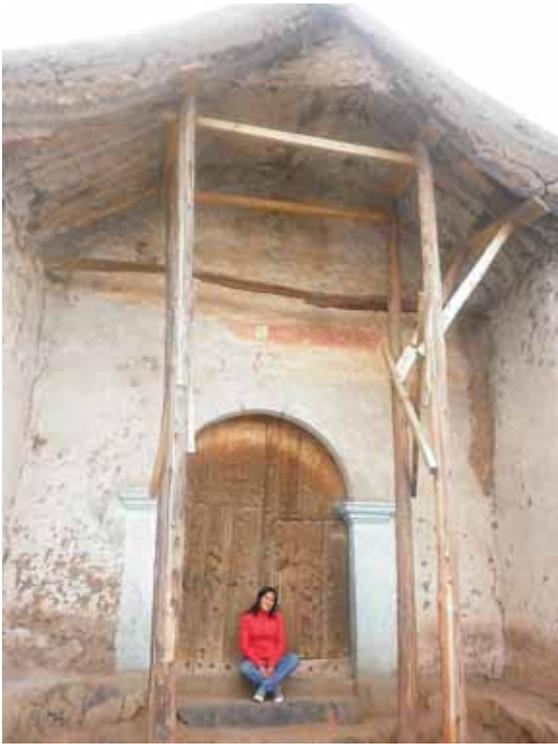
Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi.



ANEXO 7

**Registro Fotográfico del Templo Inmaculada Concepción año
2012**

Fuente Propia (Permisos correspondientes)









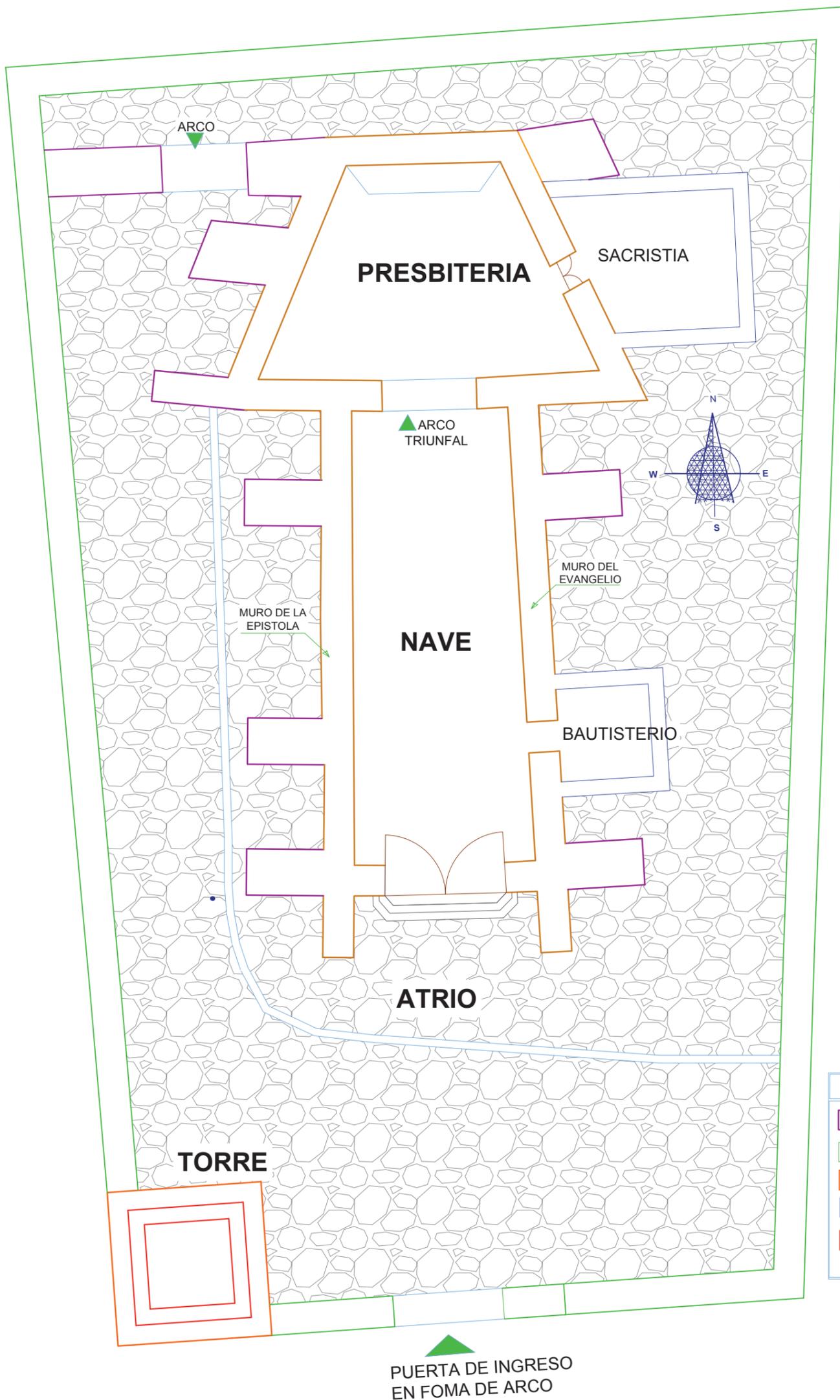


ANEXO 8

Plano de planta del templo Inmaculada Concepción de Sayhua

Fuente: Ramos Pipa, Alexander

PLANO DE PLANTA DEL TEMPLO



LEYENDA

-  CONTRAFUERTES
-  MURO DE CABEZA CERCO PERIMETRICO
-  MURO CABEZA PARA ESTRUCTURA
-  MUROS BAUTISTERIO Y SACRISTIA
-  CONSTRUCCIONES EN UN SEGUNDO NIVEL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adoctrinar: Instruir a alguien en el conocimiento o la enseñanza de una de una doctrina, inculcar determinadas ideas o creencias.

Almizate: Parte plana de la armadura o artesonado ochavado.

Altar: Mesa ritual en la que se desarrolla la acción eucarística y otras liturgias de la iglesia, al centro tiene una piedra o ara con reliquias de santos.

Arco triunfal: Arco de medio punto que descansa sobre dos pilastras adosadas a los muros de la nave y que separa el presbiterio del cuerpo de la iglesia.

Armadura de par y nudillo: Es aquella cuyas alfardas o pares están ensamblados con maderos horizontales llamados nudillos.

Banco: Parte inferior o zócalo sobre el que se asienta todo el retablo.

Baptisterio: Espacio arquitectónico generalmente colocado a los pies de la nave contiene una pila bautismal donde se administra el sacramento del bautismo.

Basamento: Cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, comprende la basa y el pedestal.

Calle: Cada una de las partes verticales en que se divide el retablo, son en número impar denominándose de acuerdo a su lugar: "calle central o lateral"

Campanario: Edificación arquitectónica destinada a colocar campanas con que se anuncia a los fieles las funciones eclesiásticas.

Capitel: Parte superior de una columna que ostenta una decoración que caracteriza a los diversos estilos.

Clave: Dovela central del arco o de la bóveda.

Concilio: Reunión de prelados para tratar de materias eclesiásticas.

Contrafuertes: Pilar de la fábrica saliente en un paramento de un muro para fortalecerlo.

Cornisamento: Conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura.

Enjuta: Espacio triangular comprendido entre dos arcos o entre un arco y el cuadrado en que se halla inscrito el arco.

Friso: Parte central del entablamento, puede estar dividida como el caso del estilo dórico o ser liso para recibir decoración escultórica o pictórica.

Fuste: Cuerpo o caña de la columna, generalmente tiene forma cilíndrica o tronco cónico.

Harneruelo: La parte plana de una armadura de par y nudillo siempre que este forrada de tablas; se llama también, almizate.

Mudéjar: Nombre dado a los musulmanes españoles que tras la reconquista permanecieron entre los cristianos, conservando su religión sus leyes y sus costumbres.

Nudillo: Madero horizontal que ensambla a los pares generalmente al tercio de su parte alta.

Retablo: Decoración arquitectónica de un altar, hecha de madera, piedra, etc.

Volutas: Adorno en forma de espiral o caracol, que se coloca en los capiteles las ordenes jónico y compuesto.

ÍNDICE

“HISTORIA DEL TEMPLO COLONIAL INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAYHUA – POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO (SIGLO XVIII)”

| | |
|--|-----|
| DEDICATORIA | II |
| AGRADECIMIENTOS..... | III |
| PRESENTACIÓN..... | IV |
| PROYECTO DE INVESTIGACIÓN..... | V |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I..... | 3 |
| CONTEXTO HISTÓRICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA | |
| I.1. Localización y ubicación geográfica..... | 3 |
| I.2. Accesibilidad y transporte..... | 4 |
| I.3. Clima y topografía..... | 5 |
| I.4. Antecedentes históricos de la comunidad campesina de Sayhua..... | 5 |
| I.5. Reseña histórica del distrito de Pomacanchi..... | 12 |
| I.6. Particularidades históricas del templo colonial “Inmaculada Concepción” de Sayhua..... | 20 |
| CAPÍTULO II..... | 30 |
| EL SENTIDO DE EVANGELIZACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO | |
| II.1. Antecedentes de las órdenes religiosas doctrineras en el Perú..... | 30 |
| II.2. La evangelización como medio de colonización y posterior adoctrinamiento | 34 |
| II.3. Fundamentos de adoctrinamiento..... | 38 |
| II.4. Administración religiosa del templo de Sayhua..... | 53 |

| | |
|--|-----------|
| II.5. Importancia de la ubicación del templo “Inmaculada Concepción” a partir del desenvolvimiento político-religioso..... | 59 |
| II.6. Actividades económicas relacionadas a la evangelización..... | 61 |
| CAPÍTULO III..... | 64 |
| CONTEXTO ARTÍSTICO DEL TEMPLO COLONIAL “INMACULADA CONCEPCIÓN” DE SAYHUA: DECODIFICACIÓN ICONOGRÁFICA Y ARTÍSTICA DE LA ARQUITECTURA, ESCULTURA Y PINTURA | |
| III.1.Arquitectura del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua..... | 64 |
| III.2. Plano de Planta del Templo Inmaculada Concepción de Sayhua..... | 66 |
| III.3. Interior del Templo | 68 |
| III.3.1. Nave..... | 68 |
| III.3.2.Techo (Interior)..... | 73 |
| III.3.3. Presbiterio..... | 75 |
| III.3.4.Retablo Mayor..... | 77 |
| III.3.4.1.Pintura mural del altar mayor a modo de cuadro fingido..... | 80 |
| III.3.4.1.1. El Niño Jesús sobre una rosa..... | 80 |
| III.3.4.1.2. Regreso de Egipto..... | 81 |
| III.3.4.1.3. La Virgen Niña..... | 82 |
| III.3.4.1.4. La Sagrada Familia..... | 83 |
| III.3.4.1.5.Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad..... | 84 |
| III.3.5. Arco Triunfal..... | 86 |
| III.3.5.1. Pintura mural del Arco Triunfal..... | 87 |
| III.3.5.1.1 Ángeles Músicos..... | 87 |

| | |
|--|-----|
| III.3.5.1.2. Losanges..... | 88 |
| III.3.5.1.3. Pintura mural de arco triunfal del lado de la nave..... | 89 |
| III.3.5.1.4. Seres Mitológicos en las pilastras del arco triunfal (Herculianos)..... | 90 |
| III.3.6. Altar menor advocado a Cristo Crucificado..... | 91 |
| III.3.7. Altar menor advocado a Santa Rosa de Lima..... | 93 |
| III.3.8. Sotacoro..... | 96 |
| III.3.9. Coro y órgano..... | 97 |
| III.3.9.1. Pintura Mural del Coro..... | 98 |
| III.3.9.1.1. Querubines..... | 98 |
| III.3.10. Pulpito o Cátedra..... | 100 |
| III.3.11. San Francisco de Asís Penitente..... | 102 |
| III.3.12. San Pascual..... | 103 |
| III.3.13. San Isidro Labrador..... | 104 |
| III.3.14. Sacristía..... | 105 |
| III.3.15. Baptisterio..... | 106 |
| III.4. Exterior del templo | 107 |
| III.4.1. Imafrente y cruz atrial..... | 107 |
| III.4.2. Pintura mural de la fachada del templo “Inmaculada Concepción”..... | 109 |
| III.4.3. Cerco Perimetral..... | 110 |
| III.4.4. Cobertura..... | 111 |
| III.4.5. Torre campanario..... | 112 |
| III.5. Cambios en la estructura de la arquitectura del templo “Inmaculada Concepción de “Sayhua” a partir de las intervenciones realizadas..... | 113 |

| | |
|--|------------|
| III.6. Sobre la pintura mural del templo “Inmaculada Concepción” de Sayhua..... | 114 |
| III.7. Templo Inmaculada Concepción de Sayhua como instrumento de adoctrinamiento en el Siglo XVIII..... | 118 |
| CONCLUSIONES..... | 121 |
| RECOMENDACIONES..... | 123 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 124 |
| ANEXOS..... | 132 |
| GLOSARIO DE TERMINOS..... | 175 |
| INDICE | 177 |